AÑO SEXTO. — Núm 1.893

PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, viernes 3 de junio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — Trimestre 7.50 — Semestre 15 — Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — Semestre 15. — Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — 3 meses 7.50 — 6 meses 15 — 1 año 28

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días). 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA SITUACION EN LA ALTA SILESIA

Entrevista de M. Briand con el embajador alemán en París

LOS SUCESOS DE ARMENIA

La rebelión en la Alta Silesia

BERLIN, junio 3 (United Press). Despachos de la Alta Silesia dicen que las tropas polacas están retirándose sin presentar resistencia ante el avance de los británicos.

LONDRES, junio 3 (U. Press). — El corresponsal del "Daily Mail" en la Alta Silesia, informa que los polacos ocuparon Pless, saqueando el castillo del príncipe de Pless y tomando prisioneros a 60 agentes de policía alemana.

Los polacos atacaron, también a un destacamento de alemanes, valiéndose de un aeroplano militar, matando a 13 hombres. Se incendiaron seis fábricas y se agrega que los polacos están reteniendo en calidad de rehenes a 50 civiles que trataron de ayudar a los alemanes.

Se informa que el general Henniker llegó a Alta Silesia para hacerse cargo del mando de las tropas británicas recientemente llegadas.

OPPELN, junio 3 (United Press) — Infórmase en ésta que la comisión interaliada ha decidido que las tropas francesas desarmarán a las fuerzas germanas de auto-defensa y que los ingleses e italianos desarmarán a los rebeldes polacos. Los alemanes decidieron resistirse a su disolución hasta tanto los polacos quedaron desarmados.

LEIPZIG, junio 3 (United Press) — Infórmase en ésta que la "Entente" pidió la disolución de todas las organizaciones nacionalistas en Baviera, especialmente aquellas compuestas de oficiales y soldados.

Entrevista Mayer-Briand

PARIS, junio 3 (Agencia Havas) — ... del gabinete francés, M. [illegible] ... respecto, la Agencia Havas hace afirmar que el representante alemán solicitó ciertas facilidades para proceder a la disolución de las guardias cívicas alemanas, dando en cambio seguridades de que el gobierno alemán acepta las cláusulas militares estipuladas en el ultimátum de los aliados, sin condiciones ni reservas.

El señor Briand contestó al embajador alemán que sólo podía atenerse a las condiciones del ultimátum.

En su nota del 30 de mayo, el gobierno alemán hizo ciertas reservas a ese respecto, las cuales fueron rechazadas ayer por el presidente de la delegación alemana en la Conferencia de la Paz.

La situación en Armenia

GINEBRA, junio 3 (United Press) — Detalles de las luchas desesperadas de tártaros y turcos contra Armenia han llegado recientemente a la secretaría de la Liga de las Naciones en varias comunicaciones procedentes de diversos gobiernos, miembros de la Liga.

Anuncióse en ésta que la Liga ha estado siguiendo muy de cerca la situación armenia con el propósito de facilitar una ayuda práctica y actual en favor del pueblo armenio.

La Liga espera también ayudar a la reorganización del estado de Armenia y propender al establecimiento de una administración eficiente.

En los informes de la Liga de las Naciones se revela cómo Armenia ya debilitada por la propaganda bolsheviki y poseyendo menos de 50.000 soldados regulares, pobremente equipados y peor armados, vióse sorprendida por una poderosa ofensiva de los nacionalistas turcos.

Con la ayuda de los turcos se formaron bandas numerosas de irregulares, contándose también con el apoyo de la población musulmana de los territorios armenios invadidos.

Simultáneamente los tártaros de Azerbaijan, que actuaban bajo las órdenes del gobierno de Moscú, amenazaron con una invasión desde el este. Por ello el débil ejército armenio vióse en la necesidad de dividirse haciendo que la ocupación turca de una gran parte de Armenia fuera cosa muy fácil y sencilla.

Armenia perdió la ciudad de Alexandrepol y la fortaleza de Kars, durante la invasión.

Entonces los turcos amenazaron invadir la capital armenia de Erivan y obligaron un armisticio que dió por resultado el tratado de Alexandropol firmado el 2 de diciembre.

Por ese entonces el soviet de Bakú a causa de una larga serie de intrigas, logró llevar a la práctica un golpe de estado con la ayuda de tropas rusas que habían penetrado en Armenia, produciéndose así el derrocamiento del gobierno armenio, bolsheviki solamente de nombre.

Los armenios esperaron que la nueva administración pudiera lograr la ayuda rusa en su lucha con los turcos, pero tales esperanzas no pudieron realizarse.

Las últimas informaciones indican que el tan llamado régimen bolsheviki ha sido derrocado y reemplazado por los nacionalistas. La secretaría de la Liga ha sabido, no obstante, que el régimen pro-soviet no pudo introducir los principios comunistas, que tampoco pudo hacer actos comunistas. Se hace notar que la población armenia es en su mayor parte agrícola y que se opone a las ideas comunistas.

Ecos del asesinato de Talaat Bajá

BERLIN, junio 3 (United Press). — El defensor armenio Salomón Teilirian, que está acusado de haber asesinado a Talaat Bajá, ex gran Visir de Turquía y que actualmente es procesado, hizo hoy un terrible relato de las "masacres" armenias por los turcos, en cuya oportunidad, su madre, hermanas y hermanos, fueron muertos entre otras 20.000 personas.

"Al finalizar la guerra llegué a Constantinopla, donde me enteré de que Talaat había sido sentenciado a muerte por Armenia. Me dirigí a Berlín, pero no supe que Talaat Bajá estuviera allí, hasta que después me enteré por el mandato de mi madre. Entonces decidí cumplir la sentencia en contra de Talaat".

La defensa presentó pruebas alegando que Talaat fué responsable de las "masacres" armenias.

Aumento de las tarifas aduaneras suizas

LONDRES, junio 3 (A. Havas) — El coresponsal de "The Times" en Ginebra anuncia que el Consejo Federal Suizo, no obstante haber provocado cierta oposición en los círculos comerciales, aprobó el aumento de tarifas aduaneras sobre las lanas.

Motín en una escuela de ingenieros

MADRID, junio 3 (United Press) — En la escuela de ingenieros agrónomos se amotinaron los alumnos, acusando de parcialidad al tribunal. En señal de protesta causaron desperfectos en el local de la escuela.

Política alemana

BERLIN, junio 3 [illegible] — Se cree que el gabinete Wirth logrará probablemente demorar la presentación al Reichstag de un impuesto para el pago de las reparaciones, hasta después del receso de verano, evitando así la convocatoria a una elección general. La decisión de los socialistas independientes de apoyar al canciller, le facilitará desarrollar el asunto durante el período de vacaciones.

Aprobación de un proyecto

MADRID, junio 3 (H. Havas) — La Cámara de Diputados adoptó definitivamente el proyecto de ley por el que se renueva el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el Reichstag

BERLIN, junio 3 (A. Havas) — Durante la última sesión celebrada por el Reichstag, el Ministro de la Reconstrucción estimó que era un deber para Alemania respetar su firma, y en consecuencia, reconstruir las regiones devastadas de Francia.

El canciller señor Wirth, manifiesta que era necesario ejecutar el ultimátum de los aliados para evitar sanciones y que por este motivo, no podía alentar en Baviera para que continúe firme en la ctitud asumida respecto al desarme.

La flota inglesa del Mediterráneo será reforzada

LONDRES, junio 3 (United Press) — Algunas unidades de la flota de reserva que estuvieron prestando servicio en aguas inglesas, serán desmovilizadas inmediatamente. Varios de estos barcos de guerra han recibido órdenes de unirse a la escuadra del almirante De Robeck, que opera en el Mediterráneo. Esta orden se interpreta como demostración en contra de Angora.

Las cuestiones obreras en la Gran Bretaña

LONDRES, junio 3 (United Press) — Medio millón de obreros de las hilanderías de algodón quedarán mañana sin trabajo, a menos que se llegase a un arreglo acerca de la reducción de los salarios.

Congreso de los obreros ferroviarios franceses

PARIS, junio 3 (Agencia Havas). — El Congreso de los obreros ferroviarios aprobó por 55.140 votos una moción presentada por los comunistas referente a la orientación sindical de dicho gremio, mientras que la moción mayoritaria favorable al mantenimiento del estado actual dentro de esa entidad, sólo obtuvo 55.679 votos. Hubo 1071 abstenciones.

No obstante, es necesario hacer notar que después de la huelga de los ferroviarios de 1920, la Federación de los obreros del riel sólo cuenta actualmente con 120.000 adherentes mientras que antes del movimiento esa misma entidad reunía a 300.000 afiliados, cuya mayoría se ha separado de la Federación por no querer aceptar que el movimiento sindicalista estuviese ligado a un movimiento político.

Los sucesos de Tulsa

NUEVA YORK, junio 3. — A consecuencia de los choques que se produjeron entre negros y blancos en Tulsa (Oklahoma), resultaron 25 blancos y 60 negros muertos; los heridos alcanzan a varios centenares.

Una gran parte del barrio de los negros de dicha ciudad fué destruído por las llamas; las pérdidas materiales se avalúan en un millón y medio de dólares.

TULSA, junio 3 (U. Press) — Cifras revisadas de las pérdidas habidas a consecuencia de los disturbios raciales, hacen ascender el número de muertos y heridos a cerca de 300. Las primeras cifras fueron abultadas debido a la duplicación de información del alcalde y de los funcionarios de la Guardia Nacional.

Una ola de indignación sobre las revueltas se ha sentido en todo el país y se han recogido fondos en muchas ciudades para reconstruir las casas destruídas.

WASHINGTON, junio 3 (United Press) — A consecuencia de los disturbios raciales habidos en Tulsa (Oklahona), se ha activado la presentación de dos proyectos de ley para impedir la repetición de esos hechos. El primero de los mencionados estipula que el gobierno federal castigue a los participantes en los linchamientos como asesinos y que imponga una multa en los condados en que ocurrieron los linchamientos.

El segundo proyecto, estipula la creación de una comisión para considerar todo el problema de las relaciones entre los blancos y negros y para informar al respecto.

Los acusados de crímenes de guerra

LEIPZIG, junio 3 (United Press) — El tribunal que juzga a los acusados de crímenes de guerra ha emitido una orden para que Muelles y Heinen se presenten el sábado a dar cumplimiento a la condena que les fué impuesta en la semana anterior. En caso de que dejaran de concurrir al llamado, el tribunal dará las órdenes para la captura de ambos.

La nueva ley de inmigración de Norte América

NUEVA YORK, junio 3 (United Press) — La ley de inmigración que limita el número de inmigrantes de Europa al tres por ciento de los ciudadanos de cada país que actualmente residen en esta República, entró hoy en efecto.

Los barcos italianos "Italia", "Guglielmo" y "San Georgio" hicieron su viaje a través del Atlántico a toda máquina para llegar a Nueva York y poder evitar las restricciones fijadas por la nueva ley mencionada. El "San Georgio" llegó antes de la media noche, burlando así la nueva ley, pero los otros dos barcos llegaron demasiado tarde.

"Masacres" en Sansoun

LONDRES, junio 3 (United Press) — El corresponsal en Atenas de la "Exchange Telegraph" informa que un despacho de Constantinopla anuncia que han ocurrido nuevos y terribles "masacres" en Sansoun, en Trebizonda. Declárase que las calles de la ciudad se hallan llenas de muertos.

Se agrega que un destróyer de los Estados Unidos llegó a Sansoun para proteger a los norteamericanos que allí residen.

Situación guatemalteca

WASHINGTON, junio 3 (U. Press) — Infórmase de la más alta autoridad que el departamento de Estado está haciendo presión para que el gobierno de Guatemala asegure la libertad de Estrada Cabrera, el ex presidente, que ha estado preso desde su derrocamiento ocurrido el 14 de abril de 1920.

Se informa que un nuevo movimiento revolucionario dirigido por un elemento liberal, está organizándose ahora en Guatemala en contra del presidente Carlos Herrera.

SUD AMERICA

BRASIL

Atraque obligatorio en los puertos brasileños. — Olimpiadas sudamericanas. — Donación de un edificio para legación peruana. — Servicios de carga al sud. — El aniversario de hoy. — Desafío de box. — El progreso de la aviación civil argentina. — Solemne sepelio de un aviador

RIO DE JANEIRO, junio 3. — (Americana). El presidente de la república, Dr. Epitacio Pessoa sancionó la resolución legislativa haciendo obligatorio el atraque de los vapores en todos los puertos del Brasil.

—El gobierno ha procedido a entregar a la Confederación Brasileña de deportes, 150 contos, mitad de la subvención que le ha destinado para la organización de las olimpiadas sudamericanas a realizarse aquí el año próximo bajo la dirección de la primera y del patrocinio del comité olímpico internacional.

—El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Acevedo Márquez se ha dirigido al Senado comunicándole que el gobierno del Perú ha ofrecido un edificio para instalar en él, la legación brasileña.

El gobierno del Brasil, a objeto de retribuir la gentileza, solicita del Senado la autorización correspondiente para poder hacer igual oferta.

—El Lloyd Brasileño estudia un pedido del comercio riograndense para destinar un navío de carga más, a la carrera hacia el sud, para poder cargar los grandes stocks que se encuentran almacenados por falta de transporte, habiendo agravado la situación, la huelga del puerto de Buenos Aires.

—Se saluda al rey Jorge de Inglaterra con motivo de su aniversario.

El embajador británico ofrecerá con tal motivo una recepción.

—El campeón argentino de box, Salvador Parras, ha desafiado al inglés James Stewart a un match en esta capital.

—El diario "A Rua" describe y comenta elogiosamente el progreso de la aviación civil argentina, aplaudiendo al gobierno de ese país por apoyar las iniciativas particulares que se realizan en ese deporte mecánico.

—Comunican de Curityba, que 6000 personas asistieron al sepelio de los restos del piloto aviador capitán Busse, muerto a raíz de un accidente.

Al entierro compareció el presidente del estado y las autoridades.

URUGUAY

Las fiestas del centenario — Descanso semanal para los sirvientes — El ministro paraguayo.

MONTEVIDEO, junio 3. — El senador Mendivil propuso formar una comisión integrada por senadores y diputados para preparar el programa de las fiestas del centenario.

—A juzgar por las adhesiones recibidas, asumirá un gran éxito el banquete de mañana en honor del señor Jorge West.

—El Consejo Nacional sancionó la ley del descanso semanal de los sirvientes. Los patrones deberán dar un día de asueto por semana. Cada sirviente se proveerá de una libreta que se le entregará gratuitamente en la oficina de trabajo.

—En la asamblea general de hoy se tratará el veto opuesto por el Ejecutivo a la ley de alquileres y fomento de la edificación.

—El Brasil ha prohibido la introducción al país de reproductores de Zebú.

—La comisión directiva del Centro Argentino se propone inaugurarlo el 25 de agosto.

—Enfermo el señor Carlos Roxlo, senador por Cerro Largo.

—Llegó el ministro paraguayo en ésta, señor Belisario Rivarola, y presentará sus credenciales en la semana entrante.

—Continúan los trabajos pro instalación del frigorífico nacional.

—El diputado Echevest presentará un proyecto a favor de dicha industria.

CHILE

El cumpleaños del rey Jorge — Los asuntos de Tacna y Arica — La iglesia y el Estado — Manifestación popular.

SANTIAGO, junio 3 (Agencia Havas). — Los darios de esta capital se ocupan extensamente del cumpleaños de Jorge V de Inglaterra, dedicándole artículos elogiosos y haciendo referencias a las relaciones entre la Gran Bretaña y Chile.

—"El Mercurio", aplaude la declaración hecha en el mensaje presidencial a propósito de la solución de la cuestión de Tacna y Arica y el deseo de que se realice un plebiscito a fin de que termine una vez por todas el odioso problema que tanto ha fatigado al país.

Agrega, el citado órgano, que este pleito para Chile ha sido uno de los estorbos para su seguro desarrollo y con razón cree que las repúblicas de América han de recibir con satisfacción el anuncio que Chile se propone definitivamente liquidar la vieja cuestión.

—"La Nación" respecto a la separación de la iglesia y del Estado dice que ha llegado la hora de corresponder a la aspiración nacional procediendo con elevada mira a asegurar la tranquilidad social presente y futura.

—Los diarios de esta capital no le dan la importancia que la prensa del Sur le concede al apreciable desarrollo de las comunicaciones transandinas por Bariloche y con las cuales se podrá efectuar viajes desde Santiago a Buenos Aires en cinco y seis días.

—Promete asumir grandes proporciones la manifestación popular que en honor del ministro ecuatoriano se efectuará el 17 del corriente en retribución de los agasajos de que fueron objeto los marinos chilenos en el Ecuador.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Yrigoyen concurrió a la Casa de Gobierno a mediodía, despachando con su secretario expedientes y planillas entrados a la firma.

Con los ministros trabajó en el estudio y resolución de asuntos de sus departamentos.

A la hora de cerrar esta edición recibía a una comisión de obreros ferroviarios.

Duodécimos para Mayo y Junio

Su promulgación.

El Senado comunicó hoy al P. E. sanción de la ley 11.123, por la que se pone en vigencia para los meses de mayo y junio, el presupuesto y leyes impositivas de 1920.

Inmediatamente fué promulgada y comunicada a todos los ministerios y a la Contaduría General, dándose comienzo al despacho de las planillas de sueldos, cuyo pago comenzará a efectuarse el lunes.

Condenable actitud del senador socialista

Nota del jefe de policía al juez del crimen

Con motivo del atropello cometido ayer en el Departamento de Policía por el senador socialista y del que hemos informado, el jefe de Policía elevó al juez del crimen a los efectos correspondientes, la siguiente nota:

Buenos Aires, junio 2 de 1921.

Al señor Juez del Crimen doctor Enrique J. Racedo.

Considero de mi deber llevar a conocimiento de S. S. a los fines que estime pertinente que en la fecha, siendo la hora 15 y en circunstancias que el agente de esta policía Andrés Ferreyra, se encontraba custodiando 80 detenidos fué necesaria la intervención del oficial inspector de la guardia de este departamento, Patricio Bravo, en razón de un llamado de aquel, que se encontraba rodeado de una cantidad de personas, entre las cuales estaba el senador nacional doctor Enrique Del Valle Iberlucea, qu en esgrimiendo en alto un bastón, no obstante haberle manifestado el guardián del orden que esos detenidos se encontraban incomunicados y a disposición de S. S., pretendió a viva fuerza ponerse en comunicación con ellos, invocando sus inmunidades de legislador en términos violentos.

Como el doctor Del Valle Iberlucea incitara a los detenidos y el nombrado oficial previera un grave desorden, invitó al referido señor senador a retirarse, lo que éste hizo, después de haberle sido reiterada varias veces la orden.

Saluda a S. S. con toda consideración. — **Elpidio González.**

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó hoy los siguientes pagos:

Intendencia de Marina, gastos, 50.000 $; dependencias nacionales en el interior, giros, 108.373; Intendencia de Guerra, haberes de abril. 352.901 $; Juzgado Federal de La Plata, 15.721; letras, 96.436; Crédito Público Nacional, 500.000; Universidad Nacional de Buenos Aires, 100.000; Escuela Profesional de San Fernando, haberes, 3.725; Colegio Nacional de San Isidro, derechos de examen, 5.696; Escuela Normal No. 4, haberes, 16.621 y al comercio, por artículos suministrados a varias reparticiones de la Administración Nacional, 50.000.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a 1.330.942 $ m|n.

Natalicio del rey Jorge

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, acompañado del introductor de embajadores interino, hizo acto de presencia en la recepción que con motivo del cumpleaños del rey Jorge V de la Gran Bretaña, se efectuó esta tarde en casa del plenipotenciario de dicho país, señor Mac Leay. Dicho acto adquirió gran lucimiento.

Conferencias internacionales del trabajo

Han llegado de la Oficina Internacional del Trabajo, los números del "Boletín Oficial" del mes de febrero y los números de "Informaciones Diarias" correspondientes a los meses de febrero y marzo conteniendo crónicas sobre la segunda conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Génova, y datos para la próxima conferencia a efectuarse en Ginebra en octubre del corriente año. Suministra, además, interesantes informaciones sobre la vida social y económica, la marcha y condiciones del trabajo en los diferentes países.

Estas publicaciones pueden consultarse en la Oficina Internacional del Trabajo, en el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El ex secretario de Hacienda de la municipalidad

El ex secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Obdulio F. Siri, estará mañana desde las 14 hasta las 16 horas en el Palacio Municipal para atender los protestos de todos los escribanos que actuaron mientras él desempeñó su cargo en la Intendencia.

Aniversario de la constitución sueca

El ministerio de Relaciones Exteriores autorizó a los súbditos suecos residentes en la República para que puedan enarbolar su bandera los días 6 y 15 del corriente, en ocasión de celebrarse el aniversario de la sanción de la constitución sueca y el natalicio de S. M. el rey de Suecia, respectivamente.

Administración nacional

Gobernaciones de La Pampa y Santa Cruz—

En la fecha, el Ministerio de Hacienda giró 30.950 $ m.n., total de los haberes de abril del personal de las gobernaciones de La Pampa y Santa Cruz.

De la suma indicada más arriba, corresponden 20.717.50 $ al primero de los territorios citados y pesos 10.232.50 al segundo.

Escuelas normales del interior—

El señor Pinedo, tesorero general de la nación, giró las siguientes sumas, en concepto de haberes del personal de los establecimiento educacionales que a continuación se citán:

Escuelas Normales Mixtas de La Rioja (sueldos de febrero); Victoria (id. id. enero y febrero); Mendoza (id. de enero); Esquina (id. de febrero); San Juan (id. de abril) y Río IV (id de abril).

Reivindicación de tierras en Río Santiago—

El Ministerio de Hacienda depositó hoy en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del juzgado federal de La Plata, la suma de 15.721 $ m|n. que se destinan al pago de tierras reivindicadas en Río Santiago.

Obras de saneamiento de la capital federal

Refuerzo de los fondos necesarios para su prosecución y terminación

Ha sido puesto a la firma del presidente un decreto del ministerio de Obras Públicas, aprobando el proyecto de presupuesto formulado por la Dirección de Obras Sanitarias para la terminación total de las obras de saneamiento de la capital federal, que alcanza a 45.845.189 pesos moneda nacional.

Por el mismo decreto se autoriza a la mencionada dirección para costear los gastos de ejecución de las obras de urgencia más inmediata con el producido líquido de las obras en explotación durante el corriente año, con cargo de reintegrarlo una vez que se arbitren los recursos definitivos.

Autorízase a la misma dirección para invertir durante el corriente año la suma de 4.780.000 pesos m|n. a cuenta de los recursos que deberán asignarse para la ejecución del plan total para la terminación de las obras de saneamiento de la capital federal.

Regreso del interventor en San Juan

Según informes recibidos en el Ministerio del Interior, hoy se ha embarcado en San Juan, de regreso a esta capital, el interventor en aquella provincia, doctor Raymundo M. Salvat con sus secretario doctores Coulín y Orqueda y demás personal que lo ha acompañado en la misión que se le confiara.

Monumento al general Madariaga

Trabajos de la comisión ejecutiva

La comisión ejecutiva del monumento al general Joaquín Madariaga en Paso de Los Libres, con domicilio en esta capital en Suipacha 745, ha dado a conocer una colección de fotografías, del monumento proyectado en Paso de los Libres, provincia de Corrientes.

La "maquette" del monumento no es definitiva, porque están llegando propuestas de otros artistas que serán sometidas a un concurso.

Esta obra de recordación histórica de la provincia de Corrientes, será levantada por una suscripción eminentemente popular, a cuyo efecto ya funcionan varias subcomisiones en la provincia citada.

2a. EDICION

Riego en Aldagalá

Un núcleo de vecinos de Andalgalá se entrevistó hoy con el ministro de Obras Públicas, para solicitarle que se arbitren las medidas conducentes a obtener que se riegue una mayor extensión en aquella zona catamarqueña.

El doctor Torello dispensó favorable acogida a dicha gestión, anunciando que, a los efectos consiguientes, la someterá a informe de la Dirección General de Irrigación.

GUERRA Y MARINA

REGIMIENTO 10 DE CABALLERIA

Hoy zarpó de Puerto Militar, con destino a Buenos Aires, el transporte "Guardia Nacional".

A su bordo vienen las fuerzas del regimiento 10 de caballería, enviadas al Sur con motivo de los sucesos conocidos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha llegado a Puerto Madryn, procedente de Camarones, la fragata escuela "Presidente Sarmiento".

Zarpó de Río Gallegos, con destino a esta capital, el transporte "Patagonia".

CIRCULO MILITAR

Conferencia del general Solá

A la hora de cerrar esta edición se realiza en el Círculo Militar, ante numeroso auditorio, la anunciada conferencia del general Ricardo Solá.

Versa la disertación sobre "Biografía del general Güemes".

HABERES DE GUERRA

Al habilitado de la Intendencia de Guera le fueron entregados hoy por el Ministerio de Hacienda, 352.901 pesos moneda nacional, destinados al pago de haberes por el mes de abril pasado, del personal que presta servicios en las siguientes dependencias del ejército: Regimientos 13, 14 y 18 de infantería; 4.o de zapadores; 1.o de obuses; grupo 2.o de artillería de montaña; escuela de aviación, servicio aeronáutico, servicio radiotelegráfico, escuela de caballería, y 3.a, 4.a y 5.a división del ejército.

Renovación de préstamos

Por el Ministerio de Hacienda han sido renovados con varios Bancos de esta capital préstamos que vencían en estos días por valor de quince millones de pesos.

La operación se realizó a 180 días y al 6 o|o de interés.

Crédito Argentino Interno 1905

La junta administrativa del Crédito Público Nacional retiró esta tarde de la Tesorería General de la Nación 500.000 $ m|n, destinados a la amortización y renta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1905.

Desde el 1o. del corriente hasta la fecha, la mencionada junta ha recibido, con idéntico destino, 800.000 pesos.

Sesión en Diputados

Solicitudes particulares y proyectos de ley

Edificios para la escuela normal de San Nicolás

Mociones de preferencia que se formulan

El homenaje a Güemes

A las 15 y 45 inicia su sesión la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Senado comunica la sanción definitiva del proyecto de duodécimos para los meses de mayo y junio. (Al archivo).

—El mismo envía en revisión un proyecto de ley por el que se acuerda un subsidio de 30.000 pesos a la comisión nacional pro homenaje al general Güemes. (Peticiones).

Observaciones a un proyecto de ley.

El señor Alberto Arigó Calderón envía un nota haciendo diversas observaciones al proyecto de ley del señor **Albarracín** sobre aumento de sueldos e incompatibilidades para la magistratura federal y ordinaria de la Capital. (A la comisión de justicia y presupuesto y hacienda).

Pedido de juicio político contra varios magistrados—

El señor Víctor Meurget se presenta por nota con el objeto de promover ante el Congreso, juicio político por prevaricato contra los siguientes magistrados: juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal; vocales de la excelentísima cámara segunda de apelaciones en lo civil de la capital federal, doctores Federico Celguera, Raimundo M. Salvat, Aureliano Gigena y José Matías Zapiola, a quienes acusa por mal desempeño en sus funciones. (A la comisión de justicia).

Edificio para la escuela normal de San Nicolás—

Los señores **Olmos** y otros presentan el siguiente proyecto de ley:

Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de setecientos setenta y cinco mil pesos m n. en cuatro cuotas anuales de ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos m n., en la construcción de un edificio para la escuela normal de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Esas sumas se tomarán de rentas generales con imputación a la presente. (A la comisión de obras públicas).

En sus fundamentos dice el **Sr. Olmos—Señor presidente.**

La escuela normal de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, creada hace algunos años atrás después de las que se instalaron en las capitales de provincias a mérito de la ley del 74, cumplirá en breve 33 años de vida fructífera y fecunda que le ha permitido conquistar el concepto ya difundido, de ser uno de los establecimientos educacionales mejor reputados del país.

Fundada bajo la dirección de la eminente educacionista señora Francisca Armstrong de Besler, desarrolla una labor profícua dotando al estado de profesionales sólidamente preparados, que ejercen su tarea civilizadora, acreditando en todos los casos los sólidos prestigios de la escuela.

Después de señalar la obra de cultura realizada por e establecimiento hace notar que el edificio donde funciona actualmente es el mismo que ocupa desde su fundación, sin otra mejora que la habilitación para ensanche de dos viejas casas linderas, que si le dan capacidad para los alumnos que hoy recibe—286 en la escuela de aplicación y 154 alumnos maestros—no reunen las condiciones ni las comodidades indispensables que reclama su destino. Significan, sin embargo, para el erario una fuerte erogación para alquileres y reparaciones.

Lógico es pensar entonces que ese local, que pudo prestar buenos servicios 30 años atrás, hoy resulta completamente inadecuado.

No se pretende la creación de un gran edificio que monopolice la población escolar de la ciudad, sino simplemente una escuela con salones amplios e higiénicos, biblioteca instalada en forma, gabinetes bien dispuestos, etc., donde pueda darse amplia y cómodamente la enseñanza reclamada por los adelantos pedagógicos modernos.

Conviene dejar establecido — termina diciendo—que el presente proyecto tiende a dar efectividad a una ley del H. Congreso, la número 8913, de 29 de agosto de 1912, que autoriza esa construcción, pero que por causas que desconozco no llegó a cumplirse.

Fomento de la granja argentina—

El señor **Caracoche** reproduce el proyecto de ley que presentó en la sesión del 17 de julio del año 1919 sobre fomento de la granja argentina. (A la comisión de Legislación Agraria).

Pensión militar—

La comisión de Guerra y Marina se ha expedido en la solicitud presentada por la señora Sara M. Bonorino de Irigoyen, por la que pide ser comprendida dentro de los be-

neficios de la ley 10.917, y aconseja a la Cámara la sanción del siguiente proyecto de ley:

Declárase comprendida dentro de los beneficios que acuerda la ley 10.917 a la señora Sara M. Bonorino de Irigoyen, viuda del coronel guerrero del Paraguay y expedicionario al desierto don Martín Irigoyen, con anterioridad a la fecha de su retiro.

El gasto que demande la ejecución de la presente ley se hará de rentas generales, imputándose a la misma, hasta tanto sea incluído en el presupuesto general de gastos. (A la orden del día).

Mociones de preferencia—

El señor **José Heriberto Martínez** presenta y funda un proyecto de resolución por el cual se expresa que la Cámara vería con agrado que el Senado sancione a la brevedad posible el proyecto de reformas al código penal. Recuerda la labor que se ha venido realizando hasta que la iniciativa fuera redactada en forma de proyecto de ley. Cita especialmente el capítulo de la condena condicional que está establecida en toda legislación moderna. Pide que se le trate sobre tablas.

—El señor **Cafferata** hace referencia a un despacho de la comisión de presupuesto sobre la represión del alcoholismo. Aprecia el alcance que tendría tal proyecto, corrigiendo los estragos del abuso del alcohol, cuyo índice se marca no por la ebriedad en las calles, sino en los manicomios y hospitales. La estadística acusa un aumento de consumo de 19.868.000 docenas de champagne; 8357 de cognac en botellas y 21.000 en casco; 15.612 docenas de whisky embotellado y 9522 de whisky en caja, fuera de la consumación en las tabernas. Pide preferencia para que la comisión de legislación despache este asunto. Algo se conseguiría así ya que la ley sólo resulta una verdadera utopía por ahora.

—El señor **Vergara** da por reproducido su anterior proyecto de ley sobre reglamentación de las compañías de seguros nacionales y extranjeras y pide una preferente atencion de la comisión delegislación que la tiene a estudio.

—El señor **Bas** propone que se traten en seguida los despachos a la orden del día sobre legislación del trabajo, y el señor **Bermúdez** los expedidos por la comisión de peticiones y poderes, que quedaron pendientes de la votación, después de sufrir una serie de peripecias.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Como son varias las mociones de preferencia entrarán a votarse por su orden.

Homenaje a Güemes—

Por secretaría se informa que la presidencia ha designado a los señores **Usandivaras, Quirós, Araoz** (J. C.), **Aranda** y **Oliva** para que representen a la Cámara en los actos conmemorativos que se celebrarán en Salta a partir del día 7 del corriente mes, con motivo del primer centenario de la muerte del general Güemes.

—Seguidamente se aprueba la indicación formulada por el señor **Usandivaras** para que la comisión de peticiones se expida en la sesión de hoy sobre el proyecto que ha enviado en revisión el Senado, por el que se acuerda un subsidio de 30.000 pesos a la Comisión Nacional Pro Homenaje al general Güemes.

Las reformas al Código Penal—

En nombre del grupo parlamentario socialista el señor **de Andreis** apoya decididamente el proyecto de resolución presentado por el señor Martínez (J. H.) que entraba a considerarse sobre tablas. Su autor manifiesta que acaba de ser informado que el Senado acaba de fijar una sesión próxima para tratar el asunto relativo a las reformas del Código Penal. Su proyecto no tiene razón de ser. Entendiéndolo así lo da por retirado.

A propósito de las pensiones—

El diputado **Dickmann** se expresa en contra de la moción de preferencia para las pensiones por considerarla improcedente. A continuación el señor **Bunge** alude a los otros muchos despachos de asuntos importantes que contiene la orden del día. La práctica invariable ha sido que la Cámara se ocupe de las pensiones al final del período.

Advierte por su parte el señor **Vergara** que lo razonable sería esperar que la comisión estudie y despache con todo tiempo las nuevas solicitudes que se vayan presentando. Buscando una solución intermedia propone el señor **Rodríguez** (J. R.) que se fije para que la Cámara se ocupe de esos despachos la primera sesión del mes de julio próximo.

La moción del señor **Bermúdez** se vota y resulta aprobada.

A pedido del señor **Dickmann** se rectifica la votación nominalmente siendo esta vez rechazada por 42 votos contra 37.

Se aprueba en cambio la moción propuesta por el señor **Rodríguez** (J. R.).

El señor **Bunge** apoya, entonces, con todo calor la moción de preferencia del señor Bas sobre legislación del trabajo, entendiendo la trascendencia e importancia que ella implicaría con su sanción. La Cámara debería entrar a sus funciones legislando acerca de la jornada legal de las ocho horas, lo que a su entender, la ennoblecería en sus sanos y altos propósitos de bien común.

Entretanto el señor **Usandivaras** hace presente que la comisión había expedido ya dictamen favorable en el subsidio de 30.000 $ para la Comisión nacional pro-centenario al general Güemes. Mociona para que la Cámara se ocupe de este asunto de inmediato. Resulta así un agregado a la moción de preferencia anterior.

—Resulta afirmativa.

Informa por la comisión de peticiones y poderes, exponiendo breves consideraciones el señor **Anello**. Adhirieron su voto el señor **Agüero Vera**, quien define el significado de este homenaje. Dice que es necesario volver de cuando en cuando la vista hacia el pasado. Güemes es un símbolo que se destaca en la historia, sin necesidad de ser engrandecido. Habla de la campaña heróica cumplida por el gaucho que más adelante se llamó el "caudillo". Supo trazar con su voluntad los límites superiores de la nacionalidad. Se nacionalizará una fiesta que es muy argentina con el óbolo que llevará la Cámara para este homenaje, que considera muy justo.

El proyecto es votado y aprobado tanto en general como en particular.

Jornada legal de trabajo—

Correspondió tratar en seguida el despacho de la comisión de legislación sobre jornada legal de trabajo. Le informa el señor **Bunge**, quien comienza por señalar las consecuencias que tiene la sobrecarga de trabajo, no sólo por la fatiga física—que no entrará a señalar—sino por la fatiga moral. Al trabajador no le queda tiempo para mejorar su capacidad productiva y su vida social. En esa forma la codicia tiene efectos contraproducentes. Las estadísticas demuestran que la reducción de la jornada aumenta la productividad del trabajo.

Así también en las industrias que han adoptado la reducción de la jornada se registran adelantos técnicos que producen incalculables rendimientos.

Señala luego la situación de los obreros en las diversas provincias y hace notar que en las de Mendoza y Córdoba han sido ya sancionadas la jornada de ocho horas.

Por lo tanto es un deber ineludible del Congreso, sancionar el proyecto que informa, para que en todo el país se aplique dicha ley que reportará beneficios de todo orden.

Segudamente entra a estudiar con detención el despacho.

Terminado el informe del señor Bunge hablan los señores **Martínez Heriberto, Anastasi** y **Dickmann**, fundando su voto a favor del despacho de la comisión.

Cancelación de letras

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló hoy una letra con vencimiento en el día, por pesos 96.436 m|n.

En lo que va de la semana, el citado ministerio ha pagado por cancelación de letras, 196.36 $ m|n.

Correos y Telégrafos

DEMOSTRACION A UN JEFE

Se llevará a cabo mañana la demostración que ofrece el personal de la oficina de buzonistas del Correo Central, al señor Juan Agustín Honores, con motivo de su actuación al frente de la misma y el ascenso que recibiera últimamente.

En ese acto se le entregará al señor Honores, una medalla de oro y un pergamino subscripto por el personal de la nombrada dependencia.

Casa de Moneda

Cantidad de moneda fabricada hasta diciembre de 1920

Nos llega una interesante estadística acompañada de un cuadro gráfico, en el que se da cuenta de la cantidad de monedas fabricadas y entregadas a la circulación por la Casa de Moneda de la Nación, desde 1881 a 31 de diciembre de 1920, con arreglo a las leyes número 1130 de 5 de noviembre de 1881 y núm. 3321 de 4 de diciembre de 1895.

He aquí el detalle:

Año	Número de piezas: Argentinos	Med. argentinos	Total de piezas	Importe en pesos oro: Argentinos	Medios argentinos	Total en pesos oro
1881	37.152	9	37.151	185.760	22.50	185.782.50
1882	252.092		252.092	1.260.460		1.260.460.—
1883	906.042		906.042	4.530.210		4.530.210.—
1884	447.900	421	448.321	2.239.500	1.052.50	2.240.552.50
1885	203.980		203.980	1.019.900		1.019.900.—
1886	397.734		397.734	1.988.670		1.988.670.—
1887	1.834.674		1.834.674	9.173.370		9.173.370.—
1888	1.663.265		1.663.265	8.316.325		8.316.325.—
1889	403.712		403.712	2.018.560		2.018.560.—
1894	1.216		1.216	6.080		6.080.—
1896	196.543		196.543	982.715		982.715.—

PLATA

Año	Número de piezas: 1 peso	50 cent.	20 cent.	10 cent.	Total de piezas	Importe en pesos oro: 1 peso	50 cent.	20 cent.	10 cent.	Total en $ oro
1881	62.026	1.020	2.018	1.020	66.084	62.026	510	403.60	102.—	63.041.60
1882	413.711	576.447	762.027	778.131	2.530.316	413.711	288.223.50	152.405.40	77.813.10	932.153.—
1883	98.000	2.073.380	1.510.950	2.785.650	6.467.980	98.000	1.036.690	302.190.—	278.565.—	1.715.445.—
1884		136.000	119.000	34.000	289.000		68.000	23.800.—	3.400.—	95.200.—

NIQUEL

Año	Número de piezas: 20 centavos	10 centavos	5 cent.	Total de piezas	Importe en pesos moneda nacional: 20 centavos	10 cent.	5 cent.	Total en $ m.n.
1896	1.640.000	1.950.000	1.540.000	5.130.000	328.000.—	195.000.—	77.000.—	600.000.—
1897	5.552.664	8.398.759	3.959.336	17.910.759	1.110.532.80	839.875.90	197.966.80	2.148.375.50
1898	1.263.753	8.533.695	2.661.369	12.458.817	252.750.60	853.369.50	133.068.45	1.239.188.55
1899	840.048	8.989.122	2.834.647	12.663.817	168.009.60	898.912.20	141.732.35	1.208.654.15
1903			2.000.000	2.000.000			100.000.—	100.000.—
1904			3.000.000	3.000.000			150.000.—	150.000.—
1905	4.100.000	3.395.000	4.010.000	11.505.000	820.000.—	339.500.—	200.500.—	1.360.000.—
1906	4.575.000	4.200.000	4.200.000	12.975.000	915.000.—	420.000.—	210.000.—	1.545.000.—
1907	3.000.000	2.155.000	1.690.000	6.845.000	600.000.—	215.500.—	84.500.—	900.000.—
1908	1.440.000	2.290.000	1.570.000	5.300.000	288.000.—	229.000.—	78.500.—	595.500.—
1909	1.050.000	3.850.000	4.100.000	9.000.000	210.000.—	385.000.—	205.000.—	800.000.—
1910	1.960.000	2.655.000	1.950.000	6.565.000	392.000.—	265.500.—	97.500.—	755.000.—
1911	1.390.000	2.470.000	1.500.000	5.360.000	278.000.—	247.000.—	75.000.—	600.000.—
1912	2.295.000	3.040.000	2.570.000	7.905.000	459.000.—	304.000.—	128.500.—	891.500.—
1913	1.690.000	1.945.000	1.485.636	5.120.636	338.000.—	194.500.—	74.281.80	606.781.80
1915	1.395.000	1.955.000	1.930.000	5.280.000	279.000.—	195.500.—	96.500.—	571.000.—
1916	1.000.000	1.880.000	2.350.000	5.230.000	200.000.—	188.000.—	117.500.—	505.500.—
1917	990.000	340.000	820.000	2.150.000	198.000.—	34.000.—	41.000.—	273.000.—
1918	1.680.000	3.370.000	2.190.000	7.240.000	336.000.—	337.000.—	109.500.—	782.500.—
1919	2.195.000	2.590.000	2.520.000	7.305.000	[illegible].000.—	259.000.—	126.000.—	824.000.—
1920	7.310.000	7.235.000	5.060.000	19.605.000	1 [illegible].000.—	723.500.—	253.000.—	2.438.500.—

C O B R I

Años	Número de piezas: 2 centavos	1 centavo	Total de piezas	Importe en pesos m|n.: 2 centavos	1 centavo	Total en pesos m n.
1882	87.502	108.202	195.704	1.750 04	1.082.02	2.832.06
1883	1.389.000	78 833	2.174.833	27.780.—	7.858.33	35.638.33
1884	5.667.250	4.603.700	10.270.950	113.45.—	46.037.—	159.382.—
1885	2.617.650	1.314.300	3.931.950	52.353.—	13.143.—	65.496.—
1886	447.200	403.300	850.500	8.944.—	4.033.—	12.977.—
1887	363.200	42.700	405.900	7.264.—	427.—	7.691.—
1888	659.460	413.300	1.072.760	13.139.20	4.133.—	17.322.20
1889	2.391.000	567.500	2.958.500	47.820.—	5.675.—	53.495.—
1890	3.591.250	1.672.000	5.263.250	71.825.—	16.720.—	88.545.—
1891	8.065.750	930.500	8.996.250	161.315.—	9.305.—	170.620.—
1892	3.496.500	204.500	3.701.000	69.930.—	2.045.—	71.975.—
1893	5.473.250	753.500	6.226.750	109.465.—	7.535.—	117.000.—
1894	2.233.250	531.500	2.764.750	44.665.—	5.315.—	49.980.—
1895	592.750	423.300	1.010.050	11.855.—	4.233.—	16.088.—
1896	453.500	172.000	625.500	9.070.—	1.720.—	10.790.—
1897	142.500	2.200	144.700	2.850.—	22.—	2.872.—

Normalización de [illegible] operaciones portuarias

Una delegación de la Confraternidad Ferroviaria se entrevista con el Dr. Torello

Notas que demuestran actividad existente en la zona portuaria

Los grabados que acompañan estas líneas pueden dar una idea a los lectores de LA EPOCA, del grado de normalidad que han adquirido durante el día de hoy las operaciones de carga y descarga en el puerto de la Capital.

Día a día la actividad ha asumido mayores proporciones, llegando hoy a tener la habitual intensidad que se notaba anteriormente en la zona.

La mayoría de los gremios obreros han reanudado sus tareas respectivas, en el carácter de personal libre, es decir, desconociendo en absoluto la influencia que ejercieran en otras circunstancias los sindicatos de resistencia a que estaban afiliados.

De mera que, no sólo se ha conseguido el encauzamiento de la situación, lo que es más, ha podido verificarse una rigurosa profilaxis en los gremios que intervienen en los servicios portuarios, seleccionándose personal de acuerdo a su competencia y antecedentes personales.

Los trabajadores ferroviarios—

En momentos de cerrarse la presente edición celebran una entrevista con el ministro de Obras Públicas, doctor Torello, varios delegados de la asociación obrera Confraternidad Ferroviaria.

A estar a lo que nos informaron dichos delegados, a penetrar al despacho ministerial, gestionarán el permiso correspondiente para poder realizar una asamblea general de delegados, que resuelva la actitud del gremio frente a los conflictos actuales.

Los trabajadores pedirán, por intermedio del doctor Torello, una audiencia presidencial, a fin de exponer al doctor Yrigoyen su opinión y aspiraciones del momento.

De las conversaciones que hemos mantenido con algunos miembros de la Confraternidad Ferroviaria, se desprende que anima a los trabajadores un propósito conciliatorio, careciendo por lo tanto de consistencia las publicaciones que dan al gremio como presa de agitación.

CONGRESO

La situación institucional en Salta—

No habiendo podido concurrir al seno de la comisión de negocios constitucionales el ministro del Interior, que, como informamos en nuestra primera edición, estaba invitado a fin de que suministrata ciertos informes sobre la actuación institucional de Salta, la comisión resolvió aplazar la consideración de este asunto para una sesión próxima.

Notas policiales

ASALTO Y ROBO

En la calle Montes esquina Arrotea fué asaltado por tres individuos que esgrimían armas cortantes, el señor José Pérez, robándole un sobretodo y 110 pesos.

Uno de los asaltantes se halla detenido.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido esta mañana en el hospital Alvarez, el obrero Félix Travelli, quien, el 5 de febrero ppdo. cayó de un andamio en la calle Muratare y Virgilio, fracturándose la pierna izquierda.

MENOR HERIDA

La niña Elena González, de 7 años de edad, en circunstancias que estaba sentada en la puerta de su casa, sita en la calle Pasco 328, fué herida por una bala de pistola matagatos.

LA MUERTE DEL CABO RAMON CARDOSO

Honores que se le tributarán en el acto del sepelio

Con motivo del fallecimiento del cabo Ramón Cardoso, muerto a consecuencia de las lesiones que recibiera en el hecho de que informamos en nuestra anterior edición, la jefatura ha dictado la siguiente resolución:

[illegible] Cardoso, del Personal de la sección 25a. fallecido a consecuencia de las lesiones que alevosamente le fueron inferidas con armas de fuego, en acto del servicio, el día de ayer, la jefatura en el deseo de honrar su memoria resuelve:

1o. Autorizar sea velado el cadáver en el local de la comisaría sección 25a.

2o. Prestará por turno, guardia de honor un cabo de las secciones 21a., 23a., 25a., 27a., 29a. y 31a.

3o. Rendirá honores frente al cementerio, a la llegada del cortejo, un pelotón formado por un cabo y 10 agentes de la guardia de seguridad de infantería.

4o. Se hallarán presentes en el acto de la inhumación de sus restos un cabo del personal de cada comisaría seccional, guardia de seguridad de infantería y caballería, sección tráfico y servicios generales y escuela de policía.

5o. Hará uso de la palabra en nombre de la jefatura, en el mismo acto, un representante que se designará oportunamente.

6o. Depositar una corona en nombre de la repartición.

7o. Invitar al personal franco de servicio a acompañar los restos del extinto el día y hora que se hara saber por telégrafo.

Universidad de Buenos Aires

A la Universidad Nacional de Buenos Aires le fueron entregados hoy por el ministerio de Hacienda 100.000 $ m n., en concepto de contribución a su presupuesto.

Palacio de justicia

SENTENCIAS DE 1a. INSTANCIA

Dictó sentencia hoy el juez doctor M. Mackinlay Zapiola en los juicios siguientes:

Por la secretaría Coronado — D. Mario Spanpinato contra doña María E. G. Capelle, sobre ecrituración; hace lugar, con costas.

Doña Rafaela Zarli de Zancibiero contra don Salomón Sirestrusky, indemnización por accidente del trabajo; condena, con costas.

Por la secretaría González Iramain —D. Santiago Ramolli contra los señores De Micheli Hnos., cobro de pesos; admite, con costas.

—El juez doctor Amadeo Gras, por la secretaría Rodríguez Larreta, falló hoy en el juicio que sigue don Zukef Gane contra la compañía de seguros "La Rural" por indemnización de daños y perjuicios, condenando a la demandada, con costas.

—El juez doctor Roberto Bunge rechazó con costas la demanda interpuesta por don Luis Dates contra la sociedad Crédito Inmobiliario Sud Americano, sobre nulidad parcial de una escritura hipotecaria.

—Por la secretaría Caputo el juez doctor Arturo Seeber hizo lugar con costas a la acción de rescisión de contrato promovida por doña Cirila de la Llave de Tazio contra don Aquilino D. Vila.

SENTENCIAS DE 2a INSTANCIA

La Cámara de Apelaciones en lo Comercial pronunció, en acuerdo de hoy, los siguientes fallos:

D. Miguel Moarro contra el F. C. C. Argentino, reforma, con costas; don Luis Calcagno contra don Héctor Dellepiane, confirma, con costas; don Luis Betti contra la sociedad Buenos Aires Building, confirma; señores William H. Kuox y Cía. contra don J. C. Colombo, revoca; don Antonio Cánepa contra la sucesión de don Carlos J. Briozzo, confirma; don Luis del Azar contra Nagil S. Guaya, confirma; don Arturo J. Livingstón contra la S. A. Harrod's, confirma; don Ricardo Holmberg contra don Juan F. Shilton, confirma; J. L. Dreyfus y Cía, contra Ricardo Baillieres, confirma.

CAUSA CRIMINAL

El juez del crimen doctor Domínguez, [illegible] secretaría Gaibisso, resolvió hoy la causa por atentado con armas a la autoridad seguida contra José Andrade, argentino de 37 años, soltero, sin oficio ni ocupación, condenándole a dos años de prisión.

QUIEBRA DECRETADA

A pedido de un acreedor, el juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, por la secretaría Martín y Herrera, decretó la quiebra del comerciante don Alfredo Corradi que estuvo establecido con negocio de compraventa en la calle Maipú 276.

El contador don Santiago E. Zaccheo informará en la audiencia que se fijará oportunamente.

CRONICA SOCIAL

Hondo pesar ha provocado en los núcleos de su actuación, la noticia del fallecimiento de la señora Celia L. de Lastra.

Sus condiciones de bondad y gentileza espiritual, la constituyeron en una figura de simpáticos relieves sociales a la vez que en el encanto de su hogar, en cuya intimidad irradió el resplandor de sus cristianas virtudes.

Perdurará en el ánimo de cuantos la conocieron, el recuerdo de la dama que desaparece con tantos derechos a la vida y a la felicidad.

Sus exequias se realizarán mañana en el cementerio del Norte, dando margen la triste ceremonia a una sentida manifestación de dolor.

Su deceso afecta a las familias de Achaval, Lastra, Orani, Ramos, Manzano, Ponce.

* * *

El lunes próximo se realizará en casa de la novia el enlace de la señorita María Concepción Blanco con el señor Roberto F. Torres, siendo padrinos la señora Cristina Díaz viuda de Torres y el señor Aldo Teglio.

* * *

Han llegado—

—De Pergamino el señor Ignacio Beretervide.

—De Corrientes el doctor Gabriel F. Gómez.

—De Chile la señora Helena Dorado de Escalier.

—De Gualeguay la señora Mercedes Crespo de Morán y su sobrina María Angélica Parera Denis.

—De Montevideo la señorita Mercedes Irigoyen Iriondo.

—De el mismo punto el señor Ricardo Argerich.

* * *

El señor Agustín Campora y señora, ofrecerán el próximo domingo un te a un núcleo de sus relaciones, festejando una fecha íntima.

* * *

Han partido—

—Para Córdoba el señor Juan Cornejo.

—Para Totoras el doctor J. A. Medina y familia.

—Para el Brasil el señor Domingo Luque y su señora Rosario Ceballos.

—Para Santiago el señor Julio A. Rejas y su señora.

—Para San Francisco el señor Antonio Padilla.

—Para Córdoba el señor Alejandro Funes Lastra.

—Para Salta la señora Luciana Méndez de Delfino y su hija Ernestina.

—Para Rosario de la Frontera la señora Dolores Guiñazú de Ruiz y sus hijas Felisa y Delfina.

* * *

—Continúa mejor el diputado nacional Julián Maidana.

—Se encuentra enferma la señora María Augusta Estrada de Lezica Alvear.

—Restablecida la señorita J[illegible]na Ruiz Guiñazú.

—Mejorada la señora Ermel[illegible] Villafañe Rasavilbaso de Gallá[illegible].

—Ha experimentado una pequeña mejoría el doctor Agustín Enci[illegible].

—Sigue en el mismo estado el doctor Alfredo Martínez de Hoz.

—Guarda cama la señora [illegible] Malpeli Calvo de Arguello.

—Enfermo el señor Rómulo [illegible]valán.

—Mejor la señorita María [illegible] Salas.

—Enferma la señora Carmen [illegible]mero de Etchegoyen.

—Se encuentra enferma la señorita María Luisa Garrido Santa[illegible].

—Mejorada la señorita Matilde [illegible]ma.

—Continúa enferma la [illegible] Amelia Arrotea de Muñoz.

—Mejorado el señor Alberto Solar.

—Se encuentra enferma la [illegible]ta Elvira Romero Bilbao.

—Guarda cama la señora [illegible] Rosa Fausety de Peña.

Arte, Teatros y Cinematografía

Teatro Colón

En el teatro Colón, mañana se dará "Boheme", en quinta función del turno impar. Con esta ópera debutarán: Claudia Muzio, el tenor Julio Crimi, el bajo Bidour, el barítono Ballester y el maestro Jorge Polaco que dirigirá la orquesta.

CINEMATOGRAFIA

El escritor Thomas Burke y el dramaturgo inglés Max Pemberton visitan los estudios Paramount en Londres.

Thomas Burke, uno de los pocos escritores famosos que permanecían irreductibles al cinematógrafo, acaba de convertirse al nuevo arte. El distinguido autor de "Limehouse Lights" hizo recientemente dos visitas a los estudios de la Famous Lasky en Islington, cerca a Londres, durante la filmación de la obra de Donald Crisp titulada "La Princesa de Nueva York".

Mr. Burke se mostró hondamente impresionado por los recursos técnicos, la eficiencia y atención a los detalles que observó en los estudios londinenses de la Famous Players-Lasky, y manifestó su intención de colaborar en producciones para el lienzo de tiempo en tiempo.

Otro visitante que se manifestó muy interesado en la filmación de "La Princesa de Nueva York" fué el novelista y dramaturgo inglés Max Pemberton. Varias de las obras de este escritor han sido ya adaptadas al lienzo, y su entusiasmo por las posibilidades de la pantalla como un medio para expresión romántica es ilimitado. En su calidad de dramaturgo, él ha sentido las limitaciones de tiempo y lugar, y viendo lo otro, declaró: "En el lienzo puede trabajarse con un pincel mucho más amplio y más lleno, y no está absolutamente restringido a actos mecánicos."

Theodore Kosloff en la próxima película de Cecil B. De Mille para la Paramount.

Según avisos del productor en los estudios Lasky, Theodore Kosloff, bailarín, actor y pantomimista, será el cuarto miembro del cuarteto que constituirá los caracteres principales en la próxima película de Cecil B. De Mille para la Paramount.

Kosloff es el cuarto miembro elegido para el elenco. Los otros tres son Dorothy Dalton, Mildred Harris y Conrad Nagel.

Sin duda alguna, el mejor trabajo que Theodore Kosloff ha interpretado para el lienzo fué la caracterización del mayordomo malvado en "Fruto prohibido".

Además de esto ha interpretado partes de importancia en "¿Para qué cambiar de esposa?", "Algo en qué pensar", y en "La olvidada de Dios", donde hizo su primera aparición en el lienzo.

Aun no se ha seleccionado el título que ha de llevar esta producción, pero su estreno seguirá inmediatamente al de "The Affairs of Anatol" que acaba de completar Mr. De Mille con un reparto de estrellas.

Anoche en el Liceo se estrenó "Una vida"

Así como algunos autores son todo optimismo y ven la vida a través de un cristal color de rosa y toda su producción se caracteriza, o peca, de tal uniformidad, otros en cambio al escribir se sienten sombríos y quejumbrosos; y de ahí esas obras jeremíacas, lacrimosas y descorazonadoras.

"Una vida", comedia en tres actos de Deffilippis Novoa estrenada anoche en el Liceo por la compañía Pagano, pertenece a esta última índole de obras, a pesar de que en la escena final aparece un chispazo fugaz de bien sentido optimismo.

El señor D. Novoa, para lucubrar "Una vida" se introduce en el seno de una familia bastante anormal.

El viejo papá, un hombre confiado, aunque maligno. La mamá, una señora sin energía a despecho de su contextura física, imponente. Es también de lágrimas fáciles y se llama Dolores.

El hijo varón, un vago consuetudinario.

Las hijas mujeres son tres: Angela, Marta y Adela.

La primera, ha matrimoniado; cuando logra la ansiada viudedad—pues odiaba cordialmente a su marido — vuelve a instalarse en la casa de sus padres. En este momento se inicia "Una vida", pues Marta, que ha visto rondar el espectro del hambre cerca de los suyos, ha tenido que hacer el sacrificio de su honor para conseguir de Guillermo — un pariente de sólida situación — la ayuda amplia que sus padres y hermanos necesitaban. Pero al mismo tiempo se enamora sinceramente de César, un joven pobre cuya novela de amor tiene su primer capítulo cuando conoce a Marta.

Por su parte Chela, la menor de las muchachas, nada hace para ser un modelo de hija.

Riñe continuamente con sus hermanos y asiste a un conservatorio, aunque esto no impide que también lo haga a los "bars" centrales en compañía de sus novios, que ella misma se encarga de renovarlos y aprovecharlos con discreta continuidad al parecer.

Como se ve, de Chela a "chula" no va más que una letra.

Bueno. La acción está planteada. César que ignora las relaciones de Marta con Guillermo, al notar cierta frialdad inexplicable en su novia cree que es desamor, y entonces resuelve alejarse de su lado. Se va a la Patagonia a hacer fortuna.

Luego la situación de Marta respecto a Guillermo, llega a trascender en la casa. Todos saben ya el mal paso que esta chica ha dado por necesidad, menos el bueno de don Pedro, su padre.

Doña Dolores cree que todo se podría arreglar con tal de que Guillermo consintiera en casarse con Marta; y en ese sentido piensa hablar al "protector", pero éste, llegando oportuno, se adelanta a la petición de la familia y ofrece su nombre a Marta. Esta acepta, resignada este nuevo sacrificio, pues Guillermo le inspiró siempre un odio profundo, aunque un poco inexplicable.

Se realiza el matrimonio. Marta y Guillermo viven bajo el mismo techo, pero en absoluto divorcio.

Su esposa, mártir y abnegada, sigue sufriendo, y pensando en César, que se fuera por culpa de ella a enterrarse en las desoladas tierras del Sur.

Mas de pronto, en un ímpetu de desesperación, resuelve abandonar a su odiado marido e ir en busca de César, que estará siempre a la espera de una resolución de esa índole por parte de su ex novia.

Pero cuando ésta ya ha mandado preparar las maletas para embarcarse rumbo a la Patagonia, se presenta Angela, la hermana viuda. Con ella, que fué en un tiempo el paño de lágrimas de la familia, penetra en la habitación un hálito de tragedia. La pieza cobra mayor interés.

Se produce la revelación monstruosa. Ella, Angela, se ha casado con César! ¡Sí! También ella lo había amado, pero en secreto.

Nuevo golpe para Marta. Las energías de esta mujer se sienten al fin vencidas. Marta resuelve suicidarse. ¡Pero no! ¿Para qué?... ¿Vivir?... ¿Morir? Un día. Toda una vida.

Arroja el revólver.

Entra Guillermo. Ahora ya no es el poderoso. Ahora es un hombre completamente derrotado. Está en la miseria. Se encuentra entonces en las mismas condiciones que su mujercita, a la que siempre amó de verdad.

Hay ruegos, reproches, promesas de regeneración, proyectos de [illegible]ción de una vida mejor, [illegible] brazo partido contra la adversidad, pero bien juntos los dos, estrechamente enlazados por el afecto [illegible]tico que, ahora sí, se presiente [illegible] de pureza porque surge de la unión de dos seres que han sufrido mucho, mucho, mucho... Y entonces sí

"que fueron las almas que se consumieron porque [illegible] las dos se estrecharon"

. . . .

es el argumento de "Una vida".

La obra a pesar de tener sus momentos pesados, sobre todo en los dos primeros actos, está hecha con la habilidad que D. Novoa pone en todas sus producciones. El último acto, es intenso, movido y llega fácilmente al espectador.

La interpretación estuvo correcta, lo mismo que la presentación.

Para agradecer los aplausos del público, se presentó el autor al palco escénico al final.

"Derechos" a la colecta

Los autores federados con obras en cartel, han adoptado una resolución muy de acuerdo con los principios que sustentan en su campaña.

Han resuelto ceder la totalidad de los derechos que les corresponden por las obras que actualmente tienen en cartel, para aumentar el monto de la colecta que se está llevando a cabo a beneficio de la Federación de Gentes de Teatro.

Algo es algo.

Crónica deport[illegible]

ATLETISMO

CLUB ATLETICO BUENOS A[illegible]

El jueves quedaron definitivamente cerradas las inscripciones para intervenir en las pruebas que se realizarán el domingo en la Sport[illegible]

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 1.o de enero hasta el 28 de mayo de 1921, comparado con el correspondiente período del año anterior.

F. C	Tráfico de la semana: Año actual	Año anterior	Aumento	Total de productos hasta la fecha: Año actual	Año anterior
C. N. Argentino	617.688	590.618	27.070	12.329.476	11.857.355

Con un buen número de competidores, la comisión de atletismo del Club Atlético Buenos Aires, cerró el jueves a las 23 en punto el registro de inscripciones para intervenir en las pruebas de 100 y 200 metros para perdedores, 1000 metros reservada para menores de 17 años y una milla libre para todo atleta aficionado que bajo el patrocinio y fiscalización de la F. A. Argentina, se llevarán a cabo el domingo próximo, a las 9 horas, en el estadio municipal, situado en Palermo.

Para las siguientes carreras, se encuentran inscriptos los siguientes competidores:

Carrea de 100 metros, primera serie — Esteban N. Reynoso y Horacio Ricard, del C. A. B. A.; Santiago Brena, del C. S. B.: Manuel Corradini, del C. D. A., y Roberto Bollo, del C. D. N.; Segunda serie: Ramón Garuz y Manuel Mora, del C. A. B. A.; Enrique Garbocci, del C. D. N.; A. R. Ojea Rullan y Antonio Rossi, libres.

200 metros, primera serie — Horacio Ricard y Manuel Mora, del C. A. B. A.; Enrique Carbocci, del C. D. N.; Manuel Corradini, del C. D. A., y A. R. Ojea Rullan, libres. Segunda serie: Esteban Reynoso y Ramón Garuz, del C. A. B. A.; Francisco Fernández, del C. F. C. O.; Juan Canza, del C. S. B., y Roberto Bollo, del C. D. N.

1000 metros menores: José Rinaldis, Néstor Rapelli, Américo Collazo, Bonnet, Ramón Pomar, Alfredo González, Luis Frías, Jorge Till y José Grippa del C. A. Buenos Aires; Juan Culibi y Eduardo Porosti del Club Deportivo Nacional; Juan Frigerio del Club Deportivo América; Seviriano Fernández, A. R. Ojea Rullan, Alfredo Bizarro, Bonifacio del Valle y Eduardo Lanuque, todos estos en calidad de libres.

Carrera de la Milla libre para todo competidor: E. Maldonado, J. Rinaldis, E. Menéndez y Reynoso por el Club Atlético Buenos Aires, Manuel Hermida y Rafael Clarqs del C. D. Nacional; Alejandro C. Irusta del Club Irusta del Club Deportivo América y Antonio Fontanicunino del Club P. Velocidad y Resistencia.

Se ruega encarecidamente a los competidores se presenten a retirar lo números a las 8.30 horas, para así poder largar las pruebas a las 9 en puntos.

Aparte de los delegados de la F. A. A. ha quedado constituida la comisión de carrera en la siguiente forma: Jurado Gregorio Jáuregui y doctor Francisco Panebianco; juez de largada don Louis Tinard, jueces de llegada José Martí Alvaro Menéndez y Gregorio Turón, cronometristas: Valentín Pereira, Luciano Lafarge y Lorenzo Capponigro; controles: Leopoldo Pomar, Benigno González, Francisco Julio Moreira, Enrique Pocello y Miguel Sevilla.

CICLISMO

El domingo hará disputar esta institución, sobre la distancia de mil metros y en la recta frente al Hipódromo Argentino, su campeonato social de velocidad correspondiente a la temporada 1920-21.

Para participar en dicha prueba se han inscripto los asociados siguientes: Antonio Secchi, Claudio Agostec, Antonio Solano, Fulgencio Parga, Jorge W. Hopmarne, Adolfo Valverde, Serafín G. Esteguy, Amaro Rodríguez, Manuel Gómez, Ramón Garuz, Donato Lamarra.

La comisión de carreras que fiscalizará la prueba estará constituída por los señores: Antonio Farina, Pedro Vaccario, Antonio Ghielmetti, C. Lavergne, Juan F. Riganti, Bernardo Bergonzio.

La señal de partida será dada a las 7.30, debiendo encontrarse los competidores inscriptos con anticipación en el lugar de la prueba, frente a la entrada principal del Hipódromo Argentino.

VARIAS

CASA DE GALICIA

Con motivo de la llegada del team de football Español, Casa de Galicia, ha designado una comisión formada por los señores Emilio Estévez, Benito Somoza (hijo), José Lorente, José María Lorda, José Solans, Félix Ferro, Ledo Pucci, Juan José Iglesias Berrio y Antonio Gómez, para que corran con los trabajos preliminares de recepción.

La secretaría de la sección deportes permanece abierta todos los días en el local social, Moreno 1332, de las 21 a las 22 horas, para la inscripción de los diversos campeonatos.

Instrucción Pública

CONSEJO ESCOLAR XIII.o

Este consejo escolar trasladará sus oficinas el día 4 del corriente a su nuevo local calle Avenida San Martín núm. 1609, donde atenderá al público y personal directivo y docente en las horas y días asignados anteriormente.

En consecuencia el día mencionado no habrá oficinas.

El médico inspector del distrito, doctor Enrique seguirá atendiendo en los días y horas ya señalados en el local de la escuela núm. 2 de este distrito, calle Trelles 948.

SUELDOS DE SUPLENTES

En la secretaría del consejo escolar 7o., calle Pringles 263, se abonarán los sueldos de las suplentes por el mes de marzo ppdo. mañana sábado, de 9 a 12, y el lunes, de 14 a 16.

1a EDICION

3 DE JUNIO DE 1921

Una política bien definida

Y creo también que esta sería la hora histórica de que el gobierno argentino fijara definitivamente los rumbos seguros en que ha de orientarse la política social de la República. — (Del discurso pronunciado ayer por un señor senador).

Entresacamos el párrafo precedente del discurso pronunciado en la sesión de ayer por un señor senador del "régimen". Constituye una excelente síntesis del pensamiento que informa la actitud asumida por dicho representante y prueba como por una serie de deducciones aventuradas se llega a formular una proposición tan extraña a la verdad como injusta en la apreciación de una política que se dibuja con precisión y claridad en los actos del Ejecutivo

Toda buena política, en efecto, se define por sí misma; toda política digna de tal nombre se explica en sus propias aplicaciones. Tal ocurre, cabalmente, con la política social del Ejecutivo. Las normas de conducta adoptadas por el Estado argentino en sus relaciones con los conflictos de economía social se han mantenido con fidelidad y firmeza desde 1916. Forman todo un sistema, coordinado y lógico, cuya adecuación a las circunstancias se ha demostrado por la pacificación social conseguida y puesta de relieve una vez más en el fracaso de la huelga actual.

En ningún orden de la actividad oficial se ha estado nunca mejor orientado que actualmente en materia de política social. El senador que reclama una exposición de principios que explique la orientación de la conducta del Ejecutivo, revela, en consecuencia,—no incomprensión que sería temerario atribuirle—sino el deliberado propósito de no querer leer en sus propios actos el plan completo y perfecto que desarrolla el Ejecutivo frente a los fenómenos económicos en particular, y sociales en general, que trabajan a la sociedad civil argentina. Es la diferenciación profunda que separa la actividad del Ejecutivo actual de la conducta observada en circunstancias análogas por el "régimen" que ideológicamente representa el señor senador, cuya proposición comentamos. La diferencia es precisa, honda, visible. Puede ser establecida, sin esfuerzo y con absoluta claridad.

¿Cuál era la política social del "régimen"? El no tenerla, cabalmente; gobierno de clase, sólo acumulaba sus actos desordenados y contradictorios alrededor del núcleo formado por la evidente afinidad de sus conveniencias con los intereses de la clase más favorecida de la ciudad. Fué un gobierno plutocrático y careció en absoluto de visión y de equidad frente a las manifestaciones del malestar de los humildes que trataban penosamente de hacer escuchar sus anhelos de mejoramientos. Incapaz de discernir la calidad de factores que obran en la producción de un fenómeno social no pudo distinguir la paja del grano y confundió bajo un sólo común denominador las peticiones legítimas de trabajadores deseosos de levantar su nivel de vida con las tentativas sediciosas de los elementos antisociales que trataban de conmover airadamente el ritmo de la vida nacional. De ahí que aplicara invariablemente la violencia como "Sésamo" de los conflictos sociales. Los caballos del escuadrón, las culatas de los fusiles y el estado de sitio fueron sus recursos acostumbrados. No tuvo el "régimen" ni los atisbos de que una nueva ordenanza elaborábase en el seno de la sociedad y no tuvo ni la previsión ni la habilidad de organizar a tiempo, mediante el instrumento legislativo, el sistema jurídico que debía contener dentro de sus normas la ya inminente actividad societaria de los trabajadores argentinos. Esa fué la política social del régimen, basada en la incomprensión y orientada hacia la violencia, tanto más airada tanto más grande en el enojo y el azoramiento con que esos gobiernos de gente rica y latifundista contemplaban la posibilidad de perder una parcela de sus privilegios.

¿Cuál ha sido, en cambio, la política social del gobierno actual? Se ha fundado en la equidad y se orienta hacia la conciliación final de los intereses de clase. Ha hecho de la justicia social su norma de conducta y ha demostrado que el Estado no es una organización política destinada a proteger los intereses de una sola clase, sino una construcción cuyas finalidades tienden a compensar las desventajas de la "Strugle for life", coordinando la victoria de los más beneficiados con la situación de los menos favorecidos en una armonización justa y humana. Esa política, citada con elogio y admiración en el extranjero, ha liquidado la herencia de odio y violencia que nos legára el "régimen". Los conflictos de economía social han sido gradualmente resueltos mediante acuerdos inteligentes y equitativos, completados por leyes de asistencia social que como las de pensiones y jubilaciones, a ferroviarios y tranviarios y accidentes del trabajo han ido gradualmente consolidando la situación económica de los obreros argentinos y despejando la inseguridad de su porvenir.

Simultáneamente, y mientras operaba con hechos, esa política social no ha descuidado el derecho. Trató de colmar los vacíos que en materia de legislación social dejara el "régimen" proponiendo al congreso proyectos sobre conciliación y arbitraje y otros destinados a encauzar en la logalidad las actividades gremiales.

Como puede verse, el senador que pidiera orientaciones a la política social del Ejecutivo pudo economizarse su solicitud examinando esa política con ojo imparcial y criterio desapasionado. Y para juzgarla mejor pudo establecer un cotejo con la política del "régimen..."

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial 1921. — Hoy: Don Pasquale.

COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. — Hoy a las 21, función popular: Su Alteza la bailarina. —Ultimos conciertos del violinista Backhaus.

NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — La muchacha que todo lo tiene.

VICTORIA. — Compañía española de comedias. — Solico en el mundo; Lo dice la copla.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Carne de oficina; Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen; Carne de oficina.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cooperativa Doméstica; Una vida.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: La carrera de Charrúa; La cueva de los buhos; A las 9 en el convento.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — No funciona.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las adivinas; El gringo Barattieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; ¡Te ha guiñado el ojo!...

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El amor de los amores; Perdigón; Las corsarias.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Mustafá; El correligionario; Mustafá.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Con arma blanca; Flor de Durazno.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — Como buitres; ¡Mi marido se aburre!

MARCONI. — Compañía dramática española. — La mala vida.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: San Juan de Luz; El húsar de la guardia; El pollo Tejada.

EXCELSIOR. — Compañía nacional.— Tu cuna fué un conventillo; La hora mundial; Mustafá.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y La mula sabia. — A las 21: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yetta and Manel, Nunciato Monsalve y Sarah Hilden.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Máximas, Julia A. Pantinos y Los Chisperos.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Lo que correspondía

Los diputados que fueron llevados a la Cámara de Diputados por la Unión Cívica Radical y que han renunciado a seguir formando parte de la comisión de presupuesto y hacienda, han procedido como correspondía.

No podían mantener en una comisión de la cámara una representación que al acordarla, se hace de acuerdo con la importancia numérica de cada partido político. Los renunciantes fueron nombrados en ese concepto, y es justo, que se retiren, sino coinciden con la mayoría radical, y esta los considera fuera de su seno.

Este acto ha tenido la virtud de despejar completamente una situación, marcando las posiciones respectivas.

No asignamos a la incidencia mayor importancia, y tampoco creemos que pueda tener influencia en los destinos de la Unión Cívica Radical. Aleccionados por el pasado sabemos que entre desidencias y desgarramientos, se han salvado incólumes la integridad del partido y los ideales que lo convocaron, consagrados por el voto de la opinión nacional.

EL MOMENTO

La normalización del trabajo se acentúa en todas las esferas de la diaria actividad.

Este ejemplo de cordura en la masa laboriosa es un resultado también de la línea de conducta por el gobierno asumida a raíz de las primeras perturbaciones que tuvieron por teatro el puerto de la capital.

Todo ha consistido en hacer destacar el papel del Estado en su genuina representación de los intereses sociales, vale decir, imponer el respeto a la ley como expresión de la justicia.

El poder de la autoridad ha sido inflexible con la violación del derecho y del deber allí donde fueron transgredidos, sin considerar la posición ideológica de los autores.

La lección que emerge del fracaso de un intento subversivo sin norte y sin bandera es fecunda como tal, pero cabe también que tome su parte en ella, para rectificar situaciones y actitudes, el núcleo que se adjudica a sí propio la gloria de la jornada por el solo hecho de haber pretendido, con una tenacidad siempre fallida, substituirse a la autoridad legítima de los resortes del Estado.

Es de suponer que la enseñanza de sus frutos en todas las esferas conmovidas.

Y ahora, salvada la majestad del orden, cuadra una acción legislativa clarovidente, intensa y metódica para dotar al país de los instrumentos que la época reclama, a objeto de satisfacer las encesidades concordantes con los nuevos horizontes abiertos al concepto de la justicia social en mira de una humanidad mejor, dignificada por el propio ritmo de la civilización.

El congreso tiene sus carpetas pletóricas de iniciativas de gobierno proyecto de sus mismos miembros e ideas particulares, que no han merecido todavía su consideración, complicando por desidia inconcebible un estado de cosas sin excusa, ante el asombro unánime del pueblo.

Elogios y censuras

La prensa conservadora bate palmas a la solución del conflicto de San Juan.

Entiende que ella importa rectificar una línea de conducta por parte del Poder Ejecutivo de la Nación.

Lo cual, en buen romance, significa que éste no ha tenido hasta ahora más que la arbitrariedad como ley de sus procedimientos en los casos de intervención.

Pues bien, tan indiferente se muestra el gobierno con los elogios "alentadores" de la oposición periodística como antes con diatribas obcecadas de su viejo repertorio.

La conciencia del deber le ha marcado siempre sus actitudes, y con la base del respeto a la ley fundada en el derecho, que es su norma inflexible, ha procedido a resolver todas las perturbaciones institucionales ocurridas hasta ahora.

Si en unos casos el veredicto ha suscitado la censura violenta de quienes han sentido lesionados intereses banderizos y en otros esta misma censura se convierte en ditirambo, el hecho no prueba más que una cosa: la desvinculación absoluta del gobierno con la política militante o las conveniencias de los círculos.

El caso de San Juan termina con un desagravio a la ley que es un homenaje a los principios: tal fué el objetivo de la intervención, y es del todo extraño al móvil de ese objetivo la satisfacción personal que el fallo produzca en un bando o el desconcierto que suscite en otro: días vendrán en que todos reconozcan el atributo que lo dignifica y realza, la justicia.

¡EXPATRIADOS!

Causa extrañeza la actitud interesante de expatriados, quienes se alejan del país en viaje de placer, adoptan, los hombres que fueron al "régimen".

Se van para no afligirse las desgracias que pesan sobre el país, nobles espíritus, patriotas inmaculados que presidieron las épocas más calamitosas por que haya pasado la política argentina en su vida interna y externa.

Saben perfectamente que el desplazamiento que sufren, se la impuesto la opinión nacional por sus propios yerros y excesos, con que desgraciadamente gobernaron la República; pero como el papel de víctimas inmoladas a la pasión de los que gobiernan es siempre simpático a los que no conocen su actuación, creen que afuera podrán encontrar la justificación a que no tienen derecho en el teatro de sus desaguisados.

No ejercitan la virtud del silencio, ni sienten el patriotismo necesario para decir lealmente la verdad y comprometen el nombre y el prestigio de la patria, presentándola como presa de tempestades sociales y políticas, que ponen en peligro su estabilidad como organización definitivamente constituída.

¡Pobres expatriados que van a peregrinar en las grandes capitales del mundo a comer el negro pan de la emigración!

Jubilación de periodistas

El proyecto de ley del diputado Vergara viene a satisfacer una necesidad social y un anhelo largamente sentido

Como anunciamos en nuestra segunda edición de ayer, el diputado doctor Valentín Vergara ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de ley sobre jubilación de los empleados de empresas periodísticas y de sociedades anónimas.

El proyecto está inspirado en un alto espíritu de justicia. No hay razón alguna para que aquellos que consagran su vida al periodismo, que dedican los mejores momentos de su existencia a una función social tan importante, no gocen de un modesto privilegio que un empleado de ferrocarril o de tranvía. Casi nos atrevemos a afirmar que, dadas las actuales corrientes de la civilización ese privilegio es en cierto modo un derecho.

Todos los que conocen la vida interior — llamémosla así — del periodismo, saben que si hay un trabajo que exige espíritu de sacrificio, pues no ofrece perspectiva alguna de asegurar la vejez, ese trabajo es el que ejecuta el diarista. El periodista honrado, el periodista decente, no tiene ninguna probabilidad de acumular dinero. Es justo, pues, garantizarle una relativa comodidad para los tiempos en que sus energías físicas e intelectuales no pueden ser utilizadas.

El proyecto del doctor Vergara, que se base en profundas razones de justicia, incluye un cálculo inteligentemente hecho sobre los medios de asegurar la jubilación. Une, como se ve, el humanitarismo y la ecuanimidad a la solución práctica del problema. Y esto es un motivo más para el aplauso.

Haciendo patria...

Los diputados conservadores que han querido eliminarse de la comisión de presupuesto han tenido un portavoz para exteriorizar la razón de su actitud, y en medio de sus tonantes imprecaciones contra la instabilidad económica y el desorden financiero del Estado, resulta de una admirable sugerencia que el austero Catón y el fiero Juvenal sea nada menos que el "leader" parlamentario de la administración del doctor Figueroa Alcorta, época memorable de la hacienda nacional por la vertiginosa danza de millones a que el país asistiera, y cuyo "gesto" fué el impulso decisivo de la crisis ruinosa precipitada en seguida, y de la cual salimos, no obstante las mil complicaciones ulteriores, gracias a la clara visión, a la experta mano y a la enérgica actitud del primer gobierno popular constituído en la República. He ahí cómo se presta a las más encontradas reflexiones la palabra del orador de ayer, por sí mismo y por la representación investida, y no hemos de ser nosotros quienes turbemos el religioso ambiente de la meditación colectiva sobre el significado del episodio, ya que tan pródigo es en fecundas enseñanzas para caracterizar definitivamente el sentido de la oposición con que se honra el orden actual de cosas surgido del pronunciamiento de 1916. El nervioso diputado no se llama a engaño respecto a la trascendencia de su gallarda apostura cívica: ¡está haciendo patria!

"God save The King"

El rey Jorge de Inglaterra, quinto de su nombre, cumple hoy años. Esta fecha es celebrada con extraordinario júbilo en todo el imperio británico. Los súbditos del soberano que tiene en Londres la sede de su imperio entonan en este día el "God save the King" con acento emocionado, mezcla de cariño y de respeto. Todos saludan alborozados al nieto de aquella gloriosa reina que se llamó Victoria, como si el que la bautizara hubiera presentido que ella y los de su sangre saldrían siempre triunfantes de las dificultades que opone el destino a la realización de toda obra de grandeza.

En el curso de la guerra, este ilustre monarca no dudó un solo instante de la victoria de su pueblo y de su causa, y estuvo siempre dispuesto a compartir con soldados y estadistas las penalidades y las responsabilidades inherentes al desenvolvimiento de la asombrosa contienda. Por eso y por sus virtudes cristianas, por su serenidad y por su valor, todos sus súbditos le aman y le admiran.

Entre nosotros la numerosa y activa colectividad británica celebra también la fecha memorable, sintiendo con más intensidad que de costumbre la nostalgia de la patria.

Eficaz campaña policial contra el cuatrerismo en Buenos Aires

El P. E. aprueba una acertada medida de la Jefatura

El Poder Ejecutivo de Buenos Aires, dando comienzo de lleno a la acción administrativa que los intereses de la gran provincia exige, ha prestado aprobación a una medida oportuna y acertada, propuesta por el jefe de Policía, señor Argañaraz. Con decir que dicha iniciativa tiene por finalidad combatir el cuatrerismo de manera eficaz, basta para señalarla como de excepcional trascendencia, en un estado de las características del bonaerense, donde la ganadería es una de las fuentes principales de riqueza. Para afrontar resueltamente esa acción tuteladora de la economía de Buenos Aires, el jefe de Policía, como se verá por la resolución que damos en la sección respectiva, encomendaría una tarea permanente y metódica al cuerpo denominado Gendarmería Volante, cuyas 600 plazas han permanecido casi siempre en La Plata, mientras los extensos partidos ganaderos, quedaban a merced de los cuatreros, inmunes, por lo general, a la vigilancia de las pocas fuerzas asignadas a las comisarías, que apenas si resultaban suficientes para realizar la de los centros urbanos. Es necesario tener un conocimiento siquiera superficial, del sistema de trabajo en las regiones ganaderas, de la inmensa cantidad de cabezas de ganado distribuída a lo largo de las grandes extensiones bonaerenses, para aplaudir sin reservas el propósito en cuestión, que a estas horas habrá repercutido, auspiciosamente, entre los hacendados y habitantes de la campaña.

Las 600 plazas del mencionado cuerpo — que desde hace tiempo, según dice la jefatura, permanece ocioso en su cuartel, realizando únicamente en ocasiones servicios transitorios fuera de la capital — serán distribuidas en forma definitiva en los partidos de la provincia, asignándole a cada una de las comisarías el número de gendarmes que sea necesario, consultando para ello la importancia de la población y necesidades de la misma. El gasto que ocasionará la vigilancia que los gendarmes ejercerán en rondines en todos los caminos, resultará pequeño, si se tiene en cuenta los grandes beneficios que reportará, garantizar los intereses ganaderos y llevar la tranquilidad a las poblaciones campesinas.

Las nuevas autoridades policiales del vecino Estado han iniciado su labor en forma práctica e inteligente. Hay motivos para creer en el éxito de sus gestiones, en las cuales están comprendidas otras inicaitivas de no menor utilidad y trascendencia.

CONGRESO

La situación institucional de Salta—

Con asistencia del ministro del Interior doctor Ramón Gómez, se reunirá esta tarde a las 14, la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados a fin de considerar los proyectos presentados sobre la situación institucional de la provincia de Salta.

La comisión espera presentar su informe a la Cámara en una de los próximas sesiones, habiendo reunido ya numerosos antecedentes, los que, con la opinión del P. E., fundamentarán su dictamen.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto entre Polonia y Lituania

Se anuncia la ruptura de las negociaciones

Actitud de los socialistas independientes en el Reichstag

La cuestión polaco-lituana

WASHINGTON, junio 3 (United Press). — Los agentes lituanos en ésta recibieron informaciones, según las cuales las negociaciones entre polacos y lituanos que se realizan en Bruselas, han quedado rotas.

Agrégase que la causa inmediata de la ruptura fué una cuestión surgida con respecto a una delegación de Vilna, ciudad que fué ocupada por los polacos.

Los lituanos en Wáshington dicen que la disputa será transferida al supremo consejo.

En el Reichstag

BERLIN, junio 3. (A. Havas). — Después del discurso del ministro de la reconstrucción señor Rathenau y de las declaraciones del canciller, referentes a las objeciones presentadas por el gobierno de Baviera sobre el desarme, el diputado socialista independiente, señor Henke, intervino en el debate provocando con ello la partida de todos los diputados, excepción hecha del grupo de la extrema izquierda, que protestó violentamente contra el "sabotage" del ultimátum hecho por Baviera.

El Reichstag se reunirá nuevamente hoy.

Escisión de la federación ferroviaria francesa de la minoría.

PARIS, junio 3. (A. Havas). — A raíz de la proposición de los que pedían la representación proporcional en el consejo federal de ferroviarios y, que fueran aprobadas las decisiones según la prorrata de votos emitidos, los mayoritarios rehusándose a tal medida abandonaron el congreso, siendo por lo tanto un hecho la escisión.

Detención de sesenta individuos sospechosos

BARCELONA, junio 3. (United Press). — Teniendo conocimiento el gobernador de que los terroristas proyectaban arrojar bombas en ocasión de la procesión de Corpus, procedió a la detención de sesenta individuos sopechosos.

Las regatas de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, junio 3. (United Press). — Las últimas regatas internacionales se efectuarán el 15 y 18 de julio, tomando parte señoritas.

Se disputarán las copas del Yacht Club Argentino y del general argentino Oliveira Cézar.

Homenaje de M. Jaspar a Francia

BRUSELAS, junio 3. (A, Havas). — Durante la discusión por la Cámara de Diputados del presupuesto de Relaciones Exteriores, el ministro del ramo, señor Jaspar, tributó un homenaje a Francia, cuyo parlamento aprobó la política del primer ministro, señor Briand.

Terminó afirmando que la política de Bélgica debe hacerse separadamente de toda influencia exterior.

El presupuesto fué adoptado.

Ecos del asesinato de Talaat Bajá

BERLIN, junio 3 (U. Press). — El proceso del armenio Salonomon Teilerian, por haber asesinado a Talaat Bajá, se ha iniciado. Teilerian dijo que no era culpable de asesinato. Declaró que su madre se le había aparecido en sueños urgiéndole matara a Talaat.

Resolución del almirantazgo británico

LONDRES, junio 3 (U. Press). — El almirantazgo ha procedido a cerrar el astillero de Sawl-Bowling en Queenstown, y ha expulsado a los obreros después de una explosión que dañó seriamente a un destróyer. Créese que la explosión fué causada por una bomba de tiempo fijo, colocada por los sinnfeinistas.

Declaraciones del señor La Cierva

MADRID, junio 3 (U. Press). — El señor La Cierva, hablando con los periodistas se manifestó partidario de la exportación de aceite, para una vez que se normalizara el abastecimiento. Añadió que en esa forma entrarían considerables sumas de dinero. Agregó que a los Estados Unidos podían exportase muchos miles de toneladas.

Lanzamiento de un submarino español

CARTAGENA, junio 3 (U. Press) Fué botado al agua el primer submarino construído en España. La ceremonia fué brillante. Se dieron vivas a la marina y al rey.

Llegan a Cádiz algunos deportados

CADIZ, junio 3 (U. Press).—Fondeó el barco "Buenos Aires", trayendo a su bordo a algunos peligrosos deportados de Méjico.

La situación portuaria ha quedado casi definitivamente normalizada, habiendo trabajado esta mañana cincuenta vapores y treinta chatas

Los comisarios y oficiales navales celebraron hoy una asamblea en el Teatro Verdi resolviendo volver al trabajo

En los demás gremios, los obreros continúan reanudando sus tareas

Declaraciones del presidente de la Asociación Ferroviaria Nacional

La Asociación repudia el manifiesto de los chauffeurs y en todo momento apoyará las medidas que adopte el gobierno

Ha sido completamente conjurada la situación que provocó en la zona portuaria el abandono del trabajo por los gremios afiliados a la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital.

El personal libre ha substituído ventajosamente a aquellos elementos y esta es la hora en que las operaciones de carga y descarga han llegado a adquirir su habitual normalidad.

Las operaciones de estibaje en los vapores.—

Esta mañana a las 7 horas reanudaban las operaciones cuarenta y tres vapores y veintidós lanchas, empleando en los trabajos obreros libres suministrados por la administración de la Aduana de la Capital, que se habían inscripto en el registro correspondiente de la Dirección General de Servicios Portuarios.

A las 11 horas se encontraba en plena actividad mayor número de vapores, pues se habían elevado a cincuenta los que lograron reanudar en forma normal sus trabajos y las lanchas pasaban de treinta.

Durante la mañana, en el dique II ejecutaron operaciones de estibaje todos los vapores surtos en las diversas secciones del mismo. Igual cosa sucedió en el dique III, menos en la sección 3a. donde no hay vapores actualmente.

La inscripción de personal libre—

Continúa adquiriendo proporciones inesperadas la inscripción de obreros libres en el registro de la Dirección General de Servicios Portuarios.

Acuden a inscribirse cuadrillas enteras con sus correspondientes capataces, las que pasan inmediatamente a prestar servicio.

La compañía Delfino—

A las 48 horas de haberse declarado en huelga las tripulaciones pertenecientes a la Federación Obrera Marítima, la empresa A. M. Delfino y Co. ha conseguido regularizar por completo todos sus servicios de cabotaje. Como se sabe al día siguiente de iniciada la huelga fué tripulado el vapor Cabo Santa María que zarpó anteanoche para Montevideo; volviendo hoy a salir nuevamente.

En la tarde de ayer se presentaron espontáneamente a la empresa, todos los tripulantes de los remolcadores, y ofrecieron ocupar sin demora sus puestos. Durante la noche levantaron presión todos los vaporcitos, y desde esta mañana se encuentran prestando servicios de remolques en el puerto.

A mediodía zarpó para Montevideo el remolcador Hércules, llevando a remolque las lanchas Toba y Timbó que traerán de la vecina orilla, las mercaderías para Buenos Aires descargada allí por el vapor Schansenwal.

En cuanto a los servicios de la costa Sud, han quedado igualmente regularizados.

A mediodía inició en la Dársena Sud sus operaciones de descarga el vapor Camarones, que llegó repleto de lana de la Patagonia.

El "Presidente Quintana" ha seguido viaje para Buenos Aires, zarpando anoche de Madryn.

El "Presidente Mitre" reanudó también ayer sus operaciones regulares en el puerto de Comodoro Rivadavia.

Es de advertir, que a la empresa Delfino, era la primera vez que la alcanzaba una huelga, pues en los 21 años que lleva establecida en el cabotaje nacional, jamas había dejado de conceder cuanto aumento de jornales o mejoras se le habían solicitado.

Al llegar hoy, procedente de Montevideo, el vapor Cabo Santa María, fué leído a la tripulación el siguiente comunicado de la compañía:

"A los señores comandante, jefe de máquinas, oficiales, maquinistas, comisarios, y personal de cubierta, máquinas y cámara del vapor "Cabo Santa María". — Por primera vez en el transcurso de 21 años de establecida nuestra firma en el cabotaje nacional, la noche del 31 de mayo, se declaró en huelga parte de las tripulaciones subalternas de nuestros vapores, lanchas y remolcadores, y sin previo aviso hicieron abandono de sus puestos.

"Desde el 15 de octubre de 1900, en que inauguramos nuestros servicios de cabotaje con el vapor "Comodoro Rivadavia", hasta la fecha, hemos concedido sin discutirlos jamás, cuanto aumento de salarios o mejoras nos han solicitado las tripulaciones. No obedeciendo, pues, esa huelga a ningún pedido denegado o discutido, ni siquiera a reconocimiento de asociaciones gremiales, ella debe ser repudiada por igual por los armadores y sus tripulaciones honradas, trabajadoras y concientes.

"Ha sido para nuestra empresa motivo de honda satisfacción corroborar que el 1o. de junio, al ser llamados para ocupar sus puestos y alistarse para zarpar el personal del vapor "Cabo Santa María"; toda la plana mayor del barco, sin excepción alguna ocupó sus puestos de comando, máquinas, administración y radiotelegrafía. Igual satisfacción hemos experimentado al constatar que numeroso personal subalterno, en especial modo el correspondiente a la cámara, siguiera el ejemplo de sus superiores jerárquicos, y emprendieran sus ocupaciones regulares.

"Como estímulo al orden y premio al trabajo, y deseando la compañía testimoniar su agradecimiento a todo el personal embarcado en la noche del 1o. de junio, ha resuelto acordarles un mes de sobresueldo, que les será liquidado con la planilla del mes en curso.

"Reciba señor comandante, jefe de maquinistas, oficialidad, y tripulación toda, nuestras más calurosas felicitaciones por su dignísimo comportamiento. — (Firmado) A. M. Delfino y Cía."

Comisarios y oficiales navales.—

En la asamblea que celebraron esta mañana los comisarios y oficiales navales, en el teatro Verdi, resolvieron, por enorme mayoría de votos, desconocer la declaración de huelga general de la Federación Obrera Marítima y permanecer a bordo de sus correspondientes embarcaciones, a fin de no entorpecer el tráfico de cabotaje.

En consecuencia, la normalización de las diversas líneas de navegación a los puertos del litoral y costa Sud, puede darse por inmediata.

En el Puerto Nuevo.—

La mayoría de los trabajadores pertenecientes a la empresa constructora de Puerto Nuevo han reanudado sus tareas.

Como se sabe, estos obreros habían declarado la huelga solidaria con los portuarios, a raíz de lo cual se les obligó a qué desalojaran las viviendas que ocupaban en terreno fiscal para ser reemplazados por otros que estaban dispuestos a trabajar.

Ante esta medida, la mayor parte de ellos volvió al trabajo, siendo substituídos, esta mañana mismo, los pocos huelguistas que mantenían su actitud.

Jira de funcionarios por la zona portuaria—

El administrador de la Aduana señor Guillermo Anzó Quintana y el comisario inspector señor Vieyra Latorre efectuaron hoy una detenida inspección por la zona portuaria, constatando que en todas las secciones reina completa normalidad, no registrándose el menor desórden.

En la Asociación Ferroviaria Nacional—

Celebró anoche una asamblea concurrida por numerosos afiliados, la Asociación Ferroviaria Nacional para tratar la situación obrera actual y resolver en forma definitiva la actitud que observará en esta emergencia.

A fin de obtener una información directa, entrevistamos esta mañana al presidente de la Asociación señor José Martín González, quien nos expresó que en esa asamblea hubo completa unanimidad de procedimientos, votándose las siguientes conclusiones:

En primer término protestar contra el manifiesto de los chauffeurs,

por considerarlo un agravio sin precedentes hacia la nacionalidad argentina y para los hijos adoptivos de esta tierra y los hombres que contribuyen a su engrandecimiento en todas las esferas de la actividad.

Declarar que la Asociación Ferroviaria Nacional acompaña decididamente al P. Ejecutivo de la Nación y a las autoridades constituídas en todo momento y bajo todo punto de vista, por entender que el principio de orden debe ser mantenido. Y afirmar que contribuirá con todos sus elementos al perfecto y normal funcionamiento de los ferocarriles, en caso fuera necesario.

Por el campo obrero—

La casi totalidad de los obreros afiliados a la Federación del X Congreso, han reanudado sus tareas, no obstante no haberse realizado la reunión que habían anunciado para ayer a la noche, por no haber obtenido la libertad los dirigentes detenidos.

Salvo algún gremio aislado, todos han vuelto al trabajo aunque no han recibido orden para ello en tal sentido.

Esto indica claramente que el ambiente no era propicio para el éxito de la pretendida huelga general.

No obstante lo inútil que resultaría una resolución de esta entidad, sus dirigentes que actualmente son dos, han resuelto propiciar una reunión la que posiblemente se efectuará esta noche en el local Méjico, con el fin de resolver dejar en libertad a los gremios afiliados, en esta emergencia.

Declaración de una sociedad obrera

La sociedad Cockteleros de la Argentina, se ha separado del sindicato de mozos y anexos y manifiesta, que no bstante las amenazas del mismo y la propaganda que en contra se le hace, desde el 25 de mayo a la fecha se han afiliado a la misma 84 personas los que en ningún momento se han plegado a la pretendida huelga.

El tráfico de vehículos—

Decididamente, podemos manifestar que el tráfico se ha normalizado por completo.

Si ayer eran numerosos los automóviles de taxímetro que circulaban por la ciudad hoy podemos manifestar que la casi totalidad de los mismos ha salido de los garages, sin ser sus dirigentes molestados en lo más mínimo.

Podemos agregar que los coches son manejados en general por los conductores que lo hacían antes de la declaración de huelga.

Los carros y automóviles de carga han circulado también en el día de hoy, sin contratiempo de ninguna naturaleza.

Los artículos de primera necesidad—

Excusamos manifestar que el reparto de los artículos de primera necesidad se continúa haciendo en forma normal.

Los comercios expendedores de artículos no han carecido de los mismos en ningún momento. Por lo tanto, en la ciudad no ha faltado el pan, la leche y la carne, ni faltará cualquier otro artículo de primera necesidad.

Los repartos que se efectúan diariamente no han sufrido interrupción y se hacen como de costumbre.

Actitud adoptada por algunas instituciones—

Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina — La comisión directiva de esta entidad ha resuelto en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Armando S. Durante y con la actuación del secretario doctor Eduardo Casterán, lo siguiente: Declarar que ha visto con desagrado los términos expuestos en el manifiesto del sindicato de chauffeurs, con ocasión del aniversario patrio, por ser atentatorio a los principios de libertad y justicia, ratificando una vez más sus sentimientos nacionalistas de respeto a la patria y a sus tradiciones.

Resolvió asimismo, en vista del abandono de los puestos, hecho por los enfermeros y personal subalterno del hospital Tornú, sin aviso previo y sin haber hecho pública ninguna razón que a ello los obligue, y considerando que los servicios por ellos desempeñados afectan a una gran parte de la población hospitalaria de esta ciudad, en manera tal, que repercutiría directamente sobre la salud ya agotada de la mayoría de los asilados, el Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, entendiendo hacer obra de humana solidaridad, lo siguiente: 1o. Repudiar la conducta observada por el personal en huelga del hospital Tornú, por considerarla inhumana e ilógica; 2o. Ofrecer a la Dirección de la Asistencia Pública su ayuda moral y material, para que en caso de ser necesario, sean llenados los puestos vacantes y con carácter de interinos, por estudiantes, a cuyo fin se abrirá un registro en la secretaría de la Institución, a objeto de que se inscriban todos aquellos que así lo deseen; 3o. Nombrar una comisión compuesta por tres miembros para que corra con todo lo pertinente a este asunto.

Centro de Estudiantes del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón—

El Centro de Estudiantes reunido en sesión extraordinaria resolvió dar un voto de censura pública al "Sindicato Unión Chauffeurs", por el manifiesto antipatriótico y calumnioso que diera a publicidad.

Club de Gimnasia y Esgrima—

La junta ejecutiva, pro desagravio a la nacionalidad, sigue recibiendo diariamente numerosas adhesiones, hoy entre otras se han recibido las del Club Social Belgrano, Bolsa de Comercio de Productos Forestales, Centro de Estudiantes Escuela Normal de Profesores y de un sinnúmero de particulares, realizando sus sesiones con mucho entusiasmo, y habiendo adoptado varias resoluciones que dentro de poco serán del dominio público.

La Editorial Atlántida—

Solidarizándose con el antipatriótico manifiesto de los chauffeurs, numeroso personal de la Editorial Atlántida hizo abandono de los talleres.

En contestación a esa actitud la empresa embanderó el frente del edificio con los colores de la patria y ha resuelto no aceptar en el establemiento sino obreros libres.

La sección "Linotipos" ha sido organizada con obreros que hicieron su aprendizaje en el "Instituto Argentino de Artes Gráficas".

El congreso episcopal

Almuerzo en la nunciatura apostólic

Con ocasión de haber finalizado el Congreso Episcopal últimamente realizado en esta ciudad el Nuncio Apostólico dará un almuerzo a los Obispos y Prelados, el sábado próximo, en el palacio de la Nunciatura.

Han sido invitados:

El Ilmo. señor Bernabé Piedrabuena, Obispo de Catamarca; Abel Bazan y Bustos, Obispo de Paraná, Luis María Niella, Obispo de Corrientes; José Américo Orzali, Obispo de Cuyo; Miguel de Andrea, Obispo titular de Temnos; el Rev. monseñor Luis Duprat, Gobernador Eclesiástico Sede Plena del Arzobispado; Julio Campero, Vicario Capitular de Salta; Claudio E. Burdet, Vicario Capitular de Tucumán; David Luque, Delegado del Obispado de Córdoba.

UNIVERSITARIAS

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

En las elecciones realizadas para renovación de la C. D. por el período 1921-22, resultaron electos los señores: Ramón Calderón, presidente; Herminio Pérez, vicepresidente 1o.; Caflos Z. Languasco, vicepresidente 2o.; Jácobo Schiffrin, Agustín Micheletti, Amadeo Más, José F. Elgoyhen, Oscar Cafarello, Hermenegildo Arnejo, Mario J. Garat, Ricerio Canzani, Juan Foropón, Santiago Frugoni Zabala y Francisco Menn, vocales titulares: Luis Tarradellas, C. Toranzo Calderón, Antonio Miloslavich, Juan Rodríguez, Carlos Rossi y Osvaldo Favoni, vocales suplentes.

La asamblea ordinaria, los miembros de la nueva C. D. tomaron posesión de sus cargos.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Con objeto de dejar constituída la Federación de Estudiantes Secundarios, el domingo a las 9 se reunirán en el hall de "La Razón" los alumnos de los colegios nacionales, liceos, etc., de esta capital.

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 U. T. 427, Avenida

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES

Consúltelo para sus operaciones bancarias.
Será atendido en condiciones liberales.

Capital autorizado . . . . Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva " 30.080.000

SUCURSALES - CORRESPONSALES - RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

BOLSAS, BANCOS Y MERCADOS

Nueva valorización de la carne y el trigo

Se ha operado, en general, en condiciones análogas a los días anteriores

LOS CAMBIOS

A no ser por una ligera alza en el precio de las haciendas en el mercado de Liniers, y una mejora también en el precio del trigo determinada por el alza de nuestro cereal en los mercados ingleses, las operaciones de la plaza se han desarrollado ayer con calma y en condiciones muy semejantes a los días anteriores.

En la Bolsa de Comercio—

En la Bolsa, las operaciones sobre títulos de rentas oficiales ocuparon el primer lugar en la demanda y la cotización. La situación dificultosa por que atraviesa el comercio, aunque transitoria, determina a diario a muchos capitalistas a invertir sus dineros en la adquisición de estos papeles, donde si bien no prevén sino una utilidad limitada, la saben en cambio exenta de peligros.

Sin embargo, han sido también favorecidos en las operaciones de ayer, varias series de acciones particulares en un total de 9.224.

Los títulos oficiales de renta negociados suman un total de pesos 1.316.000.

El precio de las reses—

Otra pequeña alza ha experimentado ayer el precio de la carne. En vez de $ 0.22 que se había obtenido como precio máximo anteayer para la libra, en ganados de excelente calidad, se llegó a pagar a 0.24.

La política de los ganaderos de limitar sus envíos a las tabladas y la reanudación de los embarques han producido estos resultados.

En cambio, el ganado criollo o de escasa mestización para consumo entrado ayer en cantidad muy superior a la ordinaria, ha sufrido de nuevo una desvalorización considerable.

El mercado que permanece inactivo desde hace días es el de cerdos. De 1840 animales entrados ayer, sólo se vendieron a los frigoríficos 638, a precios que oscilan entre $ 0.26 y 0.51 el kilogramo.

Se han realizado ayer los siguientes embarques con destino a Londres: el frigorífico Armour despachó en los vapores "Mehano" y "Princesa", 9.895 reses de cordero, 14.242 carnero, 1.550 de cerdo, 11.541 cuartos vacunos y 28 toneladas de menudencias.

Las lanas—

Se ha notado una marcada inacción en el mercado de lanas, después de las transacciones importantes que habrían venido realizándose últimamente.

En los centros autorizados se atribuye este compás de espera a la dificultad con que en éstos días han tropezado los exportadores para embarcar las existencias ya adquiridas.

Es decir que no se desespera, sino que se prevé muy próxima la reanudación de las operaciones. El artículo no ha sufrido depreciación, y se presume que hay en trámite importantes transacciones.

Cereales—

Todas las informaciones que llegan del extranjero tienden a corroborar nuestras previsiones acerca de la importancia que habrían de asumir las operaciones de cereales en nuestro comercio internacional.

A diario, las estadísticas agrícolas de los países productores extranjeros anuncian la reducción de los rendimientos, las cosechas exiguas o la insuficiencia de su producción para atender las propias necesidades.

Sólo así se explica que, en plena paralización de los trabajos portuarios, con mercados inactivos, la demanda de cereales haya sido tal que sólo merced a la competencia silenciosa los cereales todos y en especial el trigo se hayan valorizado paulatinamente.

Las cotizaciones de nuestro trigo en Inglaterra, por ejemplo, ha experimentado dos alzas que si bien no colocan los precios a la altura de los extraordinarios, dan margen al menos para que nuestros agricultores, lo que no han sacrificado sus cosechas en las garras de la especulación, operen en condiciones remunerativas.

La Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios para mercadería disponible:

Trigo barletta, 18.60; de pan, para el consumo, 17.25; en Bahía Blanca, id pan, 18.05.

Avena, base 47 kilogramos, en dársena, 8.10; en Bahía Blanca, para exportación, 7.90.

Maíz amarillo, nuevo, 8.

Cambios—

No se han producido novedades dignas de especial mención en la situación de los cambios con el extranjero.

Las cotizaciones oficiales de los cambios bancarios telegráficos realizados ayer son las siguientes:

Inglaterra	44 1/4
Francia	8.55
Bélgica	8.50
España	5.50
Italia	13.65
Estados Unidos	139.—
Alemania	46.—
Río de Janeiro	27.000
Montevideo, 11 o/o de descuento	

Pagaderos a noventa días la plaza ó con Bancos tomadores: sobre Inglaterra, 45 5|8; sobre Nueva York 134; sobre Francia, 8.80; sobre Italia, 14.20; sobre España, 5.68; sobre Bélgica, 8.75.

A los tipos de cambios cotizados ayer, el de las principales monedas extranjeras a moneda legal es el siguiente:

1 libra esterlina	$ 12.31
100 francos	„ 26.56
100 francos belgas	„ 26.73
100 pesetas	„ 41.31
100 liras	„ 16.65
100 marcos	„ 4.91
100 dólares	„ 315.90
100 guilders holandeses	„ 106.20
100.00 [illegible]s	„ 41.70

BILIOGRAFÍA

FOLLETOS Y REVISTAS

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Boletín oficial de la asociación española socorros mútuos, año V, No. 49, Bahía Blanca; monitor de sociedades anónimas y patentes de invención, tomo XXXI, No. 187; Vida, Año No. 8, de San Nicolás; Revista Gráfica, año IX, No. 104; Vida Naval, año IV, No. 82; Tierra Argentina, No. 7; La mesopotamia, año, No. 40; La Universal, año II, No. 14; Boletín de la Aduana de la Capital Nors. 21 y 22; La tiroidasi eno en las insuficiencias tiroideas, Dr. Coops; Nubes pampeanas, de General Acha, Pampa Central; Revista de Santo Domingo, No. 27, de Brooklyn, (New York).

Llegada de la embajada chilena en Mendoza

Gran temporal de nieve

MENDOZA, junio 3. — Según estaba anunciado hoy a las 14 horas arribará el tren especial que conduce a la embajada chilena que preside el señor Mte.

Se le prepara una entusiasta recepción.

Ayer ha nevado enormemente en la región de la cordillera, pues hasta los cerros próximos a esta ciudad están completamente cubiertos por la nieve.

En Puente Inca había anoche 16 grados bajo cero.

Fechas Istóricas americanas

1621.—Los comerciantes holandeses proyectan un ataque contra el Brasil.

1770.—Nace en Buenos Aires el general Manuel Belgrano.

1777.—España y Francia firman un tratado sobre los límites de Haití.

1805.—Firma de un tratado de paz entre Norte América y Turquía.

1829.—La asamblea constituyente del Uruguay sanciona la libertad de imprenta.

1830.—Muere en Londres el poeta colombiano Hernández de Madrid.

Instrucción Pública

CONSEJO ESCOLAR IV

Se comunica a los maestros suplentes que hayan prestado servicios en las escuelas de esta dependencia, durante el mes de marzo ppdo., que se les abonarán sus haberes correspondientes el [illegible] horas en la secretaría calle Almirante Brown No. 778.

NOMBRAMIENTOS

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

Nombrar maestra de 3a. categoría para la escuela No. 17 del C. Escolar 9o. a la maestra normal señorita Angela Marolda en lugar de la señorita Angelina Magadini que fué trasladada.

Acordar la permuta que solicitan las maestras de 1a. y 3a. categoría señora Petrona Calderón de Demonte de la escuela No. 4 del C. E. 11 y señorita Emilia Pietra de la número 18 del distrito 18.

Acordar a la escuela primaria militar que funciona en el guardacostas Almirante Brown los útiles indicados a fs. 2 del expediente.

Crear una escuela infantil en el radio comprendido entre las calles Añazco, Neuquén, Avellaneda y Cavena, por existir en dicho perímetro más de 300 niños que no reciben instrucción, encargándose al C. E. 11 la búsqueda del local para la misma.

Nombrar para proveer la dirección de la escuela recientemente creada en Colonia Lucinda (Río Negro) y que lleva el No. 45 al maestro normal señor Fermín A. Godoy actual maestro de 3a. categoría de la escuela No. 32 del citado territorio.

NUEVO CENTRO CULTURAL

En el Colegio Nacional "Bo. Rivadavia" se ha instituído el Centro Cultural "Iro. Orfilio Casariego", que persigue el fin de dictar clases para los alumnos aplazados, editar los apuntes de los profesores, crear una biblioteca, llevar a cabo un ciclo de conferencias, etc

La comisión directiva de esta entidad es la siguiente:

Presidente, Jorge R. Fontán; vicepresidente, G. Márquez Aguilar; secretario, Pedro L. Perro; prosecretario, Julio César Prato; tesorero, Oscar Fattorini; protesorero, F. Pefia; dos revisores de cuenta y vocales N. P. El Luna es "Res non Verba".

ESCUELA NORMAL No. 4

El domingo próximo, 5 del corriente, a las 10, volverán a reunirse en el local de esta escuela, Rivadavia 4950, las maestras normales egresadas del establecimiento en 1919 y 1920, para tratar asuntos urgentes que se relacionan con la distribución de sus diplomas respectivos.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas con: Punta Arenas, sur de Descado, Bolivia y Brasil (nuestra sección), Tucumán, Salta y Jujuy.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del Telégrafo de la Nación funcionan con regularidad.

Cruz Roja Argentina

En el local del Hogar de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, Avenida Leandro N. Alem No. 526, pueden anotarse las alumnas del 1o. año, del curso de enfermeras, de esta institución, que deseen ser ayudantas de enfermeras, cuidadoras de niños, de personas mayores, o gobernantes.

Horas de oficina de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.

Banco Municipal de Préstamos

Inauguración de la agencia "F"

Ha quedado librada al servicio público la agencia "F" del Banco Municipal de Préstamos, sita en la calle Corrientes 945.

En esta nueva agencia sólo se recibirán alhajas en empeño.

El centenario del fotograbado

Muchos se enterarán con sorpresa — dice el señor Stephen H. Horgan en "El Arte Tipográfico", de Nueva York, número de febrero — de que el fotograbado, o sea el grabado de planchas de metal por medio de la luz, fué inventado muchos años antes que la fotografía hubiera sido dada al mundo por Daguerre. Fué el 10 de agosto de 1839 cuando el gobierno francés presentó como regalo al mundo el invento del daguerrotipo, pero ya en 1821, José Nicéforo Niepce, el socio de Daguerre, había reproducido fotografías en planchas de metal, algunas de las cuales se conservan en el Museo Británico de Londres.

La historia de la vida Niepce es de lo más interesante. Puede resumirse en las pocas líneas siguientes: Nació en Chalonssur-Saone, Francia, y fué destinado para el servicio de la iglesia, pero la guerra de Italia le encendió el patriotismo y alcanzó a ser oficial en el ejército. Cayó enfermo de gravedad y fué llevado inválido a Niza, donde fué hospedado por una señora Romero. Recuperó la salud, pero perdió el corazón, que le fué robado por la señorita Romero, con quien se casó. Vuelto a la casa paterna se hizo litógrafo, es decir, que participó en lo que a la sazón era la chifladura de los artistas. Se puso entonces a tratar de reproducir las imágenes de la cámara obscura, que en aquel tiempo no era más que un juguete científico.

Guardó sus experimentos para sí, aunque abarcaban muchos años, hasta que concluyó por descubrir que el asfalto, que se emplea hoy para el pavimento de las calles, era sensible a la luz, y que a pesar de ser soluble en la trementina, si semejante solución se extendía sobre una placa de metal, se endurecía si se le exponía a la luz, de tal modo que ya no podía disolverse en trementina. Aplicando este descubrimiento, extendió sobre una placa de metal una capa delgada de asfalto, disuelto en trementina, y expuso aquélla a la luz bajo un grabado; quitó, lavándolas con trementina, las partículas de asfalto que no habían sido endurecidas por la acción de la luz, mordió la placa con un ácido y sacó impresiones de ella. Esta placa y las impresiones que de ella se sacaron están a la vista en el museo de la ciudad natal del inventor, y así es como José Vicéforo Niepce llegó a ser el primer fotograbador, y como el asfalto es hoy día una de las mejores materias con que revestir placas de metal que han de ser expuestas a la acción de la luz y grabadas al agua fuerte, pues el asfalto es una de las mejores substancias resistentes al ácido.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el Oeste de B. Aires. Hoy reina tiempo bueno en toda la República.

Prevalecen vientos suaves del oeste a sudoeste.

La temperatura ha sufrido un descenso de 6 a 11 grados en las provincias del este; en el oeste y sud del país ha empezado ha subir otra vez. En casi todas las regiones se encuentra varios grados bajo la normal.

La presión ha subido en el noreste del país y también en el extremo sud; en las demás partes ha bajado algo.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana:

En general: bueno y frío con excepción de lluvias ligeras en las costas sud de B. Aires; temperatura en leve descenso en las provincias.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: bueno y frío con temperatura en leve ascenso excepto lluvias ligeras en la costa sud de Bs. Aires.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: bueno y frío.

Santiago y norte de Córdoba: bueno y frío, temperatura en leve ascenso.

Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno; temperatura en leve ascenso.

Río Negro, Nequén, Chubut, y Santa Cruz: bueno y frío.

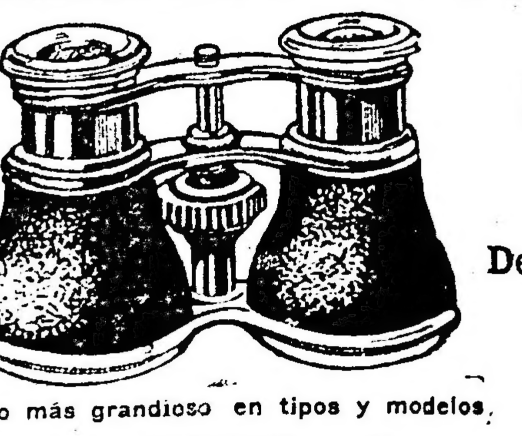

Notas policiales

ESCLARECIMIENTO DE VARIOS ROBOS

Detención del autor y un cómplice

Desde hace algún tiempo, la sección Robos y Hurtos trabajaba empeñosamente con el objeto de poder esclarecer los continuos robos de alhajas que se cometían en el Savoy Hotel en perjuicio de personas que se alojaban en ese establecimiento.

Se dispuso al efecto, establecer una severa vigilancia en la casa a objeto de conocer a las personas que concurrían al local por presumirse que dada la forma en que se verificaban las substracciones, el autor debía ser un profesional del delito.

El 31 de mayo último, el auxiliar Urruchúa con el empleado Avella que había concurrido al hotel a objeto de controlar el servicio establecido, notó que penetraba al mismo el sujeto de malos antecedentes Miguel Nava, razon por la que procurando no ser visto lo vigiló de cerca comprobando que el nombrado se apersonaba a una señora, titulándose secretario de una persona de posición social radicada en Córdoba, por lo que visto el propósito engañoso del delincuente, procedió a su arresto conduciéndolo al departamento de policía.

Una vez allí fué hábilmente interrogado por el comisario Foppiano, hasta que se confesó autor del robo perpetrado al señor Jacobo Harpman en febrero pasado y de los hurtos a las señoras Hermina Mansilla de Vázquez y Faustina A. de Tollo en abril último. Refiere Nava que los hechos los había cometido aprovechando las circunstancias que simulándose vendedor de [illegible] hallaba ausente de las habitaciones que ocupan a las personas nombradas y que las mercaderías robadas las había vendido a Antonio Vela establecido con joyería en Rivadavia y Cerrito, sujeto éste que

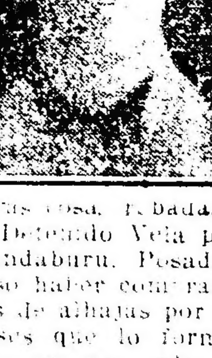

era quien le había sugerido la idea de los hechos que había cometido, pues cuando no se le presentaba ocasión para realizar alguna sustración Vela lo ayudaba pecuniariamente [illegible] contándole [illegible] lo que le había anticipado al llevarle otras cosas robadas.

Detenido Vela por los empleados Landaburu, Posadas y Denovi, confesó haber comprado a Nava tres lotes de alhajas por un total de [illegible] pesos que lo formaban [illegible] que no recuerda, un [illegible] de platino y brillantes, un par de aros del mismo metal con brillantes solitarios y un prendedor de platino con brillantes. Al efectuar un registro en los comercios donde Vela dijo haber vendido parte de las joyas compradas a Nava, se logró secuestrar cuatro brillantes y cuatro zafiros que pertenecían a una de las pulseras robadas a la señora de Vázquez que fueron valuadas en 1.000 pesos, como asimismo un anillo de platino con brillantes y brillantitos y un prendedor del mismo metal con varios brillantes y diamantes.

La policía tiene conocimiento de quién es el actual poseedor de dos brillantes que correspondían a un par de aros de la señora de Vázquez valuados en [illegible] pesos y se espera de un momento a otro secuestrarlos.

Nava y Vela han sido alojados en la Alcaidía del Palacio de Justicia, a disposición del doctor Irigoyen que interviene en el asunto.

AGRESION A LA AUTORIDAD

Al tratar de detener a tres sujetos de malos antecedentes un agente de policía recibe heridas que le producen la muerte—

Un grave atentado, ejecutado por individuos de pésimos antecedentes ha costado la vida a un modesto pero meritorio funcionario policial.

En las últimas horas del día anterior, en circunstancias que el cabo Ramón Cardoso, de la sección 25, efectuaba el servicio de recorrida por la calle Honduras, notó la presencia de tres individuos de malos antecedentes a los que dió orden de detención.

Los intimados, lejos de acatarla, emprendieron la fuga, trepándose luego a un tranvía, pero como Cardoso iba a darles alcance, uno de ellos desnudó un revólver con el que hizo tres disparos al representante de la autoridad, que recibió los proyectiles en el cuerpo. No obstante su situación de inferioridad, Cardoso, disparó a la vez los seis tiros de su revólver, uno de los cuales fué a herir en la región maxilar a Francisco Juztel, español, de 26 años, casado, que viajaba en el mismo tranvía que los delincuentes, los que en la confusión que se produjo consiguieron escapar.

El cabo Cardoso fué conducido al hospital Fernández, en estado gravísimo, pues las lesiones que recibiera en la tetilla e ingle derecha afectaban partes vitales de su organismo.

En efecto, no obstante los solícitos cuidados que se le prodigaron, Cardoso dejó de existir a las 6 de esta mañana. El extinto, que era argentino, de 32 años, casado, era un antiguo servidor de la repartición, haciendo 8 años que prestaba sus servicios en la sección 25.

El subcomisario Perpetua, a cargo de la seccional nombrada, practicó desde el primer momento las averiguaciones del caso, procediendo a la detención de un sujeto, sospechado de ser uno de los autores del atentado.

"Casa de Galicia"

Demostración a don José Barrio

Según hemos anunciado el domingo próximo, a las 12 se celebrará en el restaurant Conte el banquete popular que un núcleo de socios de "Casa de Galicia", dedica al presidente de esta prestigiosa sociedad española, don José Barrio.

El número de tarjetas solicitadas pasan de 700, por cuya razón la comisión organizadora se vió precisada a suspender la fiesta, a causa de no serle posible encontrar un local con la cabida necesaria para el número de comensales que desean concurrir.

Universidad Popular de la Boca

El lunes próximo inaugurará el ciclo de conferencias sobre Apicultura, el profesor don Félix Martínez, quien presta desinteresadamente su concurso a la Universidad Popular de la Boca.

El señor Martínez es un competente profesional con conocimientos muy prácticos de la materia que dictará. El curso de Apicultura complementa las demás materias agropecuarias que en conjunto constituyen la escuela de Granja de la Universidad Popular de la Boca.

Próximamente otros profesionales argentinos aportarán sus concursos a la gran obra cultural que realiza con aplauso, la escuela popoular que preside el Dr. Arturo Goyeneche.

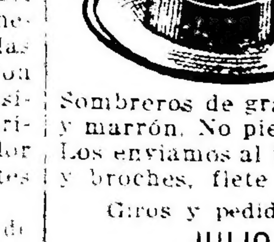
$ 7.50
Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

Folletín de LA EPOCA (28)

La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

Por DANIEL ANTOKOLETZ

En la sesión plenaria del 10 de diciembre, al discutirse el informe de la sexta comisión, tomó la palabra Motta (Suiza) para explicar el alcance de la expresión "nacionales" que emplea el artículo 16, pues si se entendiera al pie de la letra, resultaría que en los países donde abundan los extranjeros, su aplicación traería una guerra civil, una guerra entre los diferentes grupos de habitantes. Para evitar este inconveniente, dijo Motta que por "nacionales" el pacto entiende seguramente a los "habitantes", porque el bloqueo se establece de país a país, de Estado a Estado, y no dentro de cada Estado entre sus habitantes. Esta interpretación contó con la anuencia general. Por lo demás, Motta hizo una nueva reserva respecto del derecho de Suiza a observar su neutralidad perpetua.

Negulesco (Rumania) ha hecho notar que el bloqueo de que habla el artículo le suscita varias dificultades de orden jurídico.

Si es un bloqueo de guerra, como lo hace suponer el pacto, ¿comprenderá el bloqueo marítimo? Si ha de extenderse al mar, ¿se aplicarán los principios del congreso de París de 1856? ¿Quién decretará el bloqueo?

Lafontaine (Bélgica) no admitió la enmienda escandinava, pues ningún país debe rehuir los compromisos, por débil que sea.

Puesto a votación el informe de la comisión, fué aprobado con algunas modificaciones de detalle. (La asamblea resolvió recomendar al consejo para que instituya una comisión internacional del bloqueo, encargada de estudiar la aplicación del artículo 16 del Pacto. Ella someterá el resultado de sus trabajos al consejo, quién lo presentará a la asamblea de 1921. Esta podrá aceptar, rechazar o modificar las conclusiones de la comisión. La comisión comprenderá ocho miembros de los cuales la mitad al menos serán representantes de Estados que no tienen delegados permanentes en el consejo.

Se recomienda a la comisión del bloqueo que estudie una fórmula que permita a todos los miembros de la Liga adoptar medidas idénticas contra el Estado en ruptura del Pacto; que estudie el punto concerniente a las relaciones entre los respectivos habitantes; que examine las enmiendas escandinavas, y toda otra cuestión destinada a la más exacta apreciación de las medidas indicadas por el artículo 16. Quedó entendido que las soluciones que importen una modificación al Pacto, serán sometidas al examen de la comisión de enmiendas.

Organización de higiene. — Proposición argentina. — Resolución de la asamblea. — El artículo 23, inciso f) del Pacto dice que los miembros de la Liga se esforzarán para tomar medidas de orden internacional a fin de prevenir y combatir las enfermedades.

La conferencia internacional de higiene, reunida en Londres en abril de 1920, recomendó que los organismos técnicos de higiene colocados bajo la dirección del consejo de la Liga de las Naciones, tengan una composición calcada sobre la del consejo mismo, es decir, que haya delegados permanentes y delegados no permanentes.

La delegación argentina ha presentado en Ginebra una proposición en la que preconiza la adopción del sistema de la representación continental, basado sobre el estudio de las grandes corrientes humanas y de las grandes rutas del tráfico internacional. Esta proposición parte del principio de que no hay, ante las enfermedades que aquejan la humanidad, potencias principales ni potencias secundarias, ni neutrales ni beligerantes, ni aliadas ni asociadas. Todas deben aliarse, todas asociarse para realizar los altos fines que persigue la Liga de las Naciones, en esta materia de higiene internacional. En la representación continental ocupa un lugar prominente la Europa occidental, por ser el foco más intenso de la civilización moderna y el centro de donde irradia el comercio mundial. De este centro parten corrientes hacia los diferentes puntos del globo; la dirección de esas corrientes depende de la importancia económica de las naciones. Es lógico que las naciones situadas en el punto de partida y en el punto de llegada de las diferentes corrientes humanas, estén todas representadas, de un modo permanente, en los comités técnicos. En consecuencia, el doctor Pérez a nombre de la delegación argentina propuso que los comités permanentes de higiene comprendan: 6 delegados por Europa, 2 por América del Norte, 1 por América Central y Antillas, 3 por América del Sud, 2 por Africa, 2 por Asia y 1 por Australia: total 17 miembros permanentes.

Esta proposición coincidía, en el fondo, con la tesis general argentina, de que en los organismos de la Liga de las Naciones no debe haber miembros permanentes al lado de miembros no permanentes.

La Asamblea, por resolución de 10 de diciembre, instituyó una Organización Internacional de Higiene a base de la Oficina Internacional de Higiene Pública en París, creada en 1907. La nueva organización será la asesora de la Liga de las Naciones en materia de higiene internacional. Ella comprenderá: una Comisión General de Higiene, una Comisión Técnica, y una Secretaría Internacional de Higiene. La Comisión General conservará su estructura actual, sobre el personal que le sea agregado; la Comisión Técnica se compondrá de delegados de los Estados representados a título permanente en el Consejo de la Liga de las Naciones, más cinco miembros nombrados por la Comisión General. La Secretaría tendrá su personal adecuado.

Alcance jurídico del registro de los tratados. — Por el artículo 18 del Pacto, los tratados que en lo sucesivo celebren los miembros de la Liga, serán registrados en la Secretaría de la Liga y dados a la publicidad. "Ninguno de esos tratados o compromisos internacionales será válido antes de haber sido registrado". ¿Cuál es el alcance jurídico de esta sanción?

Dos opiniones se han abierto camino. Según Tittoni (Italia), el hecho de que un tratado no ha sido anotado, no afecta su validez respecto de las partes contratantes, pero éstas no podrán invocarlo ante la Liga de las Naciones. Según Van Karnebeck (Países Bajos), a falta de registro, el tratado no obliga a nadie, ni a las partes que lo han celebrado. En vista de esta divergencia, la Asamblea resolvió recomendar al Consejo para que nombre una comisión y le encargue el examen de esta cuestión, debiendo presentar su dictamen al Consejo, quien lo someterá a la consideración de la Asamblea de 1921.

Se podría hallar una solución ecléctica, según la naturaleza de cada tratado. Hay tratados que no interesan a la Liga, porque no afectan los fines que ésta persigue: estos tratados deberían quedar válidos entre las partes contratantes, aun a falta de registro, aunque sin el derecho para las partes de invocarlo ante la Liga, si no han llenado el requisito establecido en el artículo 18. Otros tratados, por el contrario, interesan a la Liga, porque afectan algunos de sus principios básicos: estos tratados deberían declararse nulos, de una nulidad absoluta, no sólo respecto de la Liga, sino también entre las partes contratantes. Esta solución responde al espíritu del Pacto que si exige la publicidad, es con el ánimo de evitar las alianzas secretas, la diplomacia secreta, que han favorecido en el pasado las maquinaciones contra la paz del mundo. Los demas tratados, los inofensivos, no interesan mayormente a la Liga, y no hay por que restringir inútilmente la facultad de contratar de los Estados soberanos. Los casos dudosos se someterían al arbitraje o a la decisión de la Corte permanente de justicia, si hubiere.

Mandatos coloniales. — Opinion argentina. — Votos de la asamblea.

El artículo 22 del Pacto coloca a las ex colonias de Alemania y algunos territorios de Turquía bajo la tutela de la Liga de las Naciones, tutela que debe ser ejercida por medio de mandatarios. Por otra parte el Pacto proclamó solemnemente que el bienestar y el desarrollo de esas colonias y territorios, constituyen una misión sagrada de la civilización. No se dice cómo serán administrados, ni cuanto tiempo durarán los mandatos, salvo para las antiguas dependencias turcas, cuyo mandato durará hasta el momento en que estén en condiciones de gobernarse autónomamente.

El ex presidente Wilson, en su proyecto de Liga de las Naciones, sugirió la posibilidad de que las ex colonias puestas bajo el mandato de la Liga, pudieran algún día solicitar de ésta el reconocimiento de su independencia, pero esta idea no figura en el Pacto sino para los mandatos de la primera categoría del artículo 22.

La Delegación Argentina no tuvo tiempo de expresar su punto de vista, por haberse retirado de la asamblea, pero entre las instrucciones del presidente Yrigoyen, había una que prescribía a los delegados el deber de proyectar alguna fórmula para que los mandatos sean ejercidos de tal modo que los pueblos administrados puedan prosperar y desarrollarse a fin de que puedan constituirse con el tiempo en Estados libres e independientes.

Este pensamiento venía a completar la idea de Wilson y respondía al espíritu mismo del Pacto que no ha querido establecer anexiones coloniales, disfrazadas, ni quitar a sus [illegible] las colonias y territorios para entregarlos a los vencedores, sino el propósito sagrado de velar por las poblaciones menos adelantadas, el de procurar su bienestar material y moral, para hacer de ellos pueblos civilizadores.

Durante la asamblea de Ginebra, el gobierno de Alemania protestó por la manera cómo se daba aplicación al artículo 22 del Pacto. Según el memorándum alemán, las principales potencias aliadas asociadas se creen con el derecho de designar por sí mismas a los mandatarios en virtud de los artículos 118 y 119 del Tratado de Versalles, según los cuales Alemania ha renunciado en favor de aquellas potencias a todos sus derechos, títulos y privilegios sobre sus posesiones de ultramar. En opinión de Alemania, dichos artículos no significan que las principales potencias aliadas y asociadas pueden retener las posesiones alemanas en calidad de fideicomisarias mientras la Liga de las Naciones proceda a la designación de los respectivos Estados mandatarios; de otro modo—dice la nota de protesta—el sistema de los mandatos sería una ficción que vendría a encubrir una anexión.

En la sesión plenaria del 18 de diciembre (último día de la Asamblea) el doctor Nansen (Noruega) tomó la palabra y dijo que las grandes potencias, en la intención acaso de iniciar una nueva política colonial, quisieron que los bienes tomados a sus enemigos no fueren tratados como propiedad, sino administrados bajo forma de mandatos. Como sus enemigos han pretendido que eso era un modo hipócrita de apoderarse de sus bienes, es preciso demostrarles que la Sociedad de las Naciones obra sinceramente.

(Continuará).

El CIGARRILLO DE LUJO
a 30 y 40 cts.
Pour la Noblesse

Los graves peligros de la toxicomanía

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar anoche en el local de la Asistencia Pública la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard sobre el tema: Los peligros de la toxicomanía.

Se refirió el conferenciante al significado del concepto: Toxicomanía, esto es apetencia por determinados alcaloides, morfina, cocaína, éter, opio y haschich.

Una enferma que presentó refirió con detalles la forma y el sitio donde adquirió el vicio y de su vivo anhelo de regenerarse.

Se refirió luego, al abuso de las inyecciones de morfina que trae un envenenamiento crónico del organismo; envenenamiento desconocido hasta hace una treintena de años, pero que tiende a generalizarse cada vez más. El morfinismo es el conjunto de accidentes debidos al abuso prolongado de la morfina. La morfinomanía existe cuando el individuo experimenta la necesidad irresistible de tomar morfina.

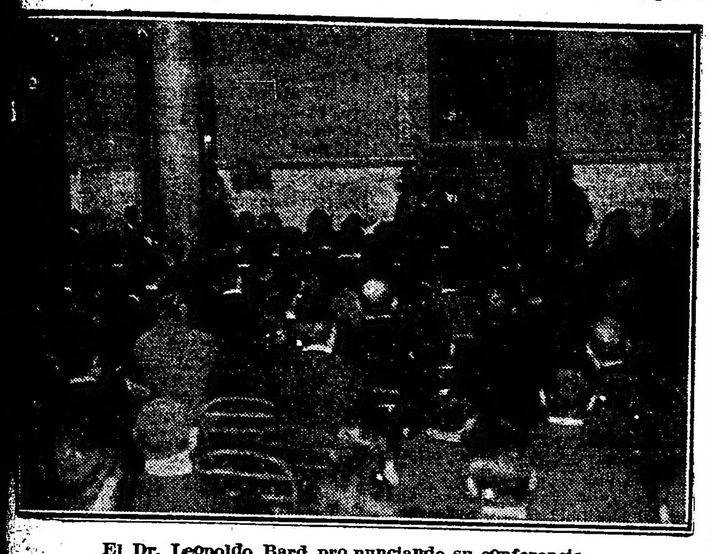

El Dr. Leopoldo Bard pronunciando su conferencia

Generalmente todo morfinómano empieza por la inyección necesaria para combatir un dolor. En ciertas casos se aplaca el dolor y todo queda ahí; en otras por el contrario trae consigo una sensación de malestar, de laxitud que no es un dolor. Estos son los individuos fuertes morfinómanos. Ciertas personas obligadas a un gran trabajo intelectual se hacen morfinómanas debido a una predisposición adquirida por una serie de factores.

Este veneno obra primeramente sobre el cerebro. En estas personas la voluntad comienza por abolirse de tal modo, que hasta les falta deseos de hacer el esfuerzo necesario para levantarse del lecho.

Las facultades intelectuales se encuentran abotagadas; hay una casi pereza absoluta.

En el morfinómano el sentimiento de la moralidad está muy atenuado: miente con suma facilidad, usando de una gran astucia para ocultar la morfina que usa.

En ciertos sujetos algo predispuestos los transtornos de la inteligencia pueden llegar hasta la alienación mental. Comienza por tener alucinaciones, sobre todo visua s

El placer y los deliciosos ensueños que despertaban las primeras inyecciones se transforman en los espacios de tiempo que median entre una y otra inyección, en una gran angustia moral fuertemente dolorosa. Los insomnios son frecuentes debido a que la excitación producida por la morfina les impide dormir, por el contrario, durante el día se hallan más o menos somnolientos, Habitualmente muestran trastornos de la sensibilidad, lo que les hace abolir el dolor causado por el pinchazo en la inyección. Los reflejos tendinosos están disminuídos con gran debilidad muscular. Luego comienza a obrar sobre el corazón. Al principio no se siente más que un dolor sobre la región precordial, luego palpitaciones, congestiones pasajeras con alternativas de rubor y palidez en la cara. Más tarde se observan transtornos en la inervación cardíaca, se nota arritmia, el pulso es intermitente, débil. Estos trastornos se observan sobre todo en los momentos de abstinencia.

Terminó tratando a grandes rasgos el pronóstico de las toxicomanías, cuyo tema agotará en la próxima conferencia a realizarse el jueves.

Conversando con el nuevo secretario d. Obras Públicas de la Municipalidad

Visitamos ayer en su despacho al nuevo secretario de Obras Públicas de la municipalidad, doctor Carlos A. Varangot, y después de felicitarlo en nombre de LA EPOCA, le solicitamos nos quisiera adelantar algunos propósitos e iniciativas al frente del importante cargo, para el cual ha sido nombrado.

—Soy un hombre que carece de fortuna,—comenzó diciéndonos, —y he debido dedicar a mis estudios de abogado todas mis actividades. El ofrecimiento gentilísimo que me hiciera el intendente municipal, señor Cantilo, de colaborar en su administración, que tanto se ha destacado por su acierto en el concepto público, ha hecho que vacilara en los primeros momentos en aceptar ese honor. Precisamente, me sorprendió el ofrecimiento, para desempeñar el cargo, en circunstancias de tener en trámite en mi estudio varios juicios importantes. Esto por un lado, y por otro—nos agrega, con modestia— el tener que colaborar en una administración pública, que tanta opinión favorable ha obtenido en su obra inteligentemente desarrollada no he dejado de preocuparme. No escapa a mi criterio, cuán complejas y arduas son las tareas de esta secretaría.

No obstante me he inclinado ha aceptar la responsabilidad de tan alta función por el honor que ella representa de colaborar en la obra del intendente Cantilo.

Sé que encontraré en los jefes de la repartición a mi cargo—nos dice —un personal técnico, práctico y laborioso que hará más fácil y eficaces las funciones de mi cargo.

Mi programa, ya que usted así lo llama,—nos responde,—será el de secundar con todas mis energías las iniciativas y propósitos administrativos del intendente municipal. He de poner todos mis esfuerzos y mi capacidad para responder en la forma más eficaz a la confianza que ha depositado en mi el señor Cantilo. Sintetizado mi programa en esta frase — ¡Trabajar!, nos agrega—no dudo, absolutamente, que he de hallar en los distintos sectores, sin distinción de matices políticos, que componen el concejo deliberante, el mismo propósito, que haga posible una acción armónica y de conjunto en ese sentido, con lo cuál tantos beneficios obtendrá la administración pública comunal para bien de nuestra importante metrópoli.

No le oculto que siendo el propósito del intendente de dotar a la asistencia social de todos los medios y elementos indispensables, he de preocuparme preferentemente que nuestros hospitales, oficinas sanitarias y casa central de la Asistencia Pública, sean colocadas a la altura que exigen los importantes servicios que ellas prestan.

El problema del encarecimiento de la vida, ha de preocupar también en ese sentido— nos dice,— toda mi atención y trataré en la forma que sea posible, el abaratamiento de los productos de primera necesidad recurriendo para ello, a los medios y procedimientos que la experiencia haya demostrado como de pca aplicación.

Dentro de los recursos, destos a obras públicas—responde esta pregunta—haré los mayores esfuerzos para que los barrios suburbanas gocen de las mayores comodidades edilicias. La vialidad la luz y servicios de limpieza, serán motivos de mi preferente atención.

Hemos distraído con nuestra conversación, demasiado tiempo nuevo secretario de obras públicas que tiene a la firma centenares de expedientes administrativos quemenester dejar al día.

Le agradecemos su amabilidad y nos despedimos del nuevo funcionario, llevando la impresión del acierto del intendente municipal al designarlo para el cargo, de el cual será un inteligente y brioso colaborador.

Viaje de banqueros

Esta noche partirán para Montevideo

De acuerdo con la información que dimos oportunamente, partirá esta noche para Montevideo los señores Virginio Maffei, Cornelio Ivanco, Manuel López Marín, Domo Repetto, Justo P. Sáenz, Roto C. Lowe, José Boccini, G. Colombo, Niel F. Tribe, Pedro C. Cliero, H. Tobler, Sergio M. Piñero, Manfredi, Agustín Melián y Domingo Díaz, en representación dos Bancos: de la Nación, Provincial, Español, Comercial Italiano, Pular Argentino, Boston, Argentin Uruguayo, Francés, Hogar Argeno, Francés Italiano, Italia, Nacional City e Hipotecario Nacional.

Estos caballeros asistirán al banquete que la banca, el comercio y la industria uruguayos ofrecerá al señor Jorge West, con motivo de su retiro del Banco de la República del Uruguay.

Los viajeros estarán de regreso en esta capital el martes próximo.

Existencia de cereales y lino

Informes oficiales de la dirección de economía rural

La dirección de economía rural, dependiente del ministerio de Agricultura, ha dado a publicidad un informe en el que se consigna la existencia actual de cereales

El mencionado informe contiene los siguientes datos:

Trigo: existencia de cosechas anteriores, el 31 de diciembre de 1920, 160.896 toneladas; cosecha 1920-21, 5.015.000; total 5.175.96 toneladas.

A deducir (calculado) Por consumo, 1.350.000; Por semilla, 550.000. Total, 1.900.00. Disponible, 3.275.896.

Exportado desde el 1.o de enero hasta el 30 de mayo de 1921, 1.102.653.

Disponible para exportar en la fecha, 2.173.243. Lino, existencia de cosechas anteriores, el 31 de diciembre de 1920, 104.412. Cosecha, 1920 y 1921, 1.082.000. Total, 1.186.412.

A deducir (calculado): Por consumo, 40.000. Por semilla, 98.000. Total, 138.000; disponible, 1.048.412.

Exportado desde el 1.o de enero hasta el 30 de mayo de 1921, 505.77.. Disponible para exportar en la fecha, 542.637.

Maíz. Existencia de cosechas anteriores el 10 de abril de 1921, 125.000; cosecha de 1921, 5.853.000. Total: 5.978.000.

A deducir (calculado). Por consumo, 2.000.000; por semilla 100.000. Total, 2.100.000; disponible, toneladas 3.878.000.

Exportado desde el 10 de abril hasta el 30 de mayo de 1921, 205.037.

Disponible para exportar en la fecha 3.672.963.

Concejo Deliberante

La sesión de ayer malograda — El presupuesto y cálculo de recursos

La ausencia de los concejales socialistas y demócratas malogró ayer la sesión que debía celebrar el Concejo Deliberante.

Siendo las 18.40 el Dr. Trucco llamó a sesión en minoría, haciendo uso de la palabra el concejal Sr. García Anido, quien manifestó la extrañeza que le causaba la ausencia de algunos concejales, a los que hacía pocos minutos los había visto en antesala.

Solicitó que como en esas condiciones no se podría sesionar, se debía levantar la sesión publicándose el nombre de los inasistentes, lo que así se resolvió en minoría.

Acto seguido el Dr. Trucco levantó la sesión.

Los concejales que ayer no hicieron acto de presencia son: Zaccagnini, Villarreal, Giusti, Mantecón, Spinetto, Comolli, Jiménez, Castiñeiras, Iribarne, Mouchet, Penelón, Tedín Uriburu, Díaz Arana, Iriondo y Molina.

Al concejo concurrió ayer el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Dr. Manuel Pinto.

Para las 17.30 de esta tarde está citado el concejo a fin de celebrar sesión y continuar tratando el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el corriente.

Es creencia general que la sesión se celebrará a no ser que los concejales socialistas acompañados por los demócratas mantengan su resolución de no entrar al recinto

La industria lechera en los Estados Unidos

Estudio preparado en la embajada argentina en Wáshington

La leche como alimento de los niños

La guerra influyó notablemente en la producción y consumo de la leche, porque en Europa, hubo necesidad de sacrificar las vacas lecheras para satisfacer las necesidades del ejército en el consumo de carne, y los Estados Unidos, lo mismo que otros países en la América del Norte y del Sur, tuvieron oportunidad de mandar sus productos de lechería a los países beligerantes. Durante la guerra, míster Hover — administrador de alimentos de los Estados Unidos — indicó "la enorme importancia de mantener nuestros animales en este tiempo de escasez de alimentos"

La gran necesidad que existe de que se conserven y aumenten los rebaños de vacas lecheras que actualmente existen, se deduce claramente del aumento de la población que no ha ido acompañado de un aumento correspondiente en el número de vacas lecheras. Actualmente los Estados Unidos producen solamente como un litro de leche por habitante diariamente. Además, la producción de leche por habitante no ha aumentado desde el año 1900, y es seguro que seguirá disminuyendo, a menos que se tomen inmediatamente las medidas necesarias para conservar y aumentar el número de vacas lecheras que ahora existen en los Estados Unidos. Esto presenta una oportunidad para que los países extranjeros—principalmente Argentina—manden sus productos de lechería a los mercados de los Estados Unidos, es el enorme aumento del precio de los 100 o 200 por ciento, en tanto que el precio de la leche ha subido solamente 20 por ciento.

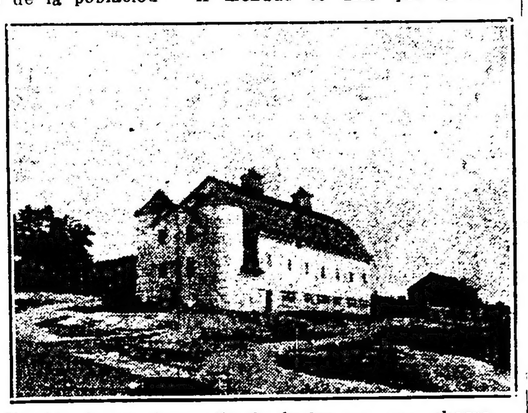

Establo de un piso y silo de duelas en una chacra del estado de Mississippí, E. U. de A.

En todos los países que empiezan a dedicarse a la fabricación de productos de lechería, los productos que pueden exportarse más fácilmente debido a su facilidad de transporte y a su gran valor nutritivo en proporción a su volumen, son la manteca, el queso, y la leche condensada. Para el consumo doméstico, la forma que debe emplearse es la leche normal para los niños, y la leche descremada para la preparación de alimentos en las casas y para fines comerciales.

Influencia de la guerra sobre la producción y consumo de la leche—

Es posible que dentro de algún tiempo los Estados Unidos tengan que tomar las mismas medidas que se han adoptado en Inglaterra e Italia, para reglamentar la venta de crema, y aun restringir el empleo de la manteca, con objeto de que los niños del país puedan recibir una alimentación económica y nutritiva como ofrece la leche normal. También los alemanes, durante la guerra, regularon en forma muy eficaz la venta de la leche. Se protegió la alimentación de los niños menores de seis años, porque desde el principio de la guerra se estableció un precio fijo para la leche, el abastecimiento de este líquido a la ciudad disminuyó como 25 por ciento, y el consumo de leche en ciertas partes de la ciudad — especialmente en los barrios muy pobres — disminuyó como 50 por ciento. Ambas reducciones se atribuyen al aumento de precio de la leche.

Naturaleza de la leche como alimento—

A menudo se dice que la leche es un alimento perfecto. Durante la guerra, la administración de alimentos de los Estados Unidos en Wáshington, indicó que para la alimentación sea apropiada, debe contener: 1) bastante material nutritivo de buena clase para reparar los tejidos del organismo; 2) bastantes substancias de las que suministran la energía que el cuerpo necesita; 3) gran variedad de substancias minerales, de las que se necesitan para el crecimiento y funcionamiento de las distintas partes del cuerpo, y [illegible] cantidad apropiada de [illegible] substancias de naturaleza todavía no muy bien conocida, pero cuya presencia en los alimentos se ha demostrado ser necesaria para el crecimiento de los animales o del hombre. Estas substancias, conocidas con el nombre de vitaminas, son elementos esenciales en la alimentación. La leche limpia llena todos estos requisitos mejor que cualquier otro alimento.

Por lo tanto la leche es, en cierto sentido, un alimento completo. Si esta substancia es el único alimento que se emplea, es suficiente para mantener la vida y proporcionar crecimiento. Se le emplea como alimento exclusivo para los niños de muy corta edad, pero después de algún tiempo, es necesario incluir alimentos complementarios para obtener mejor desarrollo. Una de las razones en que la leche, que por todos los ingredientes que contiene, es uno de los alimentos animales más digeribles, se digiere casi en su totalidad sin dejar substancias de desecho. Aunque esta digestibilidad completa hace que la leche sea uno de los alimentos más eficientes, es necesario, sin embargo, que el alimento contenga cierta proporción de material no digerible (de bulto) para regularizar las funciones de excreción del tubo digestivo. Por este motivo, y por otros diversos, después del primer año de la vida de un niño, una alimentación mixta es mejor que el empleo exclusivo de la leche.

Uno de los mejores tipos de establo que se conocen en los Estados Unidos

Clases de leche que pueden emplearse en la alimentación de los niños

Aunque la leche de las vacas, comparada con la de otros animales domésticos no se acerca más en su composición a la leche humana que la de estos últimos, sin embargo, el desarrollo que ha alcanzado la cría de las vacas lecheras para este objeto, ha hecho que la leche de vaca sea casi la única que se emplea en los Estados Unidos para substituir a la leche humana en la alimentación de los niños. La leche de vaca, fresca, limpia, y cruda, es la forma ideal de alimento artificial para los bebés, y por lo tanto es la que debe preferirse cuando sea posible obtenerla.

Leche pasteurizada. — Aunque la leche de vaca, pura, es la mejor para la alimentación de los niños, no siempre es posible obtener leche cruda en forma adecuada para la alimentación de un niño. La leche, para poder emplearse cruda, debe producirse en condiciones que aseguren una inspección rígida y científica del establo, de la vaca, y del cuidado que tenga con la leche, y es necesario además que se consuma la lecho antes de que pase mucho tiempo de haber sido ordeñada. En las grandes ciudades de los Estados Unidos, donde tiene que suministrarse leche a muchos miles de niños, y donde tiene que traerse de un gran número de establos grandes y pequeños, se dificulta mucho una inspección adecuada, y como además tiene que transportarse a grandes distancias y para mucho tiempo antes de que llegue al consumidor, resulta que no es apropiada para la alimentación de los niños cuando viene cruda. Es cierto que aun en estas grandes ciudades puede obtenerse leche cruda y buena, pero a precios tan elevados, que solamente las familias acomodadas pueden comprarla. Por consiguiente la pasteurización es necesaria. La leche pasteurizada no es estéril, y por consiguiente no se mantendrá en buen estado más que enfriándola y manteniéndola a baja temperatura basta que se empiee; y debe consumirse antes de que pasen 36 horas de haberla pasteurizado. La leche pasteurizada vieja, puede ser más peligrosa para la salud que la leche cruda vieja, porque si principia a formarse la putrefacción, se desarrolla más rápidamente en la leche que se ha pasteurizado.

Leche esterilizada.—La leche que se ha hervido, o calentado a 100°C recibe generalmente el nombre de leche esterilizada. Sin embargo, esta leche no es estéril, es decir, no se encuentra libre de microorganismos de todas clases, a menos que se le haya sujetado a esta temperatura elevada durante una hora por lo menos, y que se haya repetido la operación durante cinco minutos, no se destruyen todas las bacterias que ordinariamente se encuentran en la leche, y sólo se obtiene una leche prácticamente esterilizada. Pero al hervir la leche se alteran sus propiedades físicas y químicas en forma muy notable, lo cual no se verifica de una manera apreciable en la leche pasteurizada. La cuajada de la leche hervida es mucho más digerible que la de la leche cruda o pasteurizada.

$35

Vendemos por el ínfimo precio de 35 pesos un traje o sobretodo bien confeccionado a la rigurosa moda en géneros de lana alta fantasía.

Soliciten Catálogo ilustrado

Alvarez y Cabana
Sarmiento esq. Ferrito

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA
La fiesta del Statuto

La Sociedad Nacional Italiana anuncia un festival mañana a las 20 y 30 en Alsina 1465 para conmemorar el 73 aniversario del Estatuto y la inauguración de la nueva bandera social.

He aquí el programa:

Primera parte — 1o. Himno Nacional Argentino, Marcha Real Italiana, orquesta; 2o. Sinfonía, orquesta; 3o. Drama en un acto "Al claro de luna" por los artistas señora Ema Cairo Bordeaux y cav. Rómulo Turolo; 4o. Catalani, "La Wally", Eben ne andrò lontana... ; Thomas, "Mignon", Non conosci il bel suol..., por la artista señora A. Rizzini de Decanini; 5o. "El guante", E. Marquina, declamación por la señorita Elvira Montesana.

Segunda parte — 6o. Inauguración de la bandera social, padrino, cav. uff. Ferruccio Togneri, madrina, señora María C. de Togneri; 7o. Brilantísima comedia en 1 acto "Tempestad en un vaso de agua", por la señora Ema Cairo Bordeaux y cav. Rómulo Turolo; 8o. G. Verdi, "Trovatore", omranza; Rossini "Barbero de Sevilla", Cavatina, por el barítono R. Olinden; 9o. Canción napolitana, "Core ingrato", por la soprano señora A. Rizzini de Decanini; 10. Dúo internacional "Los Cholos"; gran baile familiar.

Acompañan al piano la profesora señora Ada Patalano, la señora A. Rizzini, señorita E. Montesano y señor R. Olinde. La orquesta dirigida por el prof. César Gamba.

"Plus Ultra"

"Plus Ultra" es sin disputa la revista nacional que marca rumbos al arte tipográfico entre nosotros. Su impresión es primorosa, revelando una prolijidad y cuidado en los detalles que acredita la preparación del personal técnico.

En cuanto a su parte literaria, sabido es que en "Plus Ultra' colaboran las firmas prestigiosas del mundo intelectual y este solo hecho nos releva de comentarios elogiosos.

Baste decir que el No. 61, año VI, de "Plus Ultra", correspondiente a mayo pasado, no desmerece que los que han salido a circulación.

Folletín de LA EPOCA (2)

La tuberculosis no es un problema médico sino un problema social

Conferencia del Dr. Telemaco Susini

No es necesaria una intensa reflexión para deducir de todo esto, pues, que en rigor, el problema de la tuberculosis es de importancia secundaria porque es sólo una parte del problema trascendental, que comprende el destino material y moral del hombre, del de su propia evolución. Si la finalidad del hombre es disfrutar de la vida el problema está en determinar las circunstancias y los medios como pueda realizarla. Se oponen a ello las mismas razones de su propia existencia y de que no podemos darnos cuenta justa porque, acostumbrados como estamos, en virtud de la influencia de la educación religiosa a considerar al mundo como creado para el hombre, cargamos con las consecuencias perjudiciales de esta vista completamente unilateral. En el mecanismo íntimo del universo — que nos es desconocido — luchan por su existencia todos los seres y todos los derechos y hasta todas las cosas; todos están sujetos a los mismos principios de gobierno y así según las circunstancias, domina un coeficiente de existencia para cada especie y para cada edad y al mismo tiempo un coeficiente correlativo de natalidad y de mortalidad, variable para las distintas enfermedades y accidentes que provocan la muerte, así como para sus causas; existe así un coeficiente de riqueza y de pobreza; de dolores y de angustias como de goces y de satisfacciones. A medida que la sociedad progresa y tiende a perfeccionarse deben aumentar, por lo menos en el término medio los coeficientes favorables y así sucede forzosamente — como lo he demostrado en otra oportunidad. Nada en el mundo permanece inmutable, siendo las transformaciones la expresión de la acción recíproca y solidaria de los elementos que lo componen.

Así se alarga la vida útil; así van desapareciendo muchas pestes o se van atenuando y no producen ya los estragos con que antes asolaron a la humanidad toda; del mismo modo las nuevas enfermedades epidémicas no llegarán nunca a semejante desarrollo. **Ya no nos asustan la peste ni el cólera condenados por los progresos sociales y no por los de la medicina a ser solamente pestes de la miseria como sucederá** y hasta puedo decir como está sucediendo con la **tuberculosis.**

Con motivo del cólera del año 1886 — que por lo limitado de sus estragos en una sola clase social, fué llamado cólera de los pobres — publiqué un artículo llamando la atención sobre estos hechos y sobre que el cólera había perdido su intensidad epidémica, no por atenución de la virulencia de sus gérmenes, como me lo evidenciaban las experiencias personales de laboratoria, sino por la mayor receptividad de las gentes que vivían en determinadas condiciones de higiene y reñidas con el bienestar.

En una de mis lecciones sobre la peste, decía a los alumnos de Anatomía Patológica: "A juzgar por los datos numéricos, sería la peste indudablemente, la epidemia que habría producido mayor daño a la humanidad, entendiendo como tal a la mortandad... Basta recordar que la epidemia del siglo XIV costó a la Europa 25.000.000 de personas, la cuarta parte de la población. Si cito este hecho es para deducir la consecuencia que imponen las circunstancias en que se desarrolló. La población se encontraba en la mayor pobreza, la miseria era dominante; el hambre hacía estragos a tal extremo que los animales feroces llegaban hasta devorar a los niños en sus cunas. ¿Y hoy? Hace años que tenemos la peste en toda la República y sus daños son bien limitados.

He podido comprobar, experimentalmente, en los animales y lo demuestran los mismos casos en el hombre, que el germen es extraordinariamente virulento, de modo que no puede imputarse el hecho a su atenuación. ¿Cuál es, pues, la causa? Es de orden muy superior y no simplemente personal. La humanidad ha ido progresando; la industria y la labor humana han creado un cierto bienestar; los pobres de hoy tienen ya un "confort" e higiene — evidentemente muy insuficiente para lo que deben tener — pero que en aquella época ni era presentido por las clases acomodadas; la vivienda, la alimentación y el vestido satisfacen en parte las necesidades imprescindibles, y paralelamente con esta evolución, las epidemias de peste han ido siendo menos mortíferas cada vez y hemos podido presenciar, sin grandes temores, su aparición en nuestro país... Estos hechos son bien elocuentes, ellos contribuyen a demostrar la verdad de los principios que han aprendido ustedes, que el germen sólo no hace la enfermedad.

Estoy bien convencido, como acabo de expresarlo, que el mismo factor que ha sustraído su terror a la peste y al cólera está actuando desde hace mucho tiempo sobre la tuberculosis por que así lo indican su marcha tanto en el nuestro como en todos los países que progresan. Nos señala el camino que debemos seguir para acelerar la evolución que se hace lentamente y con violentas sacudidas represivas y que debemos seguirlo con tanta mayor razón cuanto que es el reclamado por los principios más fundamentales en que reposa la sociedad

Un médico alemán, Gottstein, bien conocido por sus investigaciones sobre la tuberculosis, refiriéndose a la marcha de esta enfermedad en Alemania, dice: "Es imposible callar el hecho de que el enorme descenso de la mortalidad tuberculosa coincidió con la legislación social y que ha existido ya antes de que pudiese aparecer numéricamente el resultado de la lucha emprendida contra la materia contagiosa. En otros países, como Inglaterra, que nos habían precedido en este terreno, comenzó la disminución de la mortalidad, aún antes de que se hubiera reconocido la naturaleza contagiosa de la enfermedad".

Creo que he de poder llevar al convencimiento de ustedes, que un fenómeno análogo se observa entre nosotros; que la generalizada alarma producida por el aumento actual de la tuberculosis es la resultante de una equivocada interpretación de los hechos, que la marcha de la tuberculosis corre paralela con procesos económico sociales, aunque recorriendo una trayectoria descendente, como lo he afirmado anteriormente.

La evolución del mundo así lo impone; será obra de lucha, quizá, como lo he indicado en otra oportunidad, pero obra fatalmente necesaria; y cuyo éxito debemos descontar, porque todo tiende a modificarse favorablemente en una evolución progresiva, que solamente es posible bajo la influencia de todo cuanto elemento concurre a la obra de la civilización.

En la sociedad humana todos tienen derecho para aspirar a la mejor situación accesible y todos tenemos el deber de no contrariar conscientemente esa aspiración. En las condiciones de la sociedad actual las diferencias individuales y colectivas que el idealismo considera destinadas a desaparecer un día para dar lugar a una igualdad en tiempos no muy remotos esas diferencias en la situación recíproca de las influencias y reacciones mutuas son enormes y de allí la dependencia de los unos con relación a los otros y de ahí, como lo he sostenido, la tendencia de unos a conservar las situaciones adquiridas y de otros a conquistarlas; de ahí también el origen del sentimiento de prepotencia y de las odiosidades correlativas.

Esta situación trae como consecuencia, que las causas de inferioridad crean un medio depresor para los débiles y el triunfo es para los más fuertes. De ahí la teoría egoísta que considera a la tuberculosis como un elemento benéfico en el mecanismo social, porque elimina lo que no sirve. He condenado siempre esta, como tantas otras sentencias injustas, pues, creo por el contrario, que en el interés social está la protección del débil contra todas las prepotencias, que son las de fuerza en todas sus manifestaciones; política, religiosa, militar, capitalista, etc.; creo asimismo que su verdadero interés reclama la supresión de las causas que tienden a originarlas con todo su cortejo de males, muchos de ellos más graves que la tuberculosis: los ejércitos permanentes, las guerras, las crisis económicas y políticas; las convulsiones sociales; las políticas personales; la especulación alevosa y tantos otros males contra los cuales la humanidad, continuará debatiéndose largo tiempo todavía.

Señores: Por menos perspicaz que sea, no puede pasarse desapercibido que, para la mayor parte de mis amables oyentes, a pesar del bondadoso afecto con que me distinguen, ha de producir una cierta perplejidad esta disertación sobre asuntos, al parecer tan alejados del tema principal y mucho más de la medicina, que es la que ejerce al respecto una especie de monopolio. Quizás no falte quien me clasifique como un declamador maximalista. Y bien, señores, es con toda intención hondamente meditada, que procedo así. El móvil que me inspira es, no solamente como lo he manifestado, la profilaxis de la tuberculosis si no también llamar la atención como lo vengo haciendo desde hace treinta años sobre la necesidad de encarar estas cuestiones por la única faz científicamente positiva y sobre la imperiosa necesidad de orientar la enseñanza universitaria en el sentido de los intereses sociales. Y no podría encontrar hoy un momento más propicio que aquel en que me dirijo a los hombres que han luchado victoriosamente para abrir nuevas vías al pensamiento y a la acción humana, a los hombres que no desmayarán en su marcha siempre adelante, a pesar de todas las resistencias y de todos los contrastes.

Deseo demostrar que esta obra trascendental reclama la acción inmediata de la medición social, de esta ciencia que, formada por la colaboración armónica de las ciencias que constituyen las diversas facultades de la Universidad, tiene como objetivo fijar los principios de la vida colectiva y de sus múltiples funciones, de acuerdo con el derecho, las ciencias exactas y la economía que inspiran y aseguran el gobierno regular de las instituciones bienhechoras.

(Continuará).

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Renuncias de miembros de la comisión de Presupuesto y Hacienda.—Su aceptación

Consideraciones que se aducen en el curso del debate

Se aplaza la consideración del presupuesto y leyes impositivas para 1921

Bajo la presidencia del señor **Goyeneche**, a las 15.45 horas se inició ayer la sesión en esta cámara con asistencia de 84 diputados en el recinto.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterir, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban los siguientes:

Proyectos de ley—

Del ex diputado Bonifacio, reproducido por el señor **Molina**, llamado "ley de la silla". (Legislación del trabajo).

—Reproducido por el señor **Rodríguez (C. J.)**, del ex diputado Bonifacio, sobre pensiones a la vejez. (Legislación del trabajo).

—Reproducido por el señor **Rodríguez (C. J.)**, del ex diputado Bonifacio sobre asociaciones profesionales. (Legislación del trabajo).

—De los señores **Corvalán** y otros por el que se eleva a la categoría de embajada la representación diplomática de la República en el Perú. (Negocios extranjeros).

—Del señor **Vergara** sobre pensiones al personal de las empresas periodísticas y sociedades anónimas. (Legislación del trabajo).

—Proyecto de ley del señor **Parry** sobre organización de la justicia de paz de la capital federal. (Justicia).

—Proyecto de ley de los señores **Pérez Virasoro** y otros de homenaje al general Mitre en el centenario de su natalicio. (Legislación general).

La situación de Salta—

El juez de primera instancia en lo Civil de la Provincia de Salta, doctor Echeverría, denuncia que se le ha iniciado juicio político por una legislatura mal constituída. (A la comisión de negocios constitucionales).

—El Gobernador de la Provincia de Salta solicita de la Honorable Cámara copia de la petición de un grupo de legisladores de dicha provincia en que solicitan la intervención federal. (A la comisión de negocios constitucionales).

Proyecto de resolución—

El señor **Arnedo** presenta un proyecto de resolución sobre nombramiento de una comisión especial que investigue la situación política de Santiago del Estero. (A la comisión de negocios constitucionales).

El autor del mismo lo fundó brevemente y el señor **Sánchez Sorondo** hizo moción en el sentido de que fuera tratado sobre tablas, teniendo en cuenta que el señor **Gallardo** deseaba hacer uso de la palabra para rectificar la exposición del señor **Arnedo**.

Por su parte, el señor **Bas** propuso se pasara a la orden del día, y sin que nada se resolviera, se continuó dando cuenta de los asuntos entrados.

Licencias—

Con goce de dieta se concedió licencia por tres secciones, al señor **Barrera Nicholson** y por seis al señor **Lencinas**.

Renuncias en la comisión de presupuesto—

Por secretaría se informó luego de las renuncias presentadas con carácter de indeclinables por los señores **Molina, Fernández (Daniel), Taboada, Ortiz, Tamborini y Ferrarotti**, de sus cargos de miembros de la comisión de presupuesto y hacienda.

Dando a conocer el motivo de estas renuncias, manifestó el señor **Molina** que, junto con los demás firmantes, había adoptado esa resolución irrevocable por disentir con actitudes del grupo de la mayoría radical de la cámara constituído recientemente en bloque.

Seguidamente dijo el señor **Sánchez Sorondo** que votaría en contra de la aceptación de las renuncias presentadas y, por su parte, el señor **Dickmann**, en nombre de la diputación socialista, manifestó que lo haría a favor.

El señor **Peña**, que habló en seguida, pidió que se aplazara hasta hoy la consideración de dichas renuncias, a fin de que los diputados conservadores que formaban parte de la comisión de presupuesto, pudieran determinar su actitud y fijar una conducta.

A moción del señor **González** se resolvió luego pasar a cuarto intermedio con el objeto de determinar la opinión de los grupos políticos de la cámara.

Actitud de la mayoría radical—

Al reanudarse la sesión, a las 18, pidió la palabra para decir el presidente del bloque de la mayoría radical señor **Pereyra Rozas**.

La forma, señor presidente, en que han presentado las renuncias los señores diputados miembros de la comisión de presupuesto, excluye todo voto contrario a ese propósito, desde que la sanción de la honorable cámara no modificaría las decisiones de los renunciantes, en ningún caso; y se ha hecho presente, a ese objeto, hasta la circunstancia de lo que importa renuncias que subscribe la decencia.

Toda argumentación que pudiera hacerse respondiendo a impulsos personales o colectivos respetables, para rechazarlas, sería inútil en la presente ocasión; de modo que aceptaremos las renuncias que se presentan, sin que eso importe coincidir en toda su extensión con las razones que las fundan. Una de ellas, la diferencia de criterio en el último debate, no puede ser un motivo, ya que se trató únicamente de una diferencia que no era fundamental, porque en lo principal estuvimos de acuerdo; pero sí puede ser una razón atendible y digna de contemplarse, las ideas expresadas por el señor diputado Molina — que se comprende que son la manifestación de la voluntad de los señores diputados que subscriben también renuncias — de que en otros asuntos han de encontrarse en distinta situación y en distinto terreno; que disidencias, que vendrán, obligan a colocarse o a mantenerse en el terreno que definen con esas renuncias, que constituye, desde luego, un asunto personal muy respetable.

La mayoría parlamentaria radical, constituída en bloque y que procede siempre después de haber meditado los asuntos, para que todas sus decisiones lleven el sello de seriedad, de concepto y de partido, en todo aquello que imponga sus deliberaciones, entiende que votar la aceptación de las renuncias, es cumplir un deber primordial, al no contrariar la voluntad de quienes asumen esa actitud, que será también la que nos mantendrá a nosotros en el puesto en que estamos, serena, firme y decididamente.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—Sometidas a votación luego las renuncias de los mencionados diputados radicales, fueron aceptadas por gran mayoría.

Nuevas renuncias—

A continuación se dió cuenta de las renuncias de miembros de la misma comisión de presupuesto y hacienda, presentadas por los diputados conservadores señores **Echagüe, Avellaneda (M. A.), Pérez Virasoro, Padilla (Ernesto) y Peña**.

Este último fundando esas renuncias dijo, que entendían no poder seguir formando parte de la comisión en la forma que ha quedado, pues no podría ser integrado sino con los miembros del bloque parlamentario que podría llamar "radical presidencial", perdiendo el carácter que ha tenido hasta ahora de ser casi una síntesis de los distintos elementos componentes de la cámara.

De hoy en adelante — agregó — retirados los señores diputados socialistas, retirados los señores miembros de la disidencia radical, quedaremos en absoluto a merced de la mayoría presidencial de la cámara...

Sr. Davel. — Yo le agradezco la gentileza al señor diputado...

Sr. Peña. — Seremos impotentes; hasta para los fines de control...

Sr. Vergara. — Eso no puede afirmarlo el señor diputado, porque no sabe qué miembros la van a componer.

Sr. Míguez. — Pero van a obedecer a la mayoría.

Sr. Saccone. — ¡Si lo lógico es el régimen de las mayorías, dentro de la constitución!

Sr. presidente (Goyeneche).—¡Permítanme los señores diputados!

(Suena la campana eléctrica).

Sr. presidente (Goyeneche). — Tenga la bondad de dirigirse a la presidencia el señor diputado por Córdoba.

Sr. Peña. — No es posible esperar las determinaciones individuales de los miembros de la comisión cuando hay una mayoría que ha formulado el compromiso de regimentar su voto.

Sr. Vergara. — No hay tal decisión, señor diputado.

Sr. Peña. — Eso ha quedado más o menos transparentado...

Sr. Vergara. — Eso va por cuenta del señor diputado.

(Varios diputados hablan simultáneamente, y el presidente hace sonar la campana).

Sr. Peña. — Déjelos, que no han de ser ahogados...

Sr. Rodríguez (J. R.) — No se pretende eso, señor diputado.

Sr. Peña. — Estoy hablando con franqueza...

Sr. Leguizamón—No tienen el derecho de interrumpir, los señores diputados.

Sr. Peña—Me estoy refiriendo a actos públicos, a la conciencia que nosotros tenemos formada de la verdadera situación. ¿Acaso atento contra alguien, al expresarme de esta manera?

Sr. Rodríguez (J. R.)—Le pido al señor diputado que me escuche un segundo, porque las palabras del señor diputado—seguramente sin intención de hacerlo — envuelven un agravio, que el señor diputado, que es amable, ha de aclarar.

Las interrupciones, se le han hecho al señor diputado Peña cuando decía, que los diputados del block radical regimentan sus votos sin hacer posible la discusión serena, la coincidencia de opiniones sobre las grandes cuestiones que trata la comisión de presupuesto y hacienda, y debe reconocer el señor diputado que sus apalabras envuelven indirectamente un agravio injusto. Es muy natural esta explosión de los diputados radicales que le interrumpen reclamando de la gentileza del señor diputado cuál es el verdadero alcance de sus palabras. (Muy bien. Muy bien).

Sr. Echagüe — Como se acaba de referir al señor presidente de la comisión al block, que se reune y delibera.

Sr. Vergara — Como se reune el conservador.

Sr. Saccone — Como ustedes, por mayoría, han resuelto presentar colectivamente sus renuncias; nosotros las aceptamos.

—Varios diputados hablan simultáneamente, y el presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Saccone—A pesar de la disidencia del señor diputado Sánchez Sorondo, colectivamente, se ha reunido el block conservador y han resuelto presentar sus renuncias. Nosotros tenemos que aceptarlas. Tenemos igual derecho: tenemos el derecho de agremiación, como diría el señor diputado Dickmann.

Sr. Arana — No interrumpan al orador. Déjenlo concluir. Después, le contestarán.

Sr. Rodríguez (J. R.) — El señor diputado es un interruptor de interruptores. ¿Por qué protesta? (Risas).

Sr. Arana—Yo invito al señor diputado a que me diga si yo jamás interrumpo a alguien. Pregunto a los señores diputados si yo soy de los que interrumpen.

Sr. Rodríguez (J. R.)—Le agradezco al señor diputado Peña la deferencia de haber escuchado esta pequeña interrupción, que no puede tener, viniendo de mí, ningún mal propósito. Sólo deseo evitar que se nos roce y provocar una aclaración a tiempo.

Terminó su discurso el señor **Peña**, diciendo que habían resuelto condenar al grupo preponderante en la cámara, a que sea el único y exclusivo dueño de la comisión de presupuesto.

Propósitos del block radical.—

Habló luego brevemente el señor **Avellaneda** (M. A.) y a continuación, se expresó así el

Sr. Rodríguez (J. R.) — Pido la palabra.

Yo he votado señor presidente con verdadero pesar por la aceptación de las renuncias de los seis miembros radicales de la comisión de presupuesto, y he de votar, lamentando de la misma manera la separación de ella, por que se acepten las de los cinco miembros, representantes del partido conservador y del demócrata progresista, que estamos considerando ahora. Pero si no necesitara, como no lo necesita, comentario este voto, que unánimemente la cámara acuerda en lo que tiene de íntimo y de incoercible, por otra parte me considero obligado a decir pocas palabras, para referirme a un concepto a mi juicio absolutamente equivocado del señor diputado por Córdoba doctor Peña, y estoy doblemente obligado a hacer esta rectificación, porque él tuvo la gentileza de concederme una interrupción que tranquilizó un poco el ambiente de la cámara, que agitaba a propósito de algunas de sus palabras cuyo alcance no se podía establecer con claridad en esos momentos. A mí me asombra realmente que extrañe a los diputados conservadores y socialistas que los diputados radicales se constituyan en block parlamentario, que deliberen sobre las cuestiones de importancia que se consideren en el parlamento y que por la mayoría de sus miembros establezca cuál ha de ser la línea de conducta de los diputados en el recinto, en las cuestiones que afectan el orden político. No se ha constituído en primer término el grupo de diputados radicales en block parlamentario sin atenerse a precedentes que habían iniciado otros grupos en la cámara. El partido socialista, cada momento lo repiten sus miembros en el recinto, ha organizado su block parlamentario, y es saludable el ejemplo de ese conjunto de diputados laboriosos e ilustrados que coordinan su acción ajustándola a las tareas parlamentarias en la mayoría de los casos, con tino y verdadera eficacia. Los diputados conservadores y demócratas progresistas tienen también su block parlamentario constituído. Se reunen con frecuencia en salones de la cámara y su acción uniforme puede comprobarse a cada instante. No espero ser rectificado en este sentido.

Sr. Méndez Casariego — No, señor diputado; lo tenían; ahora no lo tienen. Y lo invito a que me diga cuál es el presidente, y cuál el secretario de ese block, quién es la autoridad de él.

Sr. Saccone—Pero hay una unanimidad absoluta, señor diputado.

Sr. Celesia—No es un block, es una reunión de amigos. (Risas).

Sr. Fernández (J.) — Parece que fuera un block porque nunca están en divergencia en las votaciones.

Sr. presidente (Goyeneche)—Ruego a los señores diputados se sirvan no interrumpir al orador.

Sr. Pereyra Rozas — ¿Me permite una interrupción?

Sr. Rodríguez (J. R.)—Sí, señor.

Sr. Pereyra Rozas — Yo afirmo que el señor diputado Matías G. Sánchez Sorondo es presidente del block conservador.

Sres. Aranda y Leguizamón — De la provincia de Buenos Aires.

Sr. Sánchez Sorondo — Efectivamente, señor diputado Pereyra Rozas, he tenido el honor de ser elegido presidente del block de diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires, en virtud de un artículo expreso de nuestra carta orgánica que manda que la representación legislativa del partido conservador se constituya en block, tanto en la provincia de Buenos Aires como en las demás en que el partido tenga representación. Luego es una afirmación muy conocida la que ha hecho el señor diputado.

Sr. Pereyra Rozas—Es lo que he dicho.

Sr. Rodríguez (J. R.)—Desde luego, la aclaración del señor diputado Sánchez Sorondo quitaría a las palabras del señor diputado Peña una gran parte de su valor de crítica, al censurar airadamente el habernos organizado nosotros en block. Si el partido conservador de la provincia de Buenos Aires en su carta orgánica establece para sus legisladores nacionales y provinciales, la obligación de constituirse en block, no es posible, no es leal, que los diputados conservadores nos censuren, por hacer los diputados radicales lo mismo. Por otra parte, en todos los cuerpos colegiados adonde actúan representantes de diversos partidos políticos, es útil, es conveniente, es indispensable la constitución del block, que vincule y solidarice a todos los miembros de una misma filiación, trazando las grandes líneas de la acción parlamentaria, y distribuyendo la tarea inteligentemente entre los que mejor puedan realizarla. De ese modo se coordinan los esfuerzos y se aprovechan las energías, que pueden malograrse en la acción dispersa e individual. El buen método de trabajo, la intensidad de la labor parlamentaria, se afirman, sin menoscabo de la independencia de fondo que nunca puede afectarse, al aumentar la eficacia y asegurar la homogeneidad del grupo a que pertenece cada legislador. En lugar de estas críticas absurdas, que se insinúan, debieran felicitarse nuestros adversarios, de que nos preocupemos de estar a la altura de las responsabilidades que nos crea nuestra situación de mayoría parlamentaria, y busquemos la forma de coordinar nuestros esfuerzos para contribuir a sancionar una legislación que consulte los altos intereses de la República. (Muy bien. Muy bien. Aplausos).

No podemos tener otro propósito que el confesado públicamente al constituir el block de diputados de la Unión Cívica Radical, que consiste en obtener los resultados más útiles para el país de nuestra labor parlamentaria, sin dejarnos desviar de nuestros deberes fundamentales de dictar la legislación positiva que reclama su progreso creciente, y sus dificultades transitorias, por la habilidad o la táctica de los representantes de los partidos de oposición que prefieren lógicamente, desde su punto de vista, la esterilidad del debate político perpetuo, sensacional y ruidoso, que malogre toda obra constructiva de gobierno. (Muy bien. Muy bien).

La verdadera razón de las renuncias

Yo no puedo encontrar, señor presidente, en las palabras del señor diputado Peña, la verdadera razón del fondo de estas renuncias. Si me la explico, en parte, en lo que se refiere a las renuncias de los seis señores diputados radicales miembros de la comisión de presupuesto, por las razones que dió el señor diputado Molina, refiriéndose a disidencias de orden político interno y a sentimientos de delicadeza personal muy respetables, ellas no pueden ciertamente invocadas por los representantes de los partidos adversos. No pueden ser invocadas por los señores diputados socialistas que cuando renunciaron tuvieron un censor enérgico — que los acusaba de desertar el cumplimiento de un deber indeclinable — en el señor diputado Molina, que ahora también renuncia; ni pueden ser invocadas por los señores diputados conservadores y demócratas, porque no es alejándose de la comisión de presupuesto y hacienda, la más importante de la cámara, negando obstinadamente su colaboración en el examen y estudio sereno de la ley de las leyes, como van a ejercer mejor su función y cumplir su deber de control y de fiscalización de la oposición parlamentaria del grupo que tiene mayoría en esta cámara.

No ha dicho el señor diputado por Córdoba claramente, ni podría decirlo con lealtad, que teme que en la comisión de presupuesto, después de la renuncia de los señores diputados radicales que la han presentado, no sea posible deliberar con toda libertad e independencia; pero tal vez aguzando muy poco, el ingenio, se pudiera ver en las entrelíneas de las palabras del señor diputado Peña, que la comisión de presupuesto que designe después de este episodio parlamentario que todos lamentamos, será una comisión que delibere, que no juzgue que no cumple las verdaderas necesidades del país en la realización de la alta tarea que la cámara le confía que será en cambio una especie de prisionera, trabada en su libre acción y en sus derechos de crítica de análisis esenciales, una ejecutora muda y ciega de las resoluciones del block parlamentario radical, por el cual siente un inexplicable horror el señor diputado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El señor diputado, que es un viejo parlamentario, muy prestigioso ciertamente no puede pensar, no tiene el derecho de pensar, que ninguno de los diputados que aceptaran mañana el cargo de miembros de la comisión de presupuesto y hacienda, ni los diputados radicales que forman parte de ella y que no han renunciado si recibieran de la cámara el encargo de desempeñar una función tan honrosa y tan alta, declinaran de su independencia de criterio, ni de sus ideas, ni de sus conceptos fundamentales, para convertirse en autómatas, dentro de la comisión cumpliendo obscuros designios de sumisión, que nadie puede honestamente, atribuir al block de legisladores de nuestro partido. No, señores diputados. No podemos admitir ni en hipótesis, semejantes suposiciones. ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Propósitos de oposición perpetua y sistemática—

Es lógico que el bloque parlamentario de cualquier partido ante una cuestión política fundamental se reuna, delibere y determine la uniformidad del procedimiento de sus miembros dentro de la cámara; lo absurdo, lo extraordinario, sería que hombres políticos de una misma filiación no se preocuparan de armonizar ideas y conclusiones en cuestiones de ese carácter, en que deban pronunciarse; pero no se puede admitir ni la suposición, señor diputado, de que se acepten cargos en la comisión de presupuesto o en cualquiera otra de la cámara para subordinarse en todos los detalles de la tarea de legislación general a las resoluciones del bloque de su partido que no podría ocuparse de estas cosas por razones de buen sentido elemental. Entonces, ¿cuál es la verdadera razón de la actitud de los señores diputados demócratas y conservadores? ¿Quieren los señores diputados conservadores, demócratas y socialistas ser francotiradores en la cámara contra una comisión de presupuesto formada únicamente por diputados del bloque parlamentario radical? ¿Es esa situación de oposición perpetua, sistemática, sin posibilidad de colaboración en la obra previa fundamental de elaborar el presupuesto y las leyes impositivas, más franca, más cómoda y más grata a su espíritu? Podrían los señores diputados haberlo dicho ahora, como creo que lo dijeron los diputados socialistas cuando renunciaron. Pero no invoquen, entonces, los temores de una coerción ilícita e inadmisible, de parte de la mayoría radical que no pensó nunca en ejercerla y que tiene el derecho de esperar si la juzgara con cordura y sin pasión.

A mi juicio, esta es la verdadera situación; y para contestar a los señores diputados renunciantes con los respetos que ellos me merecen personalmente, no tendría sino que apelar a las palabras llenas de vehemencia con que el señor diputado Molina emplazaba al cumplimiento de un alto deber a los diputados socialistas cuando se trataron sus renuncias de miembros de la comisión de presupuesto el año 1920.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Aclaraciones—

Contestando al señor **Rdoriguez (J. R.)**, dijo el señor **Molina** que el caso de la renuncia de los diputados socialistas era bien distinto al que había considerado la cámara. No se trataba entonces—agregó—de ocupar un puesto dentro de un partido donde se había producido un rozamiento privando a los miembros que habían predominado en la mayoría de lo que lógicamente les correspondе; eso es muy distinto que abandonar una comisión porque no se sancionen tales o cuales ideas relativas a impuestos o a gastos; y menos me explicaba esa actitud del sector socialista entonces, tratándose de diputados de la oposición que tienen un rol de contralor.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Yo no hago la equiparación de situaciones con relación a los señores diputados radicales que renuncian de la comisión; he hecho la salvedad de que me explicaba en cierto modo la renuncia de ellos por las razones políticas que adujo el señor diputado Molina; aunque, si esa causal, a mi juicio equivocada, se extendiera un poco, si se extremara su argumento, de que no siendo miembro del block de diputados de la Unión Cívica Radical, no debía ser miembro de una comisión de la cámara, en realidad podría llevar a conclusiones algo extrañas, hasta a la posibilidad de la renuncia de las bancas. (Risas).

—Hablaron en seguida los señores **Taboada, Ortiz, Tamborini y Pinedo** y como éste, al fundar su voto a favor de las reuniones, volviera a atribuir ciertos propósitos al bloque radical, dijo de nuevo el

Sr. Rodríguez (J. R.) — Pido la palabra.

Muy pocas debo decir para completar las razones que diera hace un momento.

Me parece que el señor diputado por la capital, doctor Pinedo extrema su ingenio y sutileza demasiado los argumentos para adivinar los propósitos del bloque de diputados radicales, cuando decimos que deseamos lógica y naturalmente que en la comisión de presupuesto estén representados los grupos todos parlamentarios de la cámara.

No son, por cierto, señor diputado, estas apreciaciones desagradables las que nos van a conducir a la dilucidación de esta cuestión de verdadera importancia. Con estas imputaciones veladas de incapacidad colectiva, no vamos a arribar a conclusiones más satisfactorias, y siendo tan injustas e inmerecidas, se desvanecen sin necesidad de una rectificación que sería ociosa.

Sr. Pinedo. — No he dicho eso.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Pero se desprende muy claro de sus palabras! El señor diputado dice... tienen temor a no poder manejar, solos, la comisión de presupuesto...

Sr. Pinedo. — No por falta de capacidad personal, sin duda, sino porque el grupo político no es lo bastante homogéneo.

Sr. Rodríguez (J. R.) — No es difícil adivinar la intención conociendo la benevolencia, la suavidad con que habitualmente se refiere a los diputados radicales el señor diputado por la capital. (Risas). No, señor diputado!; no es esa la razón; sería en todo caso una razón de buen sentido parlamentario de lealtad y de cordura la que nos hace pensar a todos los miembros del bloque radical que es necesario — con mayor razón cuando se trata de la más importante comisión de la cámara — que en todas las comisiones se haga efectiva la colaboración de los distintos grupos políticos del parlamento, porque no puede ser una forma lógica razonable de realizar una acción constructiva parlamentaria, esta de entregar al grupo que tenga la mayoría del cuerpo, la totalidad del trabajo previo y fundamental de elaborar las leyes. Ningún diputado, a mi juicio, puede negarse a colaborar adonde su tarea sea más útil al país, y es un error político muy grande y muy grave esta retirada colectiva que nada explica ni podrá justificar cuando se serenen los espíritus.

Sr. González Iramain. — ¿Por qué le entregan la totalidad de la dirección de la cámara nombrando la mesa íntegra? (Risas).

Sr. Rodríguez (J. R.) — Esa es una cosa que no tiene ninguna relación con la tarea de las comisiones y en todo caso, ya que el señor diputado recuerda el hecho,—para que se vea cómo el bloque radical no ha tenido con relación a los otros diputados radicales que no forman parte del mismo la menor intención de excluirlos, cuando se trata de correligionarios de méritos y antecedentes respetables dentro del partido—recordaré, que ha elegido la mayoría radical, un presidente de la cámara, que no forma parte del bloque parlamentario radical, del mismo modo que vería con gusto que representantes de todos los sectores de la cámara, de todos los partidos políticos formaran parte de su comisión de presupuesto y de todas las demás como lo han hecho hasta hoy sin molestia, ni obstáculos para su labor.

No hay ninguna razón para alarmarse de la constitución de los diputados radicales en bloque parlamentario. De cualquiera manera yo afirmo que esa no puede ser la verdadera razón, el motivo real que determina esas renuncias. Si los señores diputados estiman conveniente a su acción política de oposición en la cámara, esta actitud, nosotros aunque creamos equivocada, debemos inclinarnos ante esa decisión; pero que no invoquen como pretexto para renunciar de la comisión de presupuesto, el hecho de que los diputados radicales sean mayoría en la cámara y se hayan constituído en block para dar mayor eficacia a su acción parlamentaria, cosa que hacen sin alarma, ni asombro de nadie, todas las demás fracciones políticas desde hace muchos años en este cuerpo.

Dos palabras quiero agregar sobre lo que se ha llamado una alusión, insinuación mía, recogida por el señor diputado Ortiz y otros señores diputados radicales.

Yo no he hecho ninguna alusión; conozco bien el valor de las palabras, y habría dicho en todo caso, lo que pensara, sin disimular mi pensamiento; he declarado, al empezar a hablar hace un momento—soy un hombre de verdad, y puede creerse en la sinceridad de estas expresiones—que lamentaba profundamente la renuncia de los señores diputados de la comisión de presupuesto, porque sé dar el valor que tiene, al concurso que ellos prestan a la labor parlamentaria dentro de esa comisión; y si ese es mi sentir con respecto a su renuncia de la comisión ¡cómo habría de insinuar yo la renuncia de sus bancas, lo que sería desatinado y absurdo viniendo de mí hacia ellos, para quienes tengo tanta consideración!

Yo me he referido a la extensión que podría darle al argumento hecho por el señor diputado Molina y juzgando errónea su primera consecuencia, que era la renuncia de la comisión, señalaba que con igual error de concepto podría pensarse en la renuncia de las bancas.

Sr. Ortiz — Es tomándolo en ese sentido que me he permitido contestarlo.

Sr. Rodríguez (J. R.). — Me agrada mucho que no me atribuya el señor diputado...

Sr. Ortiz. — No le he atribuído.

Sr. Rodríguez (J. R.). — ... un propósito inamistoso, que no podría tener yo de ninguna manera.

Sr. Ortiz — He contestado por anticipado a ese argumento, que podría hacerse.

Sr. Rodríguez (J. R.). — Me refería a la extensión que podría darse al argumento del señor diputado Molina cuando explicaba la razón de su renuncia.

Decía él que los renunciantes no son miembros del block radical; que por ello no se consideran con derecho a seguir ocupando sus cargos en la comisión de presupuesto y que ellos deben ser ocupados por los que formen parte del block radical, que representa a la mayoría parlamentaria. Of esa manifestación del señor diputado Molina y a algunos de los otros miembros renunciantes.

Sr. Molina — ¡Pero, señor diputado, eso está dentro de la más pura doctrina bloquista!

Sr. Rodríguez (J. R.). — Yo creo que alguna vez el señor diputado Molina ha sido presidente de un block de diputados radicales!

Sr. Molina — Por eso aprecio así las cosas. Cuando el block no pensó como el diputado Molina, el diputado Molina se fué del block, y se fué hasta el día de hoy.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Pero el señor diputado Molina consideraba entonces, — y me imagino, juzgando su consecuencia en otras cuestiones, con sus ideas anteriores, que ahora no ha de pensar de otro modo — que es conveniente la existencia de un block parlamentario.

Sr. Molina — ¡Absolutamente! ¿Cuándo se pudo decir eso de nosotros? Al contrario; reconociendo la eficacia y necesidad de los blocks es que nosotros entregamos al block radical la dirección de estos asuntos. Está muy equivocado el señor diputado al atribuirnos otro pensamiento.

Sr. Rodríguez (J. R.) — A eso va mi divergencia con la opinión del señor diputado. No considero, de ninguna manera, que el hecho de que los diputados radicales se organicen en block, justifique la renuncia de los señores diputados de esa comisión ni de ninguna otra; no tiene absolutamente nada que hacer el block con esas cuestiones, que son del resorte de la cámara como cuerpo. Por eso decía yo, extendiendo un poco el argumento del señor diputado que si el hecho de que diputados que no forman parte del block es, o encuentran ellos que es, una razón para no formar parte de la comisión, podrían considerarlo mañana razón para presentar la renuncia de sus bancas.

He querido hacer esta aclaración, para manifestar que no habiendo sido mi propósito, ni podido entenderse de mis palabras, el deseo de insinuar absolutamente nada a los señores diputados renunciantes, no tenían razón de ser las rectificaiones, muy amables, por otra parte, de los señores diputados, que se creyeron aludidos y que se referían seriamente a ese aspecto heroico de las renuncias. (Risas).

Nada más.

La finalidad que se persigue—

Seguidamente, dijo el

Sr. Pereyra Rozas — Pido la palabra.

En este caso, señor presidente, como en el anterior de las renuncias de los señores diputados Molina y demás renunciantes, la mayoría parlamentaria radical, no contrariará esos propósitos.

Se ha hablado, señor presidente, haciendo apreciaciones, sin ningún derecho, para fundarlas, ni razón legítima para sostenerlas; se ha hablado, en los distintos sectores, implícitamente, en las palabras siempre gentiles del señor diputado Peña, y concretamente en las del diputado Pinedo, de "dictadura de bloque".

—El señor diputado Pinedo pronuncia unas palabras en voz baja.

Desearía oir, para contestar.

Sr. Pinedo — Es el señor diputado del Valle.

Sr. del Valle — Decía que muchas veces no son muy gentiles.

Sr. Peña — No he entendido bien. ¿Es una nueva disidencia? La respeto.

Sr. Pereyra Rozas — Pero la importancia de lo dicho no está propiamente en las palabras, sino en los interrogantes que contiene y que son, probablemente, la expresión del propósito originario.

No se encuentra, felizmente, a los que hemos resuelto constituirnos en bloque—y permítame el señor diputado Molina que glose sus palabras, —en un bloque de decencia, en la cabal situación que imponen el patriotismo, la dignidad y la cordura.

Sr. Molina — ¿Es un bloque?...

Sr. Pereyra Rozas — De decencia, ...razón, tan poderosa y tan buena que le pareció cómodo y oportuno usarla, al señor diputado.

Sr. Molina — ¿Si me permite...

El señor diputado no ha interpretado mis palabras. Estoy desde hoy oyendo hablar de decencia, atribuyendo a mis palabras un sentido que yo no he sospechado siquiera. He dicho, contestando, que era irrevocable mi renuncia; que cuando un hombre presenta una renuncia, decentemente, la presentaba de una manera irrevocable. En esto no hay alusión a nadie.

Sr. Pereyra Rozas — Tampoco yo la hago; pero crea el señor diputado que este bloque tiene el propósito irrevocable y decente de proceder en consonancia con los fines superiores que lo movieron a constituirse.

Sr. Molina — Me felicito de que así sea. ¿Por qué he de creer lo contrario?

Sr. Pereyra Rozas — Parece, sin embargo, que así no fuera, desde que los señores diputados, tan compañeros y tan eficaces, no nos han honrado con su presencia.

Sr. Molina — Porque el bloque se constituyó en el momento en que había una disidencia profunda respecto al asunto.

Sr. Pereyra Rozas — La disidencia pasó, señor diputado y aunque no todos nos negaron su concurso el mayor número no llegó a nuestras filas.

Y, ahora, señor presidente, hemos de hablar y de plantear las cosas con verdad. El interrogante que surge es claro: Renunciando los señores diputados que la Cámara conoce, de filiación radical y de filiación conservadora, se produce una imprevisible y ruda desintegración de la C. de presupuesto, en términos que parecería insoluble. Y así ha de ser apreciado por el señor diputado Peña, cuando ha dicho, "los castigamos con eso", "los sometemos a eso".

Sr. Peña—Los condenamos.

Sr. Pereyra Rozas—Muy bien: los condenamos.

Parece, pues, que eso importa un castigo... una amenaza... una advertencia... ¿una provocación?

Sr. Peña—No, señor diputado.

Sr. Pereyra Rozas— ... y que llevara envuelto esto... y que quizá este... ¿y por qué no ha de estarlo si es un derecho? en el fondo de estas iniciativas: el propósito, o de disminuir, o de quebrar, o de desprestigiar, o de perturbar esta nueva organización de la mayoría radical.

Vano intento, señor presidente, que se quiebra en las intenciones y en las aristas de nuestra rectitud meridiana.

No somos nosotros los que hemos provocado el acontecimiento; pero el acontecimiento nos encuentra, señor presidente, en su punto y en su hora. Se equivocan quienes puedan pensar, de adentro o de fuera de la Cámara, que los diputados constituídos en bloque han de sentirse ni vacilantes ni temerosos, no de sus aptitudes, porque sería infantil pensar que en muchos hombres no haya la aptitud técnica para los cargos, sino respecto de las claras, altas y seguras direcciones que han de seguir en toda su actuación parlamentaria, malgrado las resistencias circundantes.

Esta mayoría, señor presidente, ajena al agravio y que vive en un plano superior, al que no llega la injuria, y que no ha de contestarla, por implícita que venga, o por clara que se presente, sino en los casos en que la dignidad la obligue; [illegible] mayoría parlamentaria, deja constancia de que si los señores diputados renuncian los cargos abandonando el cumplimiento de un deber que debe ser ineludible, nosotros no nos responsabilizamos de ello, ni hemos creado esa situación ni la tememos.

No hay jactancia en lo dicho, pero sí hay, señor presidente, la expresión de un concepto, de un sentimiento de honradez de esta entidad recientemente constituída que dice, por boca de su presidente, con la seguridad de que dice verdad y dice bien, que tan claros y tan firmes y tan honorables son sus propósitos y serán sus decisiones, que no habrá fuerza posible, no que la perturbe, ni que la disminuya, ni que la desvíe de la línea que se ha fijado como entidad constructiva, como entidad destinada a una tarea parlamentaria concordante y armónica, invariablemente armónica, con los altos intereses del país y con los grandes destinos de la República. (Muy bien. Aplausos).

No habrá fuerza, señor presidente, ni dentro ni fuera de la cámara capaz de amenguar las decisiones del bloque.

Podrán, sus componentes, equivocarse, porque no son dioses los que lo forman; son hombres modestos, falibles, pero puede asegurarse [illegible] de que no han de llevar nunca, ni a las comisiones donde estén, ni al seno de la cámara, ni en ningún instante de su tarea legislativa, el [illegible] de agrupamiento, de facción, ni mucho menos de enfermos, de yo no sé qué taras enfermedades, o cosas que no están en el ambiente, y que no somos capaces de tenerlas ni adquirirlas, ni merecedores de que nos atribuyan.

La mayoría radical no teme al acontecimiento—

Yo me siento muy cómodo para poder decir estas cosas. Acaso debiera evitarlas, pero me veo obligado a decirlas. La cámara sabe que cuando fué necesario mover el labio y crispar el músculo para concretar una rebeldía, este diputado [illegible] lo hizo, con la serena firmeza de quien está seguro de sí mismo, en este puesto de responsabilidad de honor. ¿he de declinar de ellos? Y siendo tan exigua mi personalidad, ¿he de contribuir a disminuirla? [illegible] ¡Nunca, señor presidente! Y por otra parte, si yo fuera capaz de hacerlo, ¿han de permitírmelo mis amigos, los compañeros, sobre cuyo decoro y confianza me apoyo? y de cuyo talento, decisión y radicalismo puede estar segura la cámara, [illegible] de salir productos sanciones eficaces y saludables para los reales permanentes intereses públicos.

En representación de esa mayoría, debo declarar que [illegible] no lo tememos, ni al acontecimiento [illegible] ni a este ni a ninguno [illegible].

Venimos de lejos, consecuentes y firmes en un propósito y en un ideal.

Y acaso, señor presidente, los obstáculos cuanto mayores sean, [illegible] sirvan para estimular mucho más nuestras energías, robustecer más nuestros entusiasmos e iluminar más nuestras inspiraciones, asentadas sobre la base [illegible] de nuestro radicalismo indeclinable, del cumplimiento de nuestro mandato, al que no hemos de faltar cualesquiera sean los sacrificios o las adversidades a soportar.

El bloque ha sido formado para cumplir el programa de un gran partido político, que lleva en honra la responsabilidad histórica de la magna obra de la reparación nacional.

En el terreno de las soluciones claras, correctas y noblemente inspiradas, han de encontrarnos siempre con la doctrina y por la doctrina. Por ellas y para ellas estamos aquí inquebrantablemente decididos a realizar, o a contribuir a realizar el bien público.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados).

Las renuncias son aceptadas—

Sometidas a votación las renuncias de los señores **Echagüe, Avellaneda** (M. A.), **Pérez Virasoro, Padilla** (Ernesto) y Peña, fueron aceptadas.

A indicación del señor **del Valle** la presidencia quedó autorizada para integrar la comisión de presupuesto y hacienda.

Organización de la justicia de paz—

La Cámara resolvió luego, a moción del señor Parry, considerar en la sesión del 6 de julio próximo o siguiente con o sin despacho de comisión, el proyecto de ley sobre organización de la justicia de paz de la Capital Federal.

Se aplaza la discusión del presupuesto—

Seguidamente a indicación del señor **Rodríguez** (J. R.) y por la dificultad que crea la situación de la falta parcial de la comisión de presupuesto y hacienda, se acordó aplazar sin término, la consideración del proyecto de ley general de gastos y cálculo de recursos para 1921 que se encontraba a la orden del día.

Homenaje a Güemes—

A moción del señor **Méndez Casariego**, la presidencia quedó autorizada para designar una comisión [illegible]

Pregunte a los entendidos y a los hombres de saber Cual es el mejor calzado que se manufactura en el país. Y le dirán:

"VEALO a PECORARO"

Corrientes 800 esq. Esmeralda - U. T. 2059 Avda.

IMPORTANTE:

Proximamente recibiremos nuestro famoso CHAROL CORNELIUS

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4.

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

de cinco miembros, que represente a la Cámara en los actos rememorativos que se celebrarán en Salta, con motivo del primer centenario del fallecimiento del general Güemes.

Acto seguido se levantó la sesión.

Sesión del Senado

Quedan sancionados los duodécimos para Mayo y Junio

Homenaje a Güemes

Sobre los conflictos obreros de la capital

Discusión que se suscita

Cargos contra el representante socialista

El Senado celebró sesión ayer, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Respecto al nombramiento de las comisiones permanentes, se resolvió confirmarlas en la forma en que funcionaban el año anterior, no teniéndose en cuenta la incorporación de los nuevos senadores que están excluídos de ellas. Se rechazó a continuación la renuncia presentada por el señor Esteves como miembro de la comisión de peticiones y poderes.

En cuanto a la comisión de acuerdos fué votada nominalmente en su composición. Resultaron electos los señores Roca, Saguier y Zabala, este último que había empatado en la votación con el señor Luna. Para la primera de cuentas fueron designados los señores Caballero y Esteves y para la segunda, los señores Torino y Del Valle Iberlucea. Por renuncia indeclinable del señor Torino fué nombrado para reemplazarle el señor Luna.

Los duodécimos para mayo y junio—

La secretaría dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales se encontraba, el proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados sobre duodécimos para mayo y junio. Por moción del señor Melo se resolvió tratarlo sobre tablas, una vez terminada la lectura de los asuntos entrados.

Fué más adelante aprobado, tanto en general como en particular, resultando así definitivamente sancionado.

Homenaje a Güemes—

El señor Linares presentó dos proyectos: uno de ley, acordando un subsidio de 30.000 pesos a la comisión nacional de homenaje a la memoria del general Güemes, con motivo del próximo centenario de su muerte, y el otro de resolución, para que se designe una comisión de tres senadores que deberán concurrir a los actos de dicha celebración, a la provincia de Salta.

—El señor Linares al fundar estas iniciativas hizo referencia a la forma cómo se prepara en Salta, su provincia natal, el homenaje a este héroe. Aludió a su plan estratégico en la campaña militar que le conquistó tantas glorias y se refirió al concepto en que le tenía el general San Martín muy honroso para ese bravo oficial.

El señor Roca explicó su voto favorable a los proyectos, los que fueron aprobados, sin observación y previo despacho favorable de comisión para el primero de ellos.

—A moción del señor Zabala se destinó la entrega de 300 pesos de los fondos sobrantes de secretaría para la comisión de homenaje, constituída en el vecino pueblo de Lanús.

Conflictos obreros en la capital—

El señor del Valle Iberlucea replicando [illegible] de los socialistas [illegible] la otra cámara, presentó [illegible] ligeramente una minuta de comunicación al P. E. para que se adopten las medidas necesarias a fin de que sea respetado el derecho de reunión para los trabajadores, disponiéndose la libertad de los detenidos con motivo de los conflictos provocados recientemente en la capital, reabriéndose los locales obreros clausurados.

Condenando actitudes y alentando a los cumplidores del deber—

Dice entonces el

Sr. García — Pido la palabra.

Estoy enfermo y no me encuentro en condiciones de hacer uso de la palabra, y ese ha sido el motivo que me ha impedido usar de ella en la sesión de ayer; pero el sentimiento que me embarga en este momento sobrepasa toda otra consideración, y no obstante las condiciones de mi salud, voy a hacer uso de ella.

Hace nueve meses que en una sesión secreta y con motivo de un asunto de otro orden, y de mucha trascendencia, en un incidente, protesté con toda la fuerza de mi alma lacerada de ciudadano y de senador de la Nación, de que hubiera un senador, un hombre que habiendo jurado en distintas oportunidades defender y sostener la Constitución y las leyes de la Nación, y que lo ha hecho por la patria, se hubiera atrevido a expresarse sacrílegamente contra ella, contra todo lo que es fundamental en la sociedad y contra todo lo que ha sido la obra de nuestros antecesores que nos dieron esa patria y libertad; y siento tener que usar estos términos de patria y libertad, que son anticuados, que ya no se usan, y hasta parece que es un delito el pronunciarlas; pero, señor presidente, yo necesito expresar mis sentimientos en esa forma, y en esta ocasión solemne.

He tenido en estos días oportunidad de presenciar escenas callejeras que deprimen el sentiminto nacional, y flizmente en este momento, me reconforta el espíritu haber oído al señor senador por Salta pronunciar los nombres de Güemes y de San Martín que rememoran la epopeya de nuestros patricios, para en seguida tener que oir a un senador nacional blasfemar de esa manera en este recinto nacional.

Protesté, como decía, en aquella época, hace ya nueve meses, y estimando que el silencio podía ser interpretado como una debilidad, y alimentarse con ello a las malas pasiones de los perversos que conspiran contra todo lo que significa el sentimiento patrio. La cámara me oyó y resolvió que lo que yo decía en ese momento fuera consignado en el acta. Posteriormente, razones de otro orden, hicieron que postergara mi propósito de hablar sobre este asunto. No es que yo tenga la pretensión de ser más patriota que los señores senadores, ante cuyas decisiones yo depongo las mías, yo acato su superior resolución; pero la sinceridad y nobleza que me anima, para expresarla me basta con decir la verdad, sin exornar mis manifestaciones con formas oratorias.

Con posterioridad a esta protesta mía, cientos de ciudadanos calificados han protestado también en desagravio de esos sentimientos nacionales, ofendidos por el mismo senador al declararse sovietista en un congreso. Entonces, hice indicación para que se leyeran esas notas y que fueran agregadas al Diario de Sesiones; la cámara resolvió que pasara a comisión, la que hasta ahora no se ha expedido. Protesté una vez más por la impunidad y el silencio de esta cámara ante la conducta del señor senador por la Capital, quien, felizmente para la Nación no es hijo de esta tierra, no es senador como nosotros, que podemos ser hasta presidentes de la República y que no puede serlo él por una sabia previsión de la constitución que niega a los extranjeros el derecho de ocupar la Presidencia de la República, aún en los casos de acefalía. Mi protesta, señor presidente, lo era porque en el país existen leyes expresas que autorizan a arrojar de él a los elementos que blasfeman contra la patria que tiene fronteras propias, que tiene constitución y leyes, que son el fundamento de la libertad civil, y que autorizan a sacarlo al señor senador de una oreja mañana mismo fuera del país (risas), y junto a esos desgraciados que se han permitido llamar a las fiestas del 25 de Mayo escenas carnavalescas, en un manifiesto que yo no me he rebajado a leer, por mi propio decoro.

Todo esto es intolerable, es vergonzoso. Es el colmo que un senador tenga la osadía y la desvergüenza de herir el sentimiento patrio, sagrado para los hombres en cuyo suelo hemos nacido.

Yo le pido a mis honorables colegas, le pido a la cámara, que acceda, porque no puede negarme esta satisfacción personal, para un viejo que tiene su tradición, que ha envejecido en el servicio público, y que ha formado una familia en el culto de la patria, a que se publique la protesta que yo aludo.

Pido que se me permita publicarla para que llegue como un aliento para la acción valerosa de los nobles muchachos, que otra vez salvarán los sentimientos patrióticos y harán respetar su culto castigando a los que blasfeman contra ellos.

Exijo que se publique esa acta, como una protesta de mi conciencia de ciudadano, ante estos actos vergonzosos y deprimentes para el honor nacional que se ha querido mancillar en forma tan vil.

Repito que estoy enfermo y casi afónico, y debo hacer un esfuerzo grande para poder hablar, pero no obstante mi estado físico delicado en este momento, me sobran alientos y fuerzas para condenar con toda la indignación de mi alma estas actitudes, y para alentar desde este alto puesto a esos agentes del deber que son asesinados impunemente por los exaltados e irresponsables que prestigia el senador por la capital.

Estas manifestaciones que son aplaudidas por la cámara, provocan un vivo diálogo, al que se da término después de las palabras pronunciadas por el señor Roca, que determinan al señor García a retirar su moción.

—El proyecto de minuta presentado por el senador socialista pasa a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Moción de preferencia—

El señor Llanos mociona para que se trate en la sesión del jueves próximo el proyecto de reformas al Código Penal.

—Resulta afirmativa.

A indicación del mismo señor Llanos se resuelve que el Senado se constituya en tribunal, en la sesión próxima, para entender en los casos de los juicios políticos instaurados contra los jueces doctores Costa y Allende.

En seguida queda levantada la sesión.

Información general

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

La Confederación Social Femenina de Villa del Parque (comisión local), está ultimando los preparativos para el gran festival que tendrá lugar el sábado 11 de junio próximo en el Salón Palais de la localidad a beneficio de los niños pobres que por falta de ropa y calzado, no pueden concurrir a las clases que se dictan en la escuela No. 5 del C. E. 17.

LAS FARMACIAS

Una samblea numerosa de propietarios de farmacia, reunida anoche, ha resulto llevar a efecto el cierre de sus respectivas casas a las 20, a partir del día 15 del corriente mes.

SERVICIO DE LACTANTES DEL HOSPITAL DE NIÑOS

El servicio de lactantes de este hospital, que tiene consultorios matutinos diarios, será aumentado desde la fecha con un nuevo consultorio que funcionará los días martes, jueves y sábados por la tarde, a las 16 horas, a cargo del doctor Mario Justo del Carril.

PERIODISMO

HYLAS

He aquí una nueva publicación literaria editada por un grupo de jóvenes animosos y entusiastas. Desde su título, cuyo simbolismo tiene una sugestión juvenil y simpática, hasta el selecto contenido de sus páginas, todo exterioriza en ella el afanoso y desinteresado intento de realizar una obra de cultura y de arte, despojada de todo propósito de lucro o de ostentación personal.

Son dignos de particular mención, los dibujos publicados en "Hylas" por su colaborador artístico, Pedro Roca y Marsal. La seguridad en el trazado de las líneas, la limpieza en la ejecución y la vigorosa expresión que puede apreciarse en los estudios reproducidos, revelan en el joven Roca y Marsal cualidades excepcionales de dibujante. Y aunque sería prematuro juzgarlos al través de los dibujos a que nos referimos, son éstos un seguro indicio de que su autor no tardará en presentarse ante la crítica y el público entendidos como un artista de talento original de positivo mérito.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

GENDARMERIA VOLANTE

Con objeto de combatir con la eficacia necesaria al cuatrerismo en la provincia, el jefe de policía remitió al ministro de Gobierno la nota siguiente, con lo cual el gobierno se muestra de acuerdo y resuelve aprobarla por el decreto a que hacemos mención:

La Plata, mayo 30 de 1921.—Al señor ministro de Gobierno, doctor Obdulio F. Siri. — Existiendo en esta repartición un cuerpo de gendarmería volante, creado para garantizar ampliamente las haciendas y propiedades, en el vasto territorio de la Provincia y ejercer una eficaz cooperación a la policía de campaña, tengo el honor de dirigirme a S. E. permitiéndome solicitarle la autorización correspondiente, para disponer que el mencionado cuerpo, que desde ha tiempo permanece ocioso en su cuartel, sin perjuicio de que en ciertas oportunidades se han destacado comisiones en distintos puntos, pero de carácter transitorio, sea distribuído en forma definitiva en los partidos de la provincia, asignándole a cada una de las comisarías el número de gendarmes que sea necesario, consultando para ello, la importancia de la población y necesidades del mismo. Esta asignación que se fijará como un refuerzo policial y estará a las órdenes inmediatas de los comisarios de partido, tendrá como objeto primordial, la vigilancia constante, que en forma de rondines, ejercerá en los caminos, y percibirá el prest que por la ley de presupuesto le corresponde a razón de 0.50 centavos diarios a cada uno, hasta tanto se resuelva la forma uniforme del personal de tropa en cuanto se refiere a los sueldos que actualmente gozan.

Por otra parte y sin perjuicio del refuerzo que importa la distribución de las 600 plazas de la gendarmería volante y los 18 clases que en ella revistan debe de significar a S. S. que serán reintegradas a las comisarías de campaña un número de plazas de agentes que les fueron restadas para aumentar la dotación de la Guardia de Seguridad, Policía Caminera y División de Investigaciones.

El fin que esta Jefatura persigue con tal medida, es combatir con mayor eficacia, y en primer término, el cuatrerismo avasallador de los intereses del hacendado pacífico de nuestra campaña y será más severo y positivo el control que se ejercerá en el tránsito frecuente de las haciendas.

En caso de que S. S. se dignara aprobar la distribución de referencia, me permito desde ya solicitar la debida autorización para aumentarla o disminuirla en aquellos casos en que la práctica y las necesidades del mejor servicio lo obliguen para llenar cumplidamente la medida en que esta jefatura está empeñada a fin de extirpar en lo posible el cuatrerismo.

Saluda a S. S. atentamente.—Laureano Argañaraz.

La Plata, 2 de junio de 1921. — Vista la precedente nota del señor jefe de policía, por la que solicita la aprobación y adopción de las medidas de que informa la nota de referencia y considerando: Que la distribución del personal del actual Cuerpo de Gendarmería Volante, en la forma proyectada por la jefatura de policía y de que instruyen las planillas de fojas 1 y 2 agregadas al presente, consulta el mejor servicio público y concuerda, en un todo, con el propósito del Gobierno, de hacer efectivo por los medios a su alcanse, la seguridad de la vida e intereses de los habitantes de la Provincia: por ello, el Poder Ejecutivo, resuelve:

1o. Aprobar las acertadas medidas propuestas por la jefatura de policía, en la nota que precede, tendientes no sólo a asegurar una mayor vigilancia sino también a reprimir y evitar el delito en la extensa zona de la Provincia;

2o. Asígnase a cada plaza de la Gendarmería Volante, cuya distribución se aprueba precedentemente, la suma de sesenta centavos ($ 0.60 m|n.) como presta por día, mientras dicho personal preste los servicios a que se los destina. El importe a que ascienda este gasto se imputará al Item (24) el Presupuesto Vigente.

3o. Hágase saber a quien corresponda y fecho archívese. — Monteverde, O. G. Siri.

LEGISLATURA

Cámara de Senadores

Los componentes de este cuerpo, han sido especialmente citados para la sesión a efectuarse hoy, con el propósito de sancionar en general, los dos duodécimos del presupuesto por los meses de mayo y junio, sancionados ya en diputados en la sesión del miércoles 1o. En esta misma sesión en caso de conseguirse quorum que es muy probable, se elegirá secretario de este cuerpo en la vacante existente por renuncia del señor Manuel del Canis, que como se sabe ha sido designado Ministro de Hacienda.

Son muchos los nombres que suenan para ocupar el cargo de secretario, pero el que cuenta con más probabilidades es el señor Antonio Crespo, actual director general de escuelas de la provincia de Tucumán.

CONCEJO DELIBERANTE

Han sido citados para hoy los miembros que componen este cuerpo, para tratar diversos asuntos que se encuentran en la orden del día.

NOMBRAMIENTO

Ayer apareció n decreto del P. E. por el cual repone nuevamente en el puesto de director del bosque al ingeniero agrónomo J. Enrique Breyzen, el cual había sido separado del mismo por el ex-gobernador.

El señor Dreyzen se hará cargo hoy de dicha dirección.

UNIVERSITARIAS

F. de C. de la Educación

Bajo la presidencia del decano doctor Levegne, se reunió el Consejo Académico integrado por los cuatros profesores más antiguos y delegados egresados, estudiantes, con objeto de proponer las ternas de cátedras vacantes de Lógica, Historia Europea, Psicología y Legislación escolar, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6o. de los estatutos.

Las ternas fueron aprobadas por unanimidad de votos en los siguientes términos por orden alfabético:

Lógica: C. Alberini, Jacinto Cacaro y Alfredo Franceschi.

Historia Europea: Rómulo D. Carvia, José M. Monner San y José Oria.

Psicología: Alfredo D. Calcagno, Carlos Jeshinghaus y Enrique Mouchet.

Legislación escolar: E. J. Bullrich, José Rozzano y Carlos Tuninetti.

El consejo se expidió en el sentido de que las cátedras corresponden a los profesores suplentes en ejercicio, señores Coriolano, Alberini, Pavía, Mouchet y Bullrich.

TRIBUNALES

Cámara de 1a. de apelación

En el último acuerdo celebrado, ha dictado resolución en los juicios: Castelli con Balerino, Penodo de Aguilar, Daterra con García, Saudez con Alberti de Zutera, Aparicio con René Tayler, Almirodo D. R. Bellinghurst Alvarez, Víctor R. Pones con Ponce.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Por el juzgado del doctor Chanetón se absolvió ayer a Nicolás Barriza y Alberto González, acusados por desacato y disparo de armas a la autoridad.

CASA DE GOBIERNO

Durante todo el día de hoy se vieron muy concurridas las distintas reparticiones de la administración pública.

COMITE UNIVERSITARIO DE LA U. C. R.

Como habíamos anunciado, se verificó ayer la elección de autoridades del Comité Universitario de la U. C. R. resultando triunfante la lista encabezada por el señor Emir E. Mercader.

Presidente, Emir E. Mader; vicepresidente, Alfredo Loperieu; secretario general, Félix T Viera; secretarios, Carlos arart, Francisco Oleastro, Franc Madariaga, Juan M. Soba, Fisco J. Ferrández, Ernesto Laplazesorero, Juan F. Lilli; protesor, Juan Carlos Bustos; vocales, incisco Burgos, Enrique Dreyzin, nando Ainesseder, Juan B. Oje Luis Calderón, Marcelino Villarmingo Fernández, Pedro Pessacq M. O. Rodríguez Aguilar, Eliseo oimburu, Domínguez Tejeira, lo Barreiro, Armando Pujol Bartolo Marchetto, Hilario Arménz, Carlos R. Demaría, Bernardolgarte, Félix Miqueleix, Justo Dun.

POLICIA

Nombramientos

Se han efectuado en la licía de la Provincia los siguientenombramientos:

Comisario adscripto a Inspección General, Mario Fragro.

Gendarmería de Isla: t, Pedro Lavairón; 1er. oficial, J Baronini; 2o. oficial, Telmo Giobini.

Comisarios de la ategoria: Raúl Vila Peralta, Ramó Arrieta, Desiderio González, Florio Stagnaro y Pascual De Rosa.

Comisarios de 2a. caría, Alfredo Reynoso, Julio illalonga, Carlos Montaña y José MPazos.

Subcomisarios, Angel Sozzi, Anastasio Giuliani, Alejaro S. Rusconi, Alberto Paz, Fedep P. Acevedo y Pedro Guerrero.

Oficiales inspectores, rique Pintos, Pedro J. Vacarezz Carlos Parici, Ernesto Iriart y nuel Alvarez.

Escribientes, Anastas Pérez, Julio A. Brum, Alfredo Icano y F. Trigo.

CESANTIA

Fueron decretadas lasiguientes: Comisarios, Alfredo lles, Arturo Laspiur, Pedro García, osé M. Capella, Vicente A. Lezna, Arturo Quiroga, José C. Bores, Alfredo Iñiquez, Benito A. Pit Jacinto M. Rivas, Ricardo Casamas, Rufino Fornaguera, Pedro Core y Alberto Albarellos.

Subcomisarios, Julio Villalonga, Andrés B. Preve.

De Juní

Pro-aviación militr y civil

JUNIN, junio 3. — La Junta Nacional pro-aviación milar y civil dirigió hace algunos día una nota al intendente municipal, acomendándole solicitara de las damas argentinas de esta ciudad, lapatriótica tarea de tomar a su cago, cada una de ellas, listas de suspición pública para allegar fondos los fines que persigue aquella asciación y que consisten en fomenta el desarrollo de la aviación militar y civil, en nuestro país.

El intendente municpal aceptando esa mediación, a objeo tan loable, se ha dirigido ya a dversas damas representativas de nuesra sociedad, por medio de una cortuosa nota en la que destaca la colaboración eficaz que generalmente han prestado las damas argentinas a iniciativas de índole tan patriótica y destacada como la que prestigia la caracterizada junta pro-aviación militar y civil. Conjuntamente con las listas de suscripción, ha remitido insignias que se distribuirán gratis entre los adherentes.

De San Fernando

Concurso de tiro. — Varias

SAN FERNANDO, junio 3. — La comisión directiva del Tiro Federal que preside el señor Antonio Gallino prosigue activamente la organización del gran concurso de tiro con valiosos premios que tendrá lugar el 26 del corriente mes.

—El vecindario se mantiene a la expectativa sobre la designación que se confía que ha de hacer el nuevo gobierno de personal que venga a levantar el concepto moral de las distintas reparticiones públicas seriamente comprometido desde hace tiempo al influjo de elementos subalternos que no están a la altura de sus deberes.

—Sigue mejorando de sua dolencias el antiguo vecino, señor Andrés Ripalda, lo mismo que el niñito de su hijo Marcos.

—Se espera ansiosamente la designación de un comisario capaz, que ponga traba a los continuos robos y al juego que explotan libremente los elementos de la situación.

Los sumarios administrativos al comisario actual, desde que ejerce el cargo, han sido numerosos por tal causa, abonando las denuncias personas de completa responsabilidad, pero el juego y los abusos se han realizado sin ningún reparo, siendo una necesidad sentida intensamente el desagravio al vecindario.

—Ha causado la mejor impresión el nombramiento del personal superior de la gendarmería de Islas, recaído en los señores Pedro Labayon Iguelz, José Barone y Telmo Giacobone, como jefe, subjefe y teniente, respectivamente. Los intereses de los isleños se consideran así perfectamente garantidos.

De Rojas

Traslado. — Varias

ROJAS, junio 3. — La jefatura dispuso el traslado del subcomisario don Manuel Noya, de ésta a Mercedes.

—La intendencia publicó el balance de mayo. Esta repartición publica también diariamente las entradas y salidas en los pizarrones de la casa municipal.

—Las cuadrillas municipales están en actividad y se prosiguen construyendo pasos de piedras en el municipio.

—Llegó el Gran Circo Sport Argentino.

—El domingo se juega un partido de football en estación Echeverría, concurriendo el Jorge G. Brown.

—El doctor Juan B. Furmento someterá al tratamiento pasteur a una persona mordida por un gato rabioso en esta, habiéndose pedido suero antirrábico a la Dirección General de Higiene.

De Pergamino

Concejo Deliberante—Demostracion

PERGAMINO, junio 3. — El presidente del concejo ha convocado para el sábado a las 11 a la comisión investigadora en el asunto teatros, a fin de que se constituya e inicie su cometido.

—Los presidentes de las comisiones internas, convocarán a las mismas de un momento a otro, a efecto de tratar diversos asuntos que existen en cartera.

—Ha sido acogida con agrado en el magisterio del distrito, la idea de organizar una demostración al ex-comisionado escolar señor Raúl Abalo, y a cuyo objeto, en concurrida reunión celebrada, ha quedado designada la siguiente comisión de maestros, encargada de hacer efectivo el pensamiento:

Presidente, Sr. José N. Pereira; vice, Sta. Sara Costa Palma: tesorera, Sra. Leonor Pintos de Noya; secretaria, Sta. Hortensia Alejandre.

Vocales: Stas. Adela Torioni y María Catalina Monti y Sr. Salvador Martínez.

Esta comisión, se reunirá próximamente.

De General Pirán

Batallón de boy scouts — Nuevo puente — Noticias escolares

PIRAN, junio 3. — Los padres del Colegio Salesiano, han formado un batallón de boy-scouts, que tomó participación activa en los festejos del aniversario patrio con diversos números a su cargo.

La banda del batallón saludó el día con dianas y marchas y luego el batallón efectuó ejercicios militares y gimnásticos en la plaza, llamando la atención del público por su corrección.

—Se hallan muy adelantados los trabajos de construcción de un puente en el camino de Coronel Vidal a General Pirán.

—El inspector de escuelas de esta sección, señor Francisco Ovejero Salcedo, hizo una detenida visita de inspección en las escuelas de la localidad, informándose sobre su funcionamiento, respecto a la inscripción y asistencia de niños.

—Dió una conferencia al personal docente en el local de la escuela número 8, haciendo durante su disertación atinadas consideraciones sobre la moderna orientación de la enseñanza y fijando rumbos sobre la labor desarrollada durante el presente año escolar.

En esta visita de inspección el señor Ovejero Salcedo, dispuso que la maestra de 4.o grado de la escuela número 7, señorita María del Carmen Fontán se hiciera cargo del primer grado de la escuela número 8, dejado por la señorita María L de Di Luca, que pasó a hacerse cargo del 4.o grado de la escuela número 1 de Vidal, que estaba atendido por la señora Isabel Ch. de Franceschi, quién fué designada para dirigir el 6.o grado de la misma escuela.

De Ayacucho

Libretas del censo

AYACUCHO, junio 3. — Según lo dispuesto por la dirección general del Censo Ganadero de la provincia, la intendencia municipal ha dispuesto que los propietarios efectúen el canje de las libretas del censo, como así también expedirá libretas nuevas, a aquellas personas que sean recientes propietarios, o que anteriormente no se hubieren encuadrado con la ley.

Las libretas serán expedidas en la oficina instalada en la municipalidad.

De San Cayetano

Las subscripciones policiales

SAN CAYETANO, junio 3. — En vista de que la subcomisaría local desea continuar la vieja costumbre de hacer circular lista de subvención por el comercio y vecindario, se ha enviado a la jefatura de policía el siguiente telegrama:

San Cayetano, junio 1o. de 1921. — Al señor jefe de policia. — La Plata. — Comunicamos al señor jefe que encargado de subcomisaría local, hace circular lista de subvención en el comercio y vecindario, en la forma descarada que en tiempo no muy lejano lo efectuaban.

Dios guarde a Vd. — Firmado: Francisco Barrenechea, Salvador Gómez, Juan Güerci (hijo)."

A lo que el señor jefe de policía ha contestado en la forma siguiente:

"La Plata, junio 2 de 1921.—Señores Francisco Barrenechea, Salvador Gómez y Juan Güerci (hijo).— San Cayetano. — En contestación al telegrama de Vds. les hago saber que he dispuesto una prolija investigación acerca de lo que motiva la denuncia para proceder como corresponda. Salúdalos atte. — L. Argañaraz, jefe de policía."

De Vela

Varias

VELA, junio 3. — Con éxito se llevan a cabo los domingos y días de fiestas por la tarde, animadas tertulias en los salones del Centro Social Velense.

—Para el domingo próximo se anuncia en este mismo local una función de teatro a beneficio del Velense F. B. Club.

—El domingo 5 a las 14 horas se jugará el siguiente partido de football entre los cuadros de primera división del Rivadavia y Velense, ambos locales. En el primer partido jugado el 25 de mayo triunfó el primero por 3 goals a 1. Con este motivo reina mucho entusiasmo entre los aficionados a este sano y culto deporte.

—Reina tiempo frío.

—El subcomité local de la Unión Cívica [illegible] trabajos para la propaganda electoral con motivo de las próximas elecciones de gobernador y vice de la provincia.

—Se ha elevado una nota al ministerio de Gobierno firmada por numerosos vecinos para la reposición del subcomisario señor Raúl E. Sevilla, meritorio empleado que fué declarado cesante en el mes de julio del año pasado por disposición del ex gobernador señor Crotto. Es de esperan a que dicho funcionario vuelva a ocupar nuevamente su puesto en la repartición policial.

—De paso para La Plata, el diputado provincial señor Eduardo V. Molina.

—Se efectuaron los enlaces de la señorita Julia M. Casaux con el señor Julio D. Pico, y de la señorita Mercedes M. Veloz con el joven Felipe J. Denegri.

—Los festejos organizados en homenaje al día de la patria resultaron con muy poca animación. Hubo un match de football y un gran baile social en los salones del Centro Social Velense.

—Falleció la señora Dominga A. de Dithurbide, madre de nuestro apreciado convecino señor Adriano Dithurbide, cuyos restos fueron trasladados a Juárez, donde se les dió cristiana sepultura.

—Se activan los ensayos para una velada escolar que se efectuará el 26 del corriente en homenaje al centenario del nacimiento del general Mitre

De Exaltación de la Cruz

Varias informaciones

EXALTACION DE LA CRUZ, junio 3.—El vecindario de este pueblo sin distinción de colores políticos, ve con desagrado que se haya llegado al último grado de descomposición al constituir el consejo escolar en un comité político, pues éste ha sido trasladado a una pieza de dicho consejo, comunicándose sus oficinas puerta por medio con la redacción del periódico "La Pluma", inspirado también por el mismo comité.

Debo hacer notar esto para que la Dirección General de Escuelas tome las medidas que el caso requiere y que el comisionado escolar es el presidente del comité aludido.

—En la Intendencia Municipal todo es delicioso: se han publicado los balances de entradas y salidas del dinero del pueblo, correspondientes a los meses de enero y abril, y los meses de febrero y marzo, que son los de su entrada mayor han quedado relegados al olvido.

Todo esto el pueblo lo ve alarmado y con justificada razón.

Asimismo se encuentra aquí un desertor cuya captura fué recomendada por el jefe del regimiento 5 de infantería, y como figura en la orden del día No. 9117, del 14 de abril de 1920, archivada ésta en la comisaría de policía local. Dicho desertor goza impunemente de toda libertad. Parece, además, no haberse reparado en la situación de este ciudadano para ocupar el puesto de contador en la Municipalidad, cargo que actualmente desempeña.

Por otra parte, el periódico "La Verdad" lanzará próximamente un boletín relacionado con los hechos enunciados.

De Campana

Nombramiento de comisario — Comentarios de un periódico local.

CAMPANA, junio 3. — Ha sido nombrado comisario de policía el vecino don Ramón Arrieta. Su designación ha sido recibida con general aplauso por tratarse de una persona que reune las mejores y más altas cualidades para el puesto que va a desempeñar.

—El periódico local "La Defensa Popular" comenta en los siguientes términos una actitud de caballero del señor senador don Juan Dellepiane.

"En vísperas del 25 de Mayo, pedíamos que, por lo menos en el día de la patria, los hombres olvidasen sus disenciones y enemistades de índole política, hermanándose por voluntad y por civismo en el sentimiento unificador del nacionalismo. Por esa razón, nos resultó gratísima y edificante una escena muda que tuvo por teatro la tribuna oficial desde donde hablarón los oradores el día 25, señalándola a nuestros lectores como digna de elogio y feliz como ejemplo.

El señor Juan Dellepiane estaba ya en el palco, y cuando vió entre la concurrencia al señor Martín Castilla, con quien no hablaba desde hacía más de diez años, le llamó, haciéndole señas con la mano para que subiese al palco. El señor Castilla se sorprendió ante el llamado, pero primando en su decisión de correcta educación de caballero, subió a la tribuna y las dos manos enemigas se estrecharon...

Esta sencilla acción, la consideramos nosotros como el mejor homenaje a la patria

ARTE, TEATROS Y CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

DON PASCUALE

Una versión verdaderamente notable del viejo y gracioso "Don Pascuale" de Donizetti se ofreció anoche en el Teatro Colón.

La ópera bufa del autor de "Lucía", soporta los años; no es, desde ya, una obra maestra como "Barbero", pero se oye con agrado, especialmente cuando actúan en ella elementos de primer orden, como aconteció anoche.

La señora María Barrientos hizo una Norina deliciosa; en todo momento evidenció completo dominio del papel, encarnando ese personaje con naturalidad y verdadero arte; de su hermosa voz, nada hay que decir; al oirla no sabe uno que admirar más: si la incomparable belleza y claridad de su voz, si el arte supremo con que la maneja. Cada día la señora Barrientos afirma su talento y su musicalidad. Cuanto nos agradaría oirla en el lied, en el que, con toda seguridad, debe desempeñarse admirablemente.

Hizo de protagonista el bajo cómico Azzolini, uno de los mejores artistas en el género; su creación de Don Pascuale, fué digna del mayor elogio; poseedor de una vis cómica irresistible y de buena ley, dió singular relieve a su papel, causando, en cada escena, hilaridad en el auditorio; vocalmente estuvo también en una de sus mejores noches.

El barítono Crabbé, cuyo elogio no está por hacerse, pues es de los artistas preferidos por nuestro público, se desempeñó con su maestría habitual en el papel del Doctor Malatesta; vocal y escénicamente, contribuyó al éxito de la obra; artista de fibra, Crabbé sobrasale en todos los roles a él confiados y el de anoche, por su sobriedad, le ha valido un merecido triunfo.

El rol de Ernesto estaba a cargo del joven tenor Borgioli, aplaudido anteriormente en "Manón" y en "Barbero". Anoche tuvo una actuación sumamente encomiable; cantó la célebre "romanza" del último acto, con bella voz y en el transcurso de toda la obra, evidenció sus buenas condiciones de cantante y de actor.

No es raro que con tan buenos elementos, dirigidos por un artista que posee las brillantes cualidades del maestro Panizza, que este "Don Pascuale" haya sido un espectáculo digno del Colón; la orquesta, que no tiene un rol preponderante, se desempeñó con todo acierto; el coro del cuarto cuadro, afinado; los decorados muy bellos, especialmente la terraza del segundo cuadro y el jardín del final.

Sigue ensayándose "Forza del Destino" y, también, desde hoy durante el día, por la orquesta, y en la noche por los cantantes, "La Bohéme". Serán las óperas de las próximas veladas, dirigidas por el maestro Polacco.

Mañana a las 9.30, en el tren de Bahía Blanca, llegarán a Constitución el tenor Giovanni Martinelli, la contralto Carolina Lazzari y el bajo Adamo Didur, quienes, después de un breve descanso del fatigoso y largo viaje que ha puesto a prueba su resistencia, iniciarán sus tareas, debiendo presentarse la semana próxima ante nuestro público.

A propósito de Martinelli es oportuno recordar que es uno de las figuras más eminentes del mundo lírico. Su larga actuación en Estados Unidos, alternada con algunos importantes escenarios de Europa, le ha colocado en primera línea entre los artistas de su cuerda, y es ahora uno de los primeros tenores dramáticos que existen. Su mérito ha sido reconocido por Toscanini al elegirlo para crear el año próximo el "Nerón" de Boito en la Scala de Milán. Martinelli hizo su debut con "Stabat Mater", de Rossini, en 1910, dos semanas más tarde se presentaba en el Dal Verme milanés en "Ernani" y de allí, actuando antes en Ancona, Roma, Brescia, Génova, Nápoles, Turín, Montecarlo, Budapest, Bruselas, pasó al Covent Garden de Londres, llegando a ser el artista predilecto de ese auditorio. Norte América le conquistó luego para oirlo, por los más altos precios que se paga a un tenor. Puccini le eligió para crear su "Fanciulla del West"; luego fué el Mario de "Tosca", aprendida en seis días, y siempre en su primera temporada del Metropolitan, apareció en doce óperas diferentes: "Aída", "Boheme", "Trovatore", "Carmen", "Pagliacci", "Sans Gene", "Francesca da Rimini", "Lakmé", "Lucía", "Manón" y las nombradas antes. Sus óperas favoritas actualmente son: "Aída", "Carmen", "Trovatore", "Hugonotes". Entre sus creaciones cuenta también: "Las joyas de la Virgen", "Goyescas", "Eugenio Oneguin" y otras.

Como se ve se trata de un cantante que afronta las más opuestas tesituras, y las óperas más comprometedoras para un cantante de su cuerda.

Carolina Lázzari, artista nueva para Buenos Aires, viene precedida de un reciente y prestigioso renombre. Solamente se ha presentado al público los tres años últimos, desde el 17 de noviembre de 1917, debutando en la ópera de Chicago, y desde esa fecha ha actuado en las principales ciudades de Estados Unidos y Canadá, cantando en óperas y conciertos 200 veces.

Didur, se sabe, es el gran bajo y gran artista, bien conocido nuestro, un excepcional intérprete wagneriano, y a quien oiremos en "Boris Godunow".

"Lo dice la copla"

La compañía española Astort-Ysbert que viene, con singular éxito actuando en el teatro Victoria estrenó anoche la comedia en tres actos "Lo que dice la copla", de la que es autor el señor Carlos M. Acevedo, joven autor que ya ha tenido en España algunos buenos aciertos.

Hemos de confesar que los juicios críticos que le mereció a la prensa de la Península esta producción que anoche conocimos, no ha sido una benevolencia dispensada al joven autor, sino que en justicia merece los elogios que recibiera.

Y así como decimos una cosa decimos otra: esta otra se refiere a la interpretación que los elementos de la compañía Astort-Ysbert supieron imprimir a sus respectivos roles, que en todo momento se hallaron empeñados en sacarle el mayor partido posible, dentro de las condiciones que cada cual posee, destacándose en particular la señorita Carbone, que hizo una María Luisa sumamente aceptable, demostrándonos, una vez más, las excelentes cualidades de eficaz intérprete que tiene.

En síntesis el asunto jira alrededor de lo que dice una copla, sobre la mujer, a la que podríamos añadir esta otra que encajaría igualmente:

"Una mujer fué la causa,
de mi perdición primera;
que desgracia habrá en el mundo(
que por mujeres no venga".

El joven, recién doctorado instala su gabinete de abogado en la Corte. Se enamora de una señorita que pertenece a una familia de sociedad. Se casa más tarde. Ella es una mujer frívola, desordenada.

Presintiendo algo grave para el futuro Eduardo obliga a su mujer a seguirlo a su pueblo natal, alejándose de la ciudad por los peligros que en ella se encuentran.

Ya en su pueblo, encuentra las ternuras de los suyos y la maldad de su esposa comienza a atormenta aquel hogar, y entonces es cuando empieza a prepararse el drama, porque Eduardo descubre la traición de su mujer, Y cuando la tragedia es inminente, pronta a consumarse con la muerte de uno de sus personajes se oye cantar una copla, por una "muchachada" que ronda alguna ventana. Eduardo deja que su mujer, que le ha sido desleal, se vaya...

Tal es lo que encierra la copla en que el autor se ha inspirado para elaborar la obra.

El señor Ysbert tiene, una creación más que anotar en su haber entre las buenas; la señora Astort correctísima, teniendo escenas felicísimas; el actor de la Vega, que de mucha responsabilidad, lo hizo con acierto; Castilla y San Juan, bien.

"Ramo de locura"

Mañana "reprisará" la compañía Astort-Ysbert, en sección vermouth del Victoria, la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "Ramo de locura", que estrenó la misma compañía, habiendo obtenido una acogida favorable y un crecido número de representaciones.

"Te ha guiñado el ojo"

Ante una sala brillantemente concurrida se estrenó anoche en el Argentino este vodevil de Hennequin y Weber, traducido y adaptado a la escena nacional por don Florencio Parravicini.

Es conocida la labor de aquellos en ese género que han explotado hasta el cansancio. Caben en él todos los asuntos, todas las situaciones siempre que se busque la nota reidera. Hennequin y Weber con maestros en el género. "Te ha guiñado el ojo", es un vodevil más agregado a la larga serie de aquellos productores. Su intriga se desenvuelve, como en todos, complicándose a cada nueva escena y siempre pendiente de um equívoco que solo al final de la obra se aclara.

El público escuchó sin fatigas las incidencias cómicas de sus tres largos actos, merced a la pintoresca interpretación que del rol central de la pieza hizo el actor Parravicini, que ha creado un tipo de cordobés puritano que se ve complicado en un asunto amoroso por cuenta de un amigo y que sin comerla ni beberla le endosan una aparente querida que es la esposa de un amigo suyo.

El popular actor cómico puso a contribución de su rol, toda su agilidad de intérprete.

Fué secundado muy eficazmente por la primera actriz Lea Conti que sabe siempre poner en sus interpretaciones mucho vigor.

La señorita Zapata se desenvolvió con la discreción de siempre y la nueva actriz señorita Soriano creó un pintoresco tipo de ex colegiala.

La presentación bueno. Al final hubo abundantes aplausos.

R. B.

En Río triunfa una precoz violinista argentina.

La pequeña violinista argentina Anita Suchowlsky acaba de obtener un éxito extraordinario en un concierto que dió en el teatro Lírico, de Río de Janeiro, interpretando algunas de las mejores obras de la música clásica.

Es alumna del conocido maestro brasileño Francisco Chiappittelli.

El debut de la Quiroga

En los corrillos teatrales circula con mucha insistencia, la noticia de que la compañía de Camila Quiroga debutará en la semana próxima.

La obra del debut sería "Bendita seas", de Alberto Novión.

"El admirable Creighton", de Barrie, en el Brasil.

Ha obtenido un éxito el estreno de "El admirable Creighton", de sir James Barrie, traducido al portugués.

Los diarios fluminenses comentan el asombroso éxito de la obra, diciendo que está llena de encanto y de fina gracia.

Sir James Barrie es el autor de más éxito con que cuenta hoy Inglaterra. No tiene él el gran talento y la originalidad de Bernard Shaw, pero en sus obras hay más emoción y un conocimiento exacto de los gustos del público.

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

SUSPENDIDA

Conciertos a realizarse

TINA LERNER — Teatro Colón. Viernes 3 de junio, a las 17.15, segundo recital de piano: obras de Gluck, Daquin, Martini, Glinka, Rachmaninoff, Borodine, Cyril Scott, etc.

ANDRES SEGOVIA. — Teatro Odeón. Sábado 4 de junio, a las 17.15, tercer concierto de guitarra: Sors, Coste, Bach, Haendel, Schumann, Schubert, Tarrego, Llobet y Albéniz.

GUIDO GALLIGNANI — Capitol Theatre, Santa Fe 1848. Lunes 6 de junio, recital de contrabajo: Kussevitzky, Antonelli, Galliquani, Pratella, Bach, Franchi y Paisiello.

BACKHAUS — Teatro Coliseo. Lunes 6 de junio a las 17.15, concierto popular de piano: Sonata No. 21 op. 53 de Beethoven, obras de Scarlatti, Haendel, Berch, Chopin, Weber, Mendelssohn.

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el lunes 6 de junio a las 21.15, recital de guitarra por Sáenz de la Maza: Haendel, Bach, Schumann, Fallo, Villar, P. Silve Herard de la Maza y Albéniz.

"El diputado Ser Nada"

En el Apolo ensayan activamente "El diputado Ser Nada", que será el próximo estreno.

Con esta obra hará su presentación la nueva actriz de este elenco señorita María Esther Lerena, sobre cuyas facultades se anticipan favorables conceptos.

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

HOY, A LAS 21:

Cartas Viejas

Te ha guiñado el ojo!...

Platea, $ 2.50

El debut de hoy

Como se ha venido anunciando esta noche se presentará en el Avenida la compañía española de zarzuela que encabeza el barítono Marín.

Las obras elegidas son: el sainete de Arniches y el maestro Serrano "La gente seria", que tendrá por prícipales intérpretes a la tiple Salud Rodríguez, nueva para nuestro público, la actriz de carácter Josefina Sánchez, el tenor cómico Montenegro y los primeros actores Vidal y Gallego.

Las tiples Gabina de la Muela y Celia Galván se presentarán en la sección intermedia con "Ninón", del maestro Chapí.

Y mañana sábado con "Maruxa" que ocupará la velada se presentarán el barítono Marín, el tenor Parés y el bajo Arenas.

Para leer

"La Escena", en su número de hoy publica la comedia del Dr. Aquino "Las murallas de Jericó", primera producción teatral de este autor y que fuera estrenada hace algunos años por la compañía Pagano-Ducasse.

Reapertura de la Opera

En la sección vermouth de mañana sábado y estrenando la pieza en un acto "El caballo Blanco", adaptada del alemán por Cappenberg se presentará nuevamente en el teatro de la Opera la compañía que encabezan Vittone y Pomar.

Este elenco tiene completo el personal femenino, faltando del conjunto tan solo unas figuras masculinas que han sido reemplazadas.

TEATRO MARCONI

Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.

U. T. 2056, Mitre

Rivadavia 2330 Buenos Aires

Compañía comico-dramática española, dirigida por Rafael Masip.

Hoy a las 21:

LA MALA VIDA

Platea, $ 2.—

Una interpretación

Al ocupas ayer de la excelente interpretación que Sara y Simari hacen en "Carne de oficina", olvidamos mencionar a un joven actor que tiene dados a la escena varios ertos. Se trata de Tomás Simari he se ha revelado un excelente intérprete, así sea el rol que le toque desempeñar, cómico o dramático.

En "Carne oficina" Simari (cadet) nos da medida de su alcance en un rol, q si bien antipático, es el de más re sabilidad de la obra, logrando ha resaltar su trabajo con encomia acierto.

Si Tomas Simari se empeña, mantiene su odestia y no llega a marearse, se una de las primeras figuras que de imponer, necesariamente, la novación".

Otra sala para la Federación

La federac ha conquistado una nueva sala, y ta es la del Olimpo. El miércoles óximo hará el debut la compañía q ha sido formada con elementos de misma, al frente de la cual figurel actor Sassone.

Varios elentos discretos acompañan a éste, ntre los que se destacan la actri Huértolas y los actores Fiaschi y rriza.

Todavía no conocen todas las obras con que presentarán, pero entre ellas figra, es seguro, "Los inmigrantes", de Deffilippis Novoa.

Vicente Vitta

La compañía que se halla actuando en el Olimp, que dirige el actor Vicente Vitta, a por finalizadas sus funciones en e sala el martes 7.

La Federación se halla al habla con la empres de una sala de barrio para que ll actúe esa compañía.

El estreno en el Liceo

En nuestra egunda edición de hoy publicarems el juicio que nos merece "Una ida", estrenada anoche en el Liceo

---

"La muchacha que todo lo tiene"

Vilches exhumará esta noche la comedia de Fih adaptada a la escena española con el título que nos sirve de epígrafe.

En esta obra Vilches y la Heredia tienen dos rolis de mucha eficacia.

Vilches ensaya

Es esto realmente un acontecimiento. Vilches explota habitualmente un repertorio ya muy hecho por su elenco. Pero no quiere abandonarnos—termina su temporada el 19—sin ofrecernos una novedad. Así ensaya la comedia dramática "Mi pobre muñeca", original de María Alvarez de Burgos, que será estrenada en estos días.

Estreno en el Marconi

La compañía dramática española que encabeza el actor Masip estrenará esta noche la comedia dramática "La mala vida", original de Gregorio Martínez Sierra y en suyo reparto interviene todo el elenco.

"Muerte civil"

Mañana sábado, en sección vermouth, en el teatro Liceo, la compañía Pagano-Ducasse "reprisará" "Muerte civil", en la que tiene un destacado papel José Gómez.

Cinematografía

Nuestros grandes éxitos cinematográficos

"EL MISTERIO DEL BAUL DE VIAJE"

El estreno de la semana de la casa Moss y Cía. es esta película, en la cual el célebre detective Higgs relata una de sus aventuras más interesantes.

Se ha hablado mucho en contra de las llamadas películas policiales, pero en general se ha confundido el verdadero género, pues verdaderas películas policiales hace mucho tiempo que no se presenta ninguna. La verdadera película policial debe ser siempre una obra de ingenio en la cual triunfa la justicia en perjuicio del delincuente, con lo que se tiene un fin moral.

"El misterio del baúl de viaje" es ante todo una obra de ingenio, y lo más interesante de ella es que no se desarrolla alrededor de ningún acto criminal, sino de una serie de equívocos hábilmente presentados, por lo que se asemeja mucho a esas obras maestras de la literatura detectivesca que son los libros de Conan Doyle.

En un baúl de viaje que se le confía al detective Higgs es encontrado el cadáver de un hombre. Simultáneamente en Bruselas un automóvil atropella y mata a un sujeto. Los dos muertos aparecen tener el mismo nombre, ambos son iguales y todo hace presumir que el muerto del baúl, en Londres sea el atropellado de Bruselas. Mas como es imposible la existencia del doble muerto. Higgs trata de averiguar la verdad. La película sigue los hábiles pasos del genial detective y todo se aclara finalmente. El muerto del baúl ha sido robado por el de Bruselas; ambos tenían un gran parecido. En el asunto se mezcla una cuestión pasional y un robo de alhajas lo que sirve para dar mayor interés y misterio a la trama que como hemos dicho está llena de incidencias presentadas con todo acierto.

En breve de la Sociedad Cinematográfica

"FALSIFICACION"

Artcraft, por Elsie Ferguson

Nuestro público que conoce ya un buen número de producciones de esta artista admirable, pudo comprender, desde su aparición en "Rosa Blanca" y celebrada creación "Casa de Muñecas" que se hallaba frente a una artista real, de un maravilloso poder de expresión y una alta escuela dramática, radicalmente distinta a ese híbrido producto — ni mujer ni muñeca — que era hasta entonces la estrella cinematográfica.

Acostumbrada a un diario trato con las grandes obras de la escena hablada, en la que conquistó un renombre universal, trajo al cine, no sólo su belleza delicada y elegante, no sólo una rara expresión de los más diversos caracteres: un gran temperamento, educado, perfeccionado en un arte legítimo. Por eso su triunfo, que era más difícil, fué también más completo, y hoy, el buen aficionado al cine, sabe que encuentra en cada una de las obras de esta gran actriz, mil rasgos sorprendentes que parecen arrancados por el objetivo a la misma realidad.

En "Falsificación" la hallamos interpretando el rol de Virginia Griswold, una dulce belleza del Sur, que en el momento de partir para un largo viaje se ve sorprendida por la muerte de su padre, cuya fortuna queda en malas condiciones. Virginia, con valor raro en una mujer, afronta esta situación decidida a salvar de la miseria a su pobre madre. En la larga lucha que precede el triunfo de Virginia en medio de una sociedad falsa y egoísta, Elsie Ferguson ha sabido encontrar expresiones verdaderamente inolvidables.

La historia es sensacional e intrigante y un buen conjunto de intérpretes — David Powell entre ellos— rodea a la estrella.

"Falsificación" se estrenará hoy en los cines Select, Grand Splendid y Palace Theatre.

Programa Max Glücksmann

"LA TELARAÑA DEL ENGAÑO"

Por Dolores Casinelli (Marca: Pathé — N. Y.)

Dolores Casinelli, la joven, bella y talentosa actriz de quien hace algún tiempo no se estrena nada entre nosotros, reaparecerá el sábado próximo en los salones Palace Theatre, Grand Splendid y Select con "La telaraña del engaño", una comedia dramática de asunto sencillo y emocionante.

La mencionada actriz encarna dos roles de temperamento opuesto y prueba con ello la ductilidad interpretativa que tanto la distingue y caracteriza. La secundan eficazmente interpretando papeles de verdadera importancia los notables actores americanos: Mitchell Harris, Hugh Cameron y Franklyn Hanna.

La película ha sido filmada por la conocida casa Pathé, de Nueva York, con su reconocida maestría.

He aquí en líneas generales el asunto que sirve de base al desarrollo de esta nueva obra cinematográfica:

En una solitaria y lejana villa, Lucila y Amanda, ambos roles a cargo de Dolores Casinelli, un par de hermosas jóvenes de idéntico físico pero de caracteres opuestos en absoluto — mientras Lucila es dulce y bondadosa, Amanda es huraña y egoísta. Han sido creadas por la madre de Amanda como hermanas, siendo sólo primas por parte de madre. Resulta que hondos sentimientos de familia habían arrastrado a la madre de Lucila — siendo ésta recién nacida — a abandonar el hogar con su hijita, ocultándose. Al morir dejó a la niña a cargo de la hermana, suplicándole que jamás la devolviera al padre, ni le hiciera llegar noticias respecto de ella. Y así crecieron Lucila y Amanda creyéndose hermanas.

Al morir a consecuencia de un accidente, la madre impuso a su hija Amanda de la verdad de las cosas: Lucila no era su hermana; el padre de la joven, hombre de gran fortuna, buscaba afanosamente a su hija, y él podía ahora que las dos quedaban solas y en la miseria, amparar las.

Amanda había estado algún tiempo en la ciudad y trabado relaciones con elementos de mal vivir. Adquirió hábitos que despertaron en ella extraños apetitos. Resolvió entonces ocultar a Lucila y aprovechando su parecido físico con ella, fácil le fué suplantarla. Y así pudo saciar sus deseos de lujo y de derroche, dejando sumida en el dolor y la miseria a la pobre Lucila.

Pero un día la casualidad intervino, jugó su papel, puso las cosas en claro, mientras la impostora moría trágicamente, víctima de su propio egoismo. La dicha tendía sus alas protectoras sobre la dulce e inocente Lucila...

"La prueba irrefutable"

La New York Film Exchange hará estrenar hoy jueves en los cines Empire, Esmeralda, Capitol y Callao esta nueva producción Realart que tiene por intérprete a la aplaudida artiz Alice Brady, estrella de la cual hace algún tiempo no se exhibe nada.

"La prueba irrefutable", es aquella en que una mujer debe de dar a un hombre incrédulo para probar la realidad de que es amado. Esta prueba debe consistir en algo muy grande que estime la mujer. La propia reparación.

Catalina, la hija de un par de Inglaterra, pone en serios prestigios su reputación concurriendo a la casa de soltero del doctor Wincent, para probar a éste que le ama. El amor que siente Catalina por Vincent es más grande que el prejuicio social, por eso sin vacilar dá ese gran paso. Ella sabe también que es amada por ese hombre y ese hombre es un caballero.

El príncipe de una casa reinante ama también a Catalina, pero ella ya no siente ese fuerte amor de otrora. El príncipe se casa con una princesa por razones de Estado, pero no ama a su esposa. Un día resuelve divorciarse y corre en busca de Catalina para unirse a ella, pero es tarde. Ese día es aquel en que da su prueba "Irrefutable" concurriendo a casa del doctor Vincent, que es donde la halla el príncipe.

Después de una lucha en la que no faltan las súplicas y las lágrimas, Catalina opta por quedarse en casa del doctor Vincent, con el cual se casa.

El príncipe se va, su dinero y sus heráldicas no sirven para nada, pues lo único que ama y que ambiciona es el amor de Catalina, lo lo puede obtener.

Excelente interpretación, paisajes interesantes, lujosa presentación hacen de esta film una agradable comedia que ha de interesar al público.

Gran Splendid

Esta noche, que es de moda en el cine que nos ocupamos, se pasarán los siguientes estrenos:

"Más fuerte que la muerte", por Ale Nasimown.

"La huelga de brazos", por Osdi Oswalda.

"Falsificación", por Elsie Ferguson, cuyo argumento damos en otro lugar.

Capitol Theatre

Hoy será estrenada en este elegante cine la película del programa Standard denominada "El Terano",

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Gladys Brockwell, la inteligente actriz que desempeña a maravilla su papel de Rosa en la película "Rosa de Nome"

DOMINGO 5 JUNIO

PALACE THEATRE - SELECT SUIPACHA

LUNES 6

en los mismos y GRAND SPLENDID

GAUMONT - SMART y CALLAO

PROGRAMA

"AJURIA"

(ESPECIAL)

presenta a

JOHN BARRYMORE

EN

"DR. JEKYLL Y MR. HYDE"

El HOMBRE y la BESTIA

Una gran tragedia con el MISTERIO y el TERROR por intérpretes

ARTCRAFT PICTURES

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA...

A Paramount Artcraft Picture

interpretada por el célebre y simpático Tom Mix.

Se trata de un atrayente asunto del Far-West, en cuya interpretación este actor desarrolla su maravillosa destreza.

"Film Revista"

El número 76 de esta película semanal de actualidades argentinas que edita los Talleres Cinematográficos "Federico Valle", contiene el siguiente sumario de notas: La Embajada chilena en Buenos Aires; La huelga de taximetros; El incendio en la Aduana; Festival en el Colegio del Salvador; El hombre del día: doctor Manuel Carlés; Procesión de Corpus Christi; Dibujos cómicos de actualidad.

Elsie Ferguson y Wallace Reid, co estrellas en la película Paramount "Peter Ibbetson".

Como confirmación de la promesa hecha por Jesse L. Lasky, primer vicepresidente de la Famous Player-Lasky Corporation, poco antes de principiarse labores en la película de Cecil B. de Mille "The Affairs of Anatol", de que su compañía no vacilaría en usar varias estrellas en una producción siempre que el material justificase este derroche de talento, viene ahora el anuncio de que Elsie Ferguson y Wallace Reid actuarán como co estrellas en la versión cinematográfica para la Paramount del gran éxito teatral "Peter Ibbetson", y de que Wallace Reid saldrá para Nueva York, inmediatamente que termine la cinta que tiene ahora entre manos.

"Peter Ibbetson", que a su terminación será estrenada como producción de George Fitzmaurice, constituirá, sin duda alguna, una de las grandes sensaciones de la próxima temporada, y vendrá a aumentar la fama que la obra obtuvo como consecuencia de su presentación en las tablas.

"Esta será una super-producción en el verdadero sentido de la palabra"—declara Mr. Lasky en su reciente anuncio.—"Ello está en conivencia con nuestra línea de conducta de emplear varias estrellas famosas en una producción y lleva al público aficionado nuestra promesa de que sólo produciremos películas de primera clase para s uentretenimiento".

Las decoraciones para "Experience", levantadas en los estudios Paramount, de Long Island, son la última palabra en suntuosidad.

Se dice que el departamento de Arte de los estudios Paramount en Long Island ha creado para "Experience", la pieza alegórica de George V. Hobart que la Paramount está adaptando al lienzo bajo la dirección de George Fitzmaurice, un juego de decoraciones jamás igualado por ningún otro que se haya edificado en dicho estudio.

Según Mr. Robert M. Hass, director artístico, la escena del vestíbulo en el hotel y la decoración del cabaret han creado, en cuanto a tamaño, una nueva línea en arquitectura cinematográfica de interiores. La es[cena] del hotel cubre una extensión [de] pies y la del enorme cabaret [mide] 175 [pies]. [Para] la construcción [de] este cabaret se construyeron una parte, pero en ella pudieron [ubi]carse 400 personas que con[cur]rían a Richard Barthelmess, en [su] papel de "Juventud", cuando por [pri]mera vez sale a correr el mundo [una] parte del cabaret ocupó una [buena] porción del estudio, el cual [mide] 210 por 100 pies.

El colorido de la decoración del cabaret se hizo en negro y oro. El fondo es una masa sólida de tela dorada, con enormes columnas rematadas en cúpulas metálicas, las cuales se colocaron a intervalos en los comedores. Para la concurrencia del cabaret se construyeron tres pisos movibles y un piso especial fué designado para "La danza de los Tontos", la escena más grande que tiene la película. El costo de estas decoraciones ascendió a la suma de 25.000 $.

Además de estas tres grandes escenas, que son las más pintorescas de "Experience", hay otras muy interesantes como las raras cabañas de "Amor" y "Juventud"; los lujosos apartamentos de "Pasión"; el fumadero de opio; la biblioteca de "Riquezas"; una decoración de una iglesia y otra de una casa de prendas.

V. V.

El programa de hoy

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1868. — La jornada del hogar; La prueba irrefutable; Film Revista número 76; El texano.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Los detectives famosos; Una buena embajada; Más fuerte que la muerte.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: Huelga de nodrizas; Más fuerte que la muerte; Falsificación.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. La prueba irrefutable; El lobo de mar; Una hija del oeste; El desarrollo de un pueblo, informaciones de Punta Arenas, Magallanes, etc.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy La huelga de nodrizas; Más fuerte que la muerte; Falsificación.

SELECT PALACE. — Lavalle 921. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 468. — Hoy, en cine continuado, desde las 14 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — La boda de Zambo; Con la cruz a cuestas; El lobo de mar.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Vanidad; La telaraña del engaño; El brillante imperial; El dominó negro.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — El testigo oculto; La otra esposa de mi marido; El divorcio de Lucila.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Calvario; De tal palo, tal astilla; ¿Quién tien mi corazón?

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Una buena embajada; Rosa te; Casi un marido.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Compañeros de las tinieblas; Vivo o muerto; Pero llegó María; Los guantes de la dama enlutada.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1639. — Variedades N.o 12; El dragón; El caballero Tahur; Detrás de la puerta; Una buena embajada.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Casi un marido; ¡Qué importa!; La vendedora...; En la frontera.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Selectas audiciones por E. Bolognini. Hoy: La reina del aire; Con la cruz a cuestas.

CINE ELITE. — Pueblo 3242 (Belgrano). — La rosa blanca; La corona de oro; La perla azul.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Soñar para amar; En nombre de la ley; Polvorita; Alias 477; El testigo oculto.

STANDARD THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América; 1650 localidades. El mejor programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta. (12 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46. (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolivar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca 456. — Todos los días, novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

CRONICA SOCIAL

En memoria de la señora Rita Solá de Terrero, se oficiarán misas mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

En esta piadosa ceremonia se renovará el sentimiento de pesar que ha causado su desaparición.

* * *

Ha regresado de Mendoza el diputado nacional señor Enrique Agesta.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en Lomas de Zamora será consagrado mañana el enlace de la señorita Carmen Esther Grigera con el señor Oscar Leandro Delgado, ceremonia en la que serán padrinos la señora Carmen P. de Grigera y el señor Leandro F. Delgado.

Serán testigos por parte de la novia el señor Carlos M. Duchini y por la del novio el señor Ricardo Cappelo.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Carmen Esther Grigera y Leandro F. Delgado, Carmen P. de Grigera y Oscar L. Delgado, Beatriz S. M. de Delgado y Manuel Patrone, Yolanda R. Grigera y Raúl Rodríguez, Beatriz M. Delgado y Alberto J. Rodríguez, Zulema Grigera y Demetrio Leguizamón, Elba Delgado y Miguel A. Faust, Delia Grigera y Juan S. Arguello, Sara Rodríguez y Julio Arango, Irma Rodríguez y Emilio Emanueli, Zulma Faletti y Antonio Delgado, Irma Díaz y Alberto Beranger.

* * *

Auspiciada por la comisión que preside la señorita Raquel Coni Bazán, se realizará mañana en el teatro Nuevo, la función extraordinaria a beneficio del asilo-escuela San Ildefonso de las Hermanas Franciscanas.

La compañía Vilches pondrá en escena la comedia "La muchacha que todo lo tiene", amenizando los entreactos el concertista Miramonte.

El pedido de las localidades puede hacerse a Perú 543, U. T. 4838 de Rivadavia.

* * *

Con toda solemnidad comenzarán hoy en la parroquia de San Ignacio los cultos con motivo dela festividad del Sagrado Corazón.

A las 8.30 hubo misa de comunión general. A las 10, solemne misa cantada con sermón a cargo del presbítero doctor Antonio Rocca, notario del arzobispado.

Terminado el sermón se expuso S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta las 17, hora en que rezado el santo rosario y preces se impartirá la bendición.

Pasado mañana habrá misas a las 7, 8, 9, 10 y 11.30. En la de 8 comulgarán los niños del catecismo y la de 10 será cantada. A las 11 se efectuará por el interior del templo la solemne procesión del corpus de la parroquia. El Santísimo Sacramento permanecerá de manifiesto durante el día hasta las 17, hora en que se impartirá la bendición.

Los sitiales están a cargo de las siguientes señoras y señoritas.

Juana I. de Leguina, Pastora Molina de Marcó del Pont, Petrona Crisol de Migueus, Ana y Dolores Marcó del Pont.

Llevará el guión el señor Fernando A. Coni y las varas del palio los señores Martín Jacobó, Ernesto Marcó del Pont, Benito Ureta Sáenz Peña, Tomás R. Cullen, Tomás D. Casares y José del Pont.

En el colegio del Sagrado Corazón se celebró dicha festividad con una misa de comunión oficiada por el nuncio apostólico y por la tarde habrá sermón por monseñor Piedrabuena y procesión con el Santísimo Sacramento.

Presidirá estos actos la vicepresidenta de la asociación, señora Mercedes Avellaneda de Dellepiane, que ejerce las funciones de presidenta en ausencia de la titular, señora Concepción Unzué de Casares.

En la basílica de la Merced, además de la misa de comunión, habrá por la noche a las 20.30 sermón por el presbítero Bozzo y a continuación se realizará la procesión de Corpus.

El sitial de la Santísima Trinidad estará a cargo de la señora condesa Elina Pombo de Devoto; el de Santa María del Socorro, a cargo de la señora Rosa Acevedo de Yofre; el de San Serapio, a cargo de la Biblioteca Católica de la Merced.

* * *

El 6 del corriente será consagrado por el R. P. Pernasse, el enlace de la señorita María Clara Beyne, con el señor Jorge Luis Morgan, siendo padrinos la señora María C. de Morgan, madre del novio y el señor Santiago J. Beyne, padre de la novia. Los novios harán su entrada en el templo acompañados por las bridesmaids, señoritas Bella y Adelaida Morgan, Marta Beyrne y Florencia Maguirre y los bestman señores Eduardo C. y Daniel Morgan, Eduardo H. Maguirre y Eduardo Morgan Hearne.

La ceremonia se efectuará en la basílica de Nuestra señora de la Merced.

La nueva pareja se ausentará para Europa, en viaje de placer.

* * *

Ha sido muy lamentado entre sus numerosas relaciones el fallecimiento del señor Miguel de la Precilla, ocurrido ayer.

De origen shnjuanino, este distinguido caballero ocupó en su provincia cargos de importancia, dando en todos ellos, muestras de inteligencia y rectitud.

Más tarde, después de haberse alejado de la política, dedicó sus energías a las tareas rurales donde desplegó gran actividad. Por su carácter bondadoso y caballeresco, el extinto había sabido conquistarse hondos afectos.

* * *

En el Hippodrome se realizará el 16 del corriente, a las 16, una función muy interesante, a beneficio del taller gratuito de San Francisco Solano.

Invitan para esta fiesta, los niños siguientes:

María Florentina y Alberto Alzaga, Miguel y Alejandro Anchorena Salas, Marta y Sara Pereyra Iraola, Arminda Isabel y Matías Ramos Mejía, Manuel Ortiz Basualdo, Juan Carlos y José María Rigos, Susana Cichero Ayerza, Antonio y Mariano Apellániz Castex, Beatriz Herrera Vegas, María Teresa y Félix Frías, Mercedes y Petrona Pirovano, Alejo y María Luisa González Garaño, Hercedes, Carmen y Rafael Ortiz, Leloir, Matilde y Federico Aye, Mercedes y Elvira Lamarca, Ana y Jorge Emilio Drago, Albert Federico del Solar Green, Lía Graciela Calderón, Marta y Susana Ate, Virginia Gowland Acosta, Susy y Mercedes Vivot, Elena Quesada Jorge y Susana O'Farrell, Inés Susi Villate, Belisario y María Teresa Peró, Hernán Lavalle Cobo, Tori Ayerza, Inés Casado, Hebe Laa, Fernando y Juan Bautista Sea, Beatriz Acevedo Chevalier, Nely Delia Agote, Adolfo y María Elena Campos Peró, Josefina Diehl, Martínez Iturreredón, Elena Pirovano, Isabel María Martel, Zulema Castaño, Ita García Uriburu, Elena y Samuel Terrero, Marta Rosa y Juana Peña, Alfredo y Eduardo Cernadas, Horten Quirno, María Luisa Solé, Sara Es Gómez Thwaites, María Luisa y Gina Cullen, Marta Viale Ramos Ma, Amalia Josefina Vayo, Margarita Bioy, Josefina Quirno Lavalle, Fea y Ana de Alvear, Julia Elena Vila Montes de Oca, María Cristina Esch Gramajo, José María y Alberti Lamarca Guerrico.

El precio de las localides ha sido fijado en $ 12 los palcos y $ 3 la platea, debiéndose dirigir los pedidos a la calle Alsina 478, UT. 6854 Avenida.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Aída E Tas Canaveri, con el señor Osvaldo Larroig.

Apadrinarán la boda la señora Matilde G de Marroig y el señor José S. Tagle.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, el señor José Manuel Tagle y por la del novio, el doctor Juan B. Méndez.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari será consagrado el 20 del corriente el enlace de la señorita Carolina Blanco Spangemberg con el señor Alberto T. Lara.

* * *

Las numerosas amistades de la señorita Laura Mercedes Medrano han recibido con sumo agrado la noticia de su formalizado compromiso con el señor Rómulo J. Barcia.

* * *

Con motivo de festejar el cumpleaños de su nieto Antonio Apellániz Castex, la señora Susana Torres de Castex, ofrecerá hoy una fiesta infantil a un núcleo de amistades.

* * *

En [re]cuerdo del alma del señor Jorge M. Méndez se rezarán misas el 7 del corriente en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Ha circulado con simpatía entre la colectividad francesa radicada en nuestra capital, la noticia del formalizado compromiso de la señorita Margarita Girondeau con el señor Raúl Reyssier.

* * *

La señorita Clara Kirk ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Juan R. Prudent, recibiendo con tal motivo las sinceras felicitaciones de sus amistades.

* * *

A beneficio del asilo Maternal de Belgrano se realizará el próximo miércoles en el salón de la calle General Paz 1760 una cinderella que ha despertado sumo interés entre las principales familias de aquella localidad.

Invitan para esta fiesta las señoras y señoritas:

Sara Hernández de Cilley, Julia Calvo de Abella, Delfina Caprile de Klapenbach, Corina Escalada de Mangudo, Catalina Bunge de Uthoff, Margarita Caprile de Abella, Ana Brown de Lacroze, Eva Peró de Noceti, Lucrecia Martínez de Bunge, Teresa L. de Peter, Estela Bilbao de Davies, Albertina Geily Cantilo de Lanusse, Elena A. de Gómez, Elvira Basso de Oneto, Amelia Pearson de Aragón, Celina S. de Conde Cordero, Sofía Zavalía de Rawson, Rosa M. de Alberastain Oro, Elena A. de Gómez, Emilia A. de Maclean, Ana I. de Sporledei, Sara Durán de Ochoa, Leonor Bilbao de Elzalde, Maitilde Zeballos, María Rita Balcarce, María Sardá, Elena Caprile, Lola y María Teresa Casá Lynch, Lola Santillán Padilla, Carmen Bustamante Hernández, Isabel González del Solar, Corina Mangudo Escalada, Ana Woodgate, María Inés Acevedo, Amalia Frías Padilla, Margarita Coni Bazán, Marcelina Rodríguez Falcón, Ester Delcassé, Mercedes Jacobé, Manuela Bourre, Lucía Woodgate, Alicia Pita, Zulema Ramallo, Clara Kimball, Julia Gómez, Luisa Terán, María Amelia Aragón Pearsón, Angélica Bourre, Elena Gómez, Elvira Bayá Lafitte, Dalmira Santillán Villar, Beatriz Remallo, Regina Moreyra, Ofelia Storni Basavilbaso, Sara Cilley Hernández, Sara González del Solar, Marta García Berro, Minnie Thomas, María Elena Pons Lezica, Emma Lascano, María Celia y María Teresa Creyat Doll, Nélida Sierra, María Luisa Santillán Villar, Beatriz Ramallo y Rosa y María Aberastain Oro.

El precio de la entrada ha sido fijado en 6 $, pudiendo solicitarse las invitaciones por teléfono a los números 2021 y 1417 de Belgrano.

* * *

De Adrogué—

Las inscripciones para el campeonato de Almirante Brown, se cierran indefectiblemente el 5 del corriente, pudiendo hacerse estas en casa de los señores Jorge A. Chute, Canale 886, y Jorge Cribbes, Sánchez y Espora, habiéndose fijado en 10 pesos por pareja.

En los courts del "Adrogué Tennis Club", se jugarán durante los días 4 y 5, un torneo de dobles mixtos a la americana con handicap, cuyas inscripciones fueron cerradas ayer.

* * *

En sufragio del alma del señor Bautista Heguy se oficiará mañana un funeral en la iglesia de Balvanera a las 10, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su fallecimiento.

* * *

El próximo lunes se rezarán misas en la iglesia de San Nicolás de Bari a las 11, en sufragio del alma del doctor J. Héctor Jara, distinguido caballero cuyo fallecimiento fué tan deplorado entre sus numerosas amistades.

* * *

Fueron inhumados ayer a la tarde en el cementerio del Oeste, los restos de la señora Manuela Núñez de Repetto, fallecida a la edad de 83 años, cuya desaparición ha sido muy lamentada entre sus numerosas amistades.

Su muerte enluta a las familias de Pelliza, Bones, Maidana, García, Villalva, Martínez, Vázquez, West, Querencio, Repetto, Burmestier, etc.

* * *

Realizóse en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Andrea Dowies, con el señor Juan Luis Otero.

Actuaron como padrinos la señora Adelaida de Serra y el señor E. Desmoineaux, como testigos por parte de la novia, el señor J. Cohen y por el novio, el señor Samuel B. González.

* * *

Mañana se efectuará en San Isidro, el enlace de la señorita María Esther Sueldo Boedo, con el joven Eduardo J. Arca.

* * *

Ayer en la capilla de las Victorias fué consagrado el enlace de la señorita Eduarda Ortiz de Rojas con el doctor Benito Vallovinos.

Apadrinaron la boda la señora Ana Baudin de Ortiz de Rojas y el doctor Angel Pintos, en representación del padre del novio.

Se encontraban en el templo, entre otras, las familias de Ortiz de Rozas, Insaurralde, Ibarguren, Arce, Bilbao la Vieja, Rivarola, Quinlaña, Terreyra, Gutiérrez Posse, Villafañe, Rodríguez y Bosso, Rivarola, Burs, Rodríguez, Catenaccio, Fontana Colombo, Laborde, Godoy, López, Centenb, Demarchi, Silvestre, De Cruz, Moll, Rosas Terrer Miranda, Salinas, Dupleix, Sacuz, Peralta, Arroyo, Díaz, Ibarguren, Caravias, Pintos, Bejarano, González, Porta, Schoebel.

* * *

La señora Gumersinda Bengolea de Conceicao fué ayer objeto de numerosas demostraciones de parte de sus amistades con motivo de festejar su 93 cumpleaños.

* * *

Para el hogar—

Coliflor con jamón—

Se unta con manteca una fuente honda para el barro: se coloca en el fondo una camada de papas cocidas cortadas en rebanadas, luego una de coliflores hervidas, separadas en flores, después otra de papas que se cubre con una capa de jamón picado menudo; encima de ésta una capa de coliflores y queso rallado, rociando al fin todo con una pasta delgada hecha con harina, leche y huevos, y las claras batidas aparte. Encima de todo se ponen pedacitos de manteca y se cuece tres cuartos de hora al horno hasta que quede bien dorado.

Huevos fritos a la alsaciana—

Se pican fino varios hígados de ave o a falta de éstos un pedazo de hígado de ternera, se cuecen en manteca y un poco de buen caldo, se tiene caliente, mientras se hacen freir huevos en manteca caliente y abundante; se colocan éstos sobre tostadas dejando alrededor lugar para colocar un borde del picadillo de hígado. Se sirve con jugo de asado.

Arrollados de ternera—

Se cortan lonjas largas y delgaditas de carne magra de ternera, se machacan y salan bien; se coloca sobre cada lonja una rebanada delgada de tocino, se espolvorean con queso rallado, se arrollan y se atan bien; pasándolos luego con harina se tuestan en grasa bien caliente y luego se les agrega el agua necesaria para que se pongan tiernos; se arreglan en una fuente y se sirven con el jugo colocado previamente.

Perdices con coles—

Durante una hora y media se cuecen coles cortadas finas con sal, manteca y azúcar. Aparte se tuesta una cucharada de harina con un poquito de manteca, se le agrega vinagre y caldo y se mezcla con las coles dejándolas cocer un rato más. Entre tanto se mezclan las perdices [cor]tadas en [cuar]tos partes y se [fríen] por media hora. Se sirven en medio de una fuente con las coles alrededor.

Postre de naranja—

Se frotan bien cuatro naranjas con un trapo limpio; la cáscara amarilla se quita con el rallador. Se les quita todo lo blanco y se ponen a cocer con agua que apenas las cubre. Se dejan enfriar, se pasan por tamiz, luego se baten muy bien con medio kilo de azúcar, y cinco yemas de huevo, agregando la mitad de la cáscara rallada, el jugo de un limón, 100 gramos de bizcochuelos rallados, las claras batidas a nieve. Se cuece en una forma bien untada con manteca media hora en un horno regular. Se debe servir apenas esté listo.

* * *

De Lomas de Zamora—

En la parroquia de Nuestra Señora de La Paz, se efectuarán solemnes cultos, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, organizados por el cura, R. P. Juan Chimenti, los que se verán muy concurridos, por la distribución del programa respectivo.

El día 4 de las 15 a las 19 horas habrá confesiones. El día 5, se celebrará la festividad del Sagrado Corazón: a las 6.30, misa rezada; a las 7.30, misa de comunión general; a las 8.30, misa de niños; a las 10 misa cantada con panegírico a cargo del presbítero, doctor Alejandro Astelarra, secretario de la Curia Eclesiástica de La Plata. A las 15 horas solemne procesión por la plaza Grigera a la que asistirán todas las congregaciones con sus insignias y estandartes. De regreso al templo, dirigirá la palabra nuevamente a los fieles, el R. P. Astelarra; clausurando los actos del día la consagración de la Parroquia al Corazón de Jesús y la bendición con su divina majestad.

Las ejercicios en honor del Corazón de Jesús, continuarán durante el mes de junio, en la misa de 8, que será con exposición y bendición con el Smo. todos los días.

Los fieles que pertenecen al Apostolado deben usar el escudo del Sdo. Corazón en la comunión general y en la procesión.

Villacabras
AGUA NATURAL PURGANTE

ES de efecto inmediato
NO produce colicos
NO tiene el gusto desagradable de las demás

CONTRA LA TOS Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENZA PILDORAS DE Catramina BERTELLI

Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES MONTEVIDEO

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416 U. T. 1755 Rivadavia

SUNSET

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR para teñir toda clase de géneros sin dañarlos. Es el mejor limpio. El más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

En Gath & Chaves
Las Ocasiones de las CUATRO HORAS de MAÑANA (Sábado Inglés), de 8 y 30 a 12 y 30.

4089 - Chalecos fantasía, de lana y seda; modelos derecho y cruzado; variedad en gustos última creación. De $ 23.00 y 21.00, por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés), a
$ 10.50
CASA CENTRAL

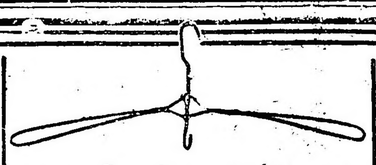
16094 - Perchas plegables de alambre niquelado; especiales para trajes. Por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés), a $ 0.40
CASA CENTRAL - Tercer Piso

La Gran Venta de RETAZOS iniciada hoy, continuará mañana (Sábado Inglés) hasta la hora 12 y 30.
ANEXO

Departamento de COMESTIBLES
13101 - Pimientos dulces morrones; clase extra; Trevijano & Hijos (Logroño); por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés). Lata de 450 gramos neto, a
$ 0.80
Florida y Cangallo (Esquina N. O.)

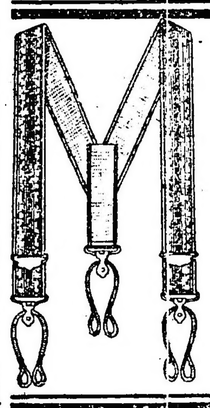
Modelo 8616
Tiradores sistema "Presidente"; muy durables y prácticos; en elástico y cinta fantasía. Por las 4 horas de mañana (Sábado Inglés), a
$ 1.60
CASA CENTRAL

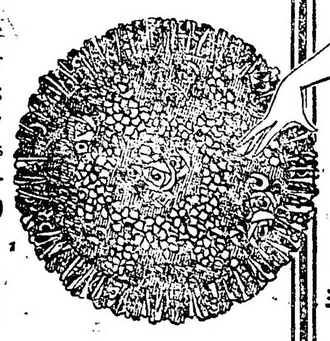
Modelo 32825
Almohadones de cretona; interior paina de Java fina; modelo redondo y cuadrado. Por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés)
$ 2.95
CASA CENTRAL

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd
CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERÚ y RIVADAVIA

4104 - Peinadores para señora, en rica franeleta; colores lisos, blanco, rosa, celeste, rubí, etc., festoneados todo alrededor y adornados con cintas de seda. Por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés), al precio excepcional de $ 5.60
ANEXO - Segundo Piso

12721 - Calzones en buena franeleta, para señora, con volado festoneado; surtido de talles. De $ 2.90, por las cuatro horas de mañana (Sábado Inglés), a
$ 2.30
ANEXO

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

Primera carrera — Las preferencias estarán divididas entre varios competidores, siendo estos: Babá, que produjo una buena performance en su última carrera disputada; Supremacía, que ha hecho grandes progresos en su preparación; Retahila, que termina de imponerse en buen estilo; Saxe, que hace su rentrée en plena posesión de sus medios, y Prócida, que en su último compromiso finalizó segunda de Sorgo, habiendo continuado progresando en su training.

Segunda carrera — Begonia, que ha tenido una figuración de primer orden en las dos únicas carreras que disputó, será la favorita.

La hija de Diamond Jubilée en esas dos presentaciones ha demostrado estar poseída de cierta velocidad inicial que la recomienda, como una probable ganadora en su próximo compromiso.

El entraineur Gabriel Torterolo que la tiene a su cuidado, cree que su pupila no puede tardar mucho tiempo siendo perdedora, dado lo bien que siempre se desempeña en privado.

Tercera carrera — Pulgarín que es hijo de Cyllene y La Nenita y que fué uno de los precios más altos de las últimas ventas, hará su debut en esta prueba, y como sus ejercicios son inmejorables no hay duda de que será cotizado en primer término.

En la caballeriza de Pulgarín se han tenido siempre, cifradas grandes esperanzas en este potrillo, asegurándose que será uno de los mejores dos años de la presente temporada.

Con estos antecedentes está demás decir de que si el pupilo del stud Victorica Roca es presentado, es porque debe obtener su primera victoria.

Cuarta carrera — Esparta, Latita, Matchlight e Hipérbole se dividirán las preferencias de la cátedra de la prueba de potrancas ganadoras.

La defensora del stud Haras La Lula se impuso fácilmente en su segunda presentación. La pupila del entraineur Rufino Coll ha hecho algunos adelantos en su training; Matchlight se ha desempeñado con buen éxito en las pruebas clásicas que ha disputado y la hija de Le Samaritain que está al cuidado del entraineur Vicente Fernández dejó muy buena impresión al obtener su primera victoria el día de su debut, por lo que no hay duda que una de las cuatro potrancas anteriormente citadas, será la ganadora de esa carrera.

Quinta carrera — En el clásico Raúl Chevalier la pareja formada por Tartarín y Manuá, y Máuser, serán los favoritos, por lo que serán cotizados con poca diferencia.

Tartarín termina de producir una excelente carrera, al finalizar segundo de Grak en el premio Güemes; Manuá ha sido beneficiado con un breve reposo y cuenta con una corrida de 1'32" 4|5 los 1500 metros; en cuanto a Máuser, que no es presentado en público desde el Kemmis, reaparecerá en condiciones de adjudicarse la carrera.

El representante del stud Lowland Boy tiene un excelente ejercicio en la distancia, inspirando además gran confianza a su caballeriza.

Sexta carrera — Ausente Aldeano, Fiducia será la favorita en el clásico San Martín.

La representante de la Petite Ecurie, que en el premio "Los Haras" finalizó segunda a escasa distancia de Carmuchita en 2'3" 2|5 los 2000 metros, ha ocntinuado en el alto grado de preparación que se le conoce.

Además, como la hija de San Jorge recibirá ventaja en el peso de todos sus adversarios, no hay duda que para vencerla será necesario correr mucho.

Al entraineur José Bentancour que la tiene a su cuidado, le inspira gran confianza, y asegura que con el tiempo ha de darle más de una grata sorpresa a los aficionados, pues no hay que olvidar que es nieta del gran Old Man.

Séptima carrera — En el handicap de la milla varios competidores serán cotizados a poca diferencia uno de otro.

Tangage, que parece que finalmente ha recuperado la buena forma que hicieron de él, a uno de los mejores representantes de su generación; Thalassa, que se ha incorporado a los handicaps en vista del poco programa que tiene en las pruebas clásicas; Esdepaja, que aunque va un poco pesado hará su rentrée en plena posesión de sus medios, y Girasol, que irá sumamente liviano, son los que estarán en esas condiciones.

Octava carrera — También en la última prueba del programa, aparecen varios caballos que serán más o menos jugados, como ser: Polo de Oro, que termina de conducirse muy bien en una prueba análoga a ésta; Tours, que en la pasada reunión se impuso en buen estilo, demostrando que ha recuperado sus poderosos medios; Gallípoli, que al hacer su rentrée produjo una performance de primer orden; Sonámbulo, que por su última y brillante victoria ha puesto de manifiesto lo mucho que anda corriendo, y El Conde, que no fué de la partida en el handicap de fondo del pasado domingo, por parecerle a su caballeriza más fácil este compromiso.

FRESA

¿Será retirada del training?

La propia hermana de Fantasio, que al hacer su debut dejó la impresión de un buen producto, no ha de poder confirmar en público sus excepcionales calidades. Se nos dice que la hija de Old Man, a consecuencias de un golpe sufrido cuando potranca al caer en una zanja, ha quedado enferma, y que a pesar de su brillante forma actual, sufre aun las consecuencias. En su carrera del domingo último, en la prueba que le ganó Retahila, el jockey Pelletier notó que viniendo Fresa con toda facilidad, le renunció por completo y dándole la impresión de un animal enfermo.

Su ecurie no sabe si la dolencia es al corazón o si responde a otra parte de su organismo.

No es nada difícil que a consecuencia de ese mal, la representante de la Petite Ecurie sea retirada definitivamente del training.

COMPROMISOS DE MONTAS

D. Torterolo — Babá, Begonia, Latita, Jacobín, Thalassa.
M. Altamiranda — Retahila, Esparta.
J. Bastías — Telodiró, Chingola.
E. Ruiz — Saxe, Rama Caída, Sonámbulo.
R. Pelletier — Prócida, Hipérbole, Tartarín, Fiducia, Tangage.
R. V. Lanatti — Epater.
M. Acosta — Pulgarín, Mauser.
P. J. Ramírez — Matach, Milonguita.
F. Arcuri — Grand Couronné, Playful Girl, Winged.
R. A. Carabajal — Mina de Plata, Melitona.
M. Lema — Mosca Verde, Matchlight, Tours.
R. Rodríguez — Tabiada.
S. Ruiz — Codiciosa.
J. Fernández — Tesón.
J. di Tomasi — Royal Admiral.
M. di Biassi — El Conde.

TESON

Se corren una fija

Este hijo de Saint Wolf, que con el reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, hará su rentrée pasado mañana en los 2000 metros del clásico San Martín, donde su ecurie asegura que si responde a sus últimos inmejorables apronte privado, será muy difícil vencerlo.

Tesón, que luce un estado de training insuperable, llevará únicamente de enemiga en esa prueba a Fiducia, que se ha largado a correr de firme.

SAXE

Será dirigida por E. Ruiz

En la prueba de yeguas de 3 años ganadoras reaparecerá pasado mañana, Saxe que después de finalizar tercera de Fiducia y Supremacía fué sometida a un reposo, que le ha sentado admirablemente.

La hija de Your Majjesty, que será dirigida por el aprendiz E. Ruiz, ostenta un alto grado de training (inspirando al stud Chevalier R., cuyos colores defiende, ilimitada confianza en ese compromiso.

MULEY

Ha quedado muy lindo

El hijo de Diamond Jubilée, que al hacer su rentrée el pasado domingo, finalizó cuarto de Matto Grosso, ha quedado en inmejorables condiciones de training después de disputar esa carrera que le hacía falta, para ponerse en pleno estado.

Muley disputará pasado mañana el premio Moloch, dirigido por el jockey M. Acosta, prueba en la cual se espera tenga una brillante figuración aunque hay que reconocer que llevará más de un serio adversario.

TANGAGE

Hace su rentrée con una corrida de 1'39"

Este representante del stud A. B. que a causa de sus delicados miembros estuvo alejado de las pistas, desde principios de la temporada pasada, completamente restablecido hará su rentrée en el handicap de la milla de pasado mañana, contando con una corrida de 1'39" para disputar esa carrera, por cuyo motivo será muy difícil vencerlo.

Como se recordará el hijo de Larrea fué considerado cuando potrillo como uno de los mejores de su generación, estando decidido — si no sufre ningún contratiempo — a confirmar esas apreciaciones en la presente temporada.

PULGARIN

Tiene una corrida de 1'33" 2|5

Este hijo de Cyllene y La Nenita que figura anotado en perdedores y en el clásico Raúl Chevalier, para pasado mañana, cumplirá su compromiso en la primera de las pruebas nombradas, donde para vencerlo será necesario correr mucho, pues cuenta con una corrida de 1'33" 2|5 tiempo superior para disputar esa clase de pruebas.

Conversando con su entraineur Aparicio Aquino, nos manifestó que Pulgarín ha de resultar uno de los buenos productos de su generación, mereciéndole a él ilimitada confianza, por la soltura de sus movimientos, su esbelta presencia y por sus ejercicios privados que son todo lo bueno de desear.

TURF EUROPEO

LONDRES, junio 3 (United Press) —La carrera dl Premio Oaks, reservada a las potrancas se corrió hoy.

Correspondió el triunfo a "Love-in-Idleness", propiedad de Mr. J. Watson.

FIDUCIA

En el clásico San Martín la hija de San Jorge ha de desempeñar un papel importantísimo. — ¿Correrá Aldeano?

No se ha descartado aun en absoluto a Aldeano, como concurrente al clásico de pasado mañana. Nosotros desde el lunes hemos dado como un hecho su deserción. Su presencia sólo sería justificable al hacer "walk ower", y si eso no puede ocurrir, si el hijo de Yago II fuera presentado por igual, llevaría de adversarios a la mayoría de los anotados.

Nuestra seguridad tiene su fundamento. El representante del stud Don Alfonso no tiene en el futuro más enemigo que Calderón, de acuerdo con los recientes acontecimientos. Y con la proximidad de los premios de cierta importancia, el entraineur Rufino Coll y el jockey Torterolo han de pensar como nosotros que lo prudente es esperar el Chacabuco, el Pueyrredón y demás pruebas clásicas.

Fiducia defenderá los colores de la Petite Ecurie con grandes probabilidades. Está aun muy fresca su performance del clásico Los Haras, donde fué segunda de Carmuchita, lo que ha constituído toda una revelación.

El entraineur José Bentancour, que la tiene a su cuidado, abriga grandes seguridades sobre las probabilidades de Fiducia. Persona autorizada nos ha manifestado además, que si Tesón, Leteo o Windged pretenden arrebatarle la victoria, será necesario que superen un tiempo casi record para esta categoría. La hija de San Jorge es capaz de marcar 2'3" en los 2000 metros.

EN EL PREMIO RAUL CHEVALIER

Ausente Grak, el encuentro de Manuá y Tartarín con Máuser y Codiciosa promete ser interesante.

Confirmada nuestra noticia de la deserción de Grak, que será reservado para otra oportunidad, que ha de ser seguramente la de desafiar un cotejo con el invicto Pombiquet, puede anticiparse que los concurrentes al premio Raúl Chevalier serán de fuerzas parecidas y por lo tanto capaces de brindarnos un excelente encuentro.

La pareja del entraineur Telmo Míguez, formada por Manuá y Tartarín, llevan todas las probabilidades de su parte y a ellos seguramente ha de corresponder los honores del favoritismo. No por eso puede predecirse que han de ser los vencedores. Máuser que en el comienzo de la temporada se destacó como un producto de positivas calidades y acaso superior a Manuá, hará su rentrée convenientemente preparado y con una corrida de 1'32" 3 5 los 1500 metros. En el stud Lowland Boy se confía con cierto fundamento en el probable éxito de su representante.

Codiciosa, que se incorpora a las carreras clásicas, lo hace con una foja bastante aceptable y con ciertos títulos. La hermana de Carmuchita puede ser considerada como la probable sorpresa. Referente al debut de Pulgarín en esta prueba no hay nada resuelto. Su ecurie lo ha de resolver mañana después de su ejercicio.

KOSMOS

El hermano de Botafogo

Nada hace suponer por el momento de que este rico producto pueda ser roncador. Su entraineur piensa que sólo ha de ser uno de los tantos hijos de Old Man que con su juego de narices dan esa impresión. Kosmos es llevado con toda paciencia y si bien ya tiene una pasada en 1000 metros en 1'3", demorará aun en ser presentado en público.

El propio hermano de Botafogo es por lo tanto hasta el momento una grata esperanza.

BUEN OJO - SHAHRIAR

Emplean 48" 1 2 en cubrir 800 mts.

Estos dos pupilos del entraineur Gabriel Torterolo, han sido trabajados esta mañana apareados, conduciéndose satisfactoriamente.

Buen Ojo si logra recuperar sus poderosos medios no hay duda que será un valioso elemento que se incorporará a las pruebas clásicas; en cuanto a Shahriar está en condiciones de disputar cualquier carrera con éxito.

El hijo de Chili II con D. Torterolo y el de Craganour con Casino cubrieron esta mañana 800 metros en 48" 1 2.

ELASTICO

Es sometido a un ejercicio en 2500 metros

Este hijo de Diamond Jubilée que no respondió en su última carrera disputada al favoritismo que le dispensó el público y a sus anteriores buenas carreras, está en excelentes condiciones de training.

Dirigido por el jockey Casino, fué sometido esta mañana a un ejercicio en 2500 metros, empleando 2'42" 3.5 en cubrir esa distancia.

EPATER

700 metros en 42" 1|5

Viene conduciéndose bastante bien en sus aprontes esta hija de Craganour, que se halla anotada para pasado mañana en la prueba de potrancas perdedoras, donde puede tener una figuración de primer orden.

Esta mañana, dirigida por el jocky R. V. Lanattii, cubrió 700 metros en 42" 1|5.

SOBERANA

Ha seguido en buenas condiciones

La representante del stud Guayabos, que no respondió a las esperanzas que tenía cifradas en ella su caballeriza en el clásico 25 de Mayo, ha continuado en buenas condiciones de training.

La hija de As de Espadas, dirigida por el jockey D. Torterolo, cubrió esta mañana 700 metros en 43". Reaparecerá en el clásico Correas.

RIQUET - JACOBIN

Andan muy bien

No tardará en ser presentado en un handicap el hijo de Your Majesty, dado lo bien que viene desempeñándose en todos sus ejercicios; en cuanto a Jacobín ser presentado pasado mañana en el clásico Raul Chevalier, donde seguramente ocupará uno de los puestos de preferencia.

Riquet dirigido por el peón y el hijo de Amsterdam con el jockey Casino, cubrieron esta mañana 800 metros en 49".

BABA

Será dirigido por D. Torterolo

La hija de Old Man, que se desempeñó muy bien en su última carrera disputada al finalizar cerca de la ganadora en el recomendable tiempo de 2'4" los 2000 metros, será presentada pasado mañana en la primera prueba del programa a las órdenes del jockey D. Torterolo, estando demás decir que será una temible competidora digna de tomarse en cuenta.

COW BOY - TAPADO

Hacen un suave ejercicio en 1700 metros

Estos dos representantes del stud Guayabos vienen siendo trabajados con regularidad y no tardarán en reaparecer. Tapado que, como se sabe, es hijo de Old Man y Verona, está recuperando su buen estado rápidamente, por lo que en la presente temporada pueden responder a las esperanzas que siempre ha tenido en él su caballeriza.

Cow Boy dirigido por Cassino y Tapado con el peón cubrieron esta mañana 1700 metros al freno en 1'51" 1.5.

BEGONIA

600 metros a voluntad

Cumplirá su inscripción en la prueba de perdedoras de pasado mañana esta hija de Diamond Jubilée, que en sus dos únicas presentaciones se ha conducido muy bien al finalizar tercera, respectivamente, de Tablada e Hiperbole en ambas oportunidades.

Con el jockey D. Torterolo la representante del stud Saavedra J. C. hizo esta mañana un suave ejercicio de 600 metros, marcando 37".

GRAND COURONNE

Le dará que hacer a Pulgarín

El hijo de Perrier que, como se recordará, debutó en la prueba ganada por Pombiquet, ocupando el tercer puesto, detrás de Manuá, para luego disputar el clásico Kemmis en cuya carrera también ocupó esa colocación, reaparecerá pasado mañana en el premio One Step, donde a no dudarlo, dará que hacer a Pulgarín que también será presentado.

Con esas dos espléndidas performances producidas por el representante del stud Atucha, demás está decir que si no gana ocupará uno de los puestos de preferencia.

Círculos y Sociedades

La Rusticana — Reunión el 5 del corriente, a las 15.30, en Cangallo No. 1362.

Los Trovadores—Baile el 4, a las 16 horas, y el domingo 5 a las 15 y 21, en Sáenz Peña 242.

Defensores ... Italicia—El domingo ... baile en Piedras 534.

... Umo—Festival el 5 a las 21 en Cangallo 171

Sociedad Italiana Pomperos Voluntarios de la Boca—Baile el 5 de junio, a las 20, en Bradren 567.

Club Sportivo C. A. T. E.—Velada artística y danzante mañana sábado 4 de junio, a las 21, en Alsina No. 2513.

Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Coiros—Fiesta social a las 20.45 mañana sábado 4 de junio, en Piedras 534.

Club Social Bohemios—Baile a las 15, el 5 del corriente, en Rodríguez Peña 361.

"RINCHIERI" Vermout Italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece el mismo. PRUEBELO

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central Carlos Pellegrini 885 — Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica Calle Rivera 112 — Unión Telef. 1451, Palermo

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
$ m|n.
Capital autorizado . 10.000.000
Capital suscripto y realizado . . . 5.000.000
Reservas 2.000.000
CAJA DE AHORROS:
A la vista . . . . 4 %
Cuenta trimestral . 5 %
Cuenta semestral . 5 ½ %
Cuenta anual . . 6 %
Se ocupa de todas las operaciones bancarias
DOMINGO REPETTO
Director-gerente

Royal Pigall
Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)
EL CABARET DE MODA
Salones reservados, 20 bailarinas nuevas, de tangos, two steps, matchiches, etc. Orquesta típica criolla del popular maestro Francisco Canaro. — Orquesta norteamericana de Antonio Margalet y pianista Frederichsen.
Todas las noches: De las 18 a las 20: "Apertivo tango". — De las 0.30 a las 4 a. m.: "Champagne tango".

GINEBRA Bols. Su color ambar pálido comprueba su vejez

TOS
CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
(POR CANTIDAD NO MENOR DE 5 CAJONES)
Kerosene "CALORIA" $ 10.10 IMPORTADO POR CAJON
Kerosene "LUMINOSO" $ 9.20 DE REFINACION NACIONAL POR CAJON
Kerosene "LUMINOSO" $ 8.70 EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON
Nafta "WICO" etiqueta verde $ 14.80 POR CAJON DE DOS LATAS
Nafta "WICO" En los garages en los surtidores a 37 centavos por litro
WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja

Personas bien relacionadas en el comercio y la industria capacitadas para corretaje noble y productivo se necesitan con amplias referencias, dirigirse por carta a Gerente, poste restante, correo central, Capital.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, junio 3. — En esta [illegible] fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos [illegible]:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378), a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, 45 1|8.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversin, a 72 1|2.
Consolidado Interno de 1909, 5 o|o ciento a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o ciento, a 46 1|2.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, junio 3. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Buenos Aires al Pacífico, 64 1|2
Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.
Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.
Id. id. (preferidas), a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2
Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.
Casa Harrods de Buenos Aires 6 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.
Io. id. (ordinarias), a 19|3.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, an[illegible]ua emisión, al contado.

3.500 a 93; para junio 6. 60.000 a 93; id. de 6 o|o, 1a. serie, al contado, 46.000 a 90.60; para junio 6, 7.000 a 90.60.

Id. de 6 o|o, 4a. serie, al contado, 10.000 a $ 0.60; id. de 6 o|o, 5a. serie, al contado, 3.000 a 90; para junio 6, 1.000 a 90.

Id. de 6 o|o, 6a. serie al contado, 1.400 a 89.90; para junio 6, 7a. serie al contado 26.500 a 90.10; 61.000 a 90; para junio 7, 10.000 a 90.10; 20.000 a 90; para junio 6, 7.000 a 90.

Id. de 6 o|o, 8a. serie, al contado, 32.500 a 90.10; 25.000 a 90; 45.000 a 89.90; 32.000 a 90; para juinio 6, 5.000 a 90.10; 26.000 a 90; 16.500 a 89.90; 44.000 a 90.

Id. de 6 o|o, serie I, al contado, 10.000 a 93.20; para junio 4, 30.000 a 93.20.

Id. de 6 o|o, serie K, al contado, 5000 a 83.

[illegible] Argentino de 1905, al [illegible] a 75.90; para junio [illegible] a 75.90; 10.000 a 76.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestral, Ley 7091, al contado, 11.900 a 86; para junio 6, 7.200 a 86.

Id. id. Ley 9142, para junio 6, 2.000 a 74.40.

Id. Trimestral, al contado, 3.000 a 76.50.

Deuda Municipal de 7 o|o, al contado 10.000 a 93.80; para junio 4, 90.400 a 93.80.

Provincia de 3 1|2 o|o, para fin de mes, 10.000 a 45.20; para julio 31, 10.000 a 44.

Deuda Consolidada de la Provincia de uenos AireBs, de 6 o|o, 2a. serie, para junio 4, 29.000 a 73.80.

Puerto San Nicolás, al contado, 100 a 33.70; 200 a 33.80; 100 a 34; para fin de mes, 100 a 33.80; 200 a 33.90; 200 a 34.10; 200 a 34.20; para julio 31, 100 a 34.20; 200 a 34.60; para agosto 31, 200 a 35.

Astra, para junio 6, 300 a 61.50; para julio 31, 300 a 63.

Cía. Sansinena, al contado, 30 a 111; para jpnio 6, 25 a 111.

Banco Italia, para junio 6, 15 a 99.50.

La Tandilera, alu contado, 50 a 107.

Banco Provincia, (certificados), al contado, 120 a 55.50.

Banco Español, para junio 8, 90 a 100.

The Guatraché, para junio 6, 1.60 a 1.70; para junio 4, 100 a 2.

Banco Hogar Argentino, (certificados), al contado, 350 a 32.

Id. integrados, al contado, 100 a 42.50; para junio 6, 100 a 42.50.

Quebrachales fusionados, para junio 6, 200 a 34; para fin de mes, 100 a 35; 100 a 33.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la olsa de CoBmercio, fueron registrados hoy:

Solicitados en compra, los siguientes títulos: Empréstitos Franceses, Fundición y Talleres "La Unión", Cía. Grandes Hoteles, La Mendieta.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes:

Argentina de Pesca, La Fra[illegible] Argentina, (seguros).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo; para junio, 800 toneladas a 19.20; 600 id. a 19.15; para julio, 600 id. a 18.45; 600 id. a 18.50 200 id. a 18.48; 200 id. a 18.50; 200 id. a 18.48; 200 id. a 18.47; 400 id. a 18.47; 200 id. a 18.50; 200 id. a 18.48; 200 id. a 18.47; Agosto, 400 id. a 18; 200 id. a 18.05; 600 id. a 18.02; 200 id. a 18.03; 600 id. a 18.05; para septiembre, 200 id. a 17.70; 200 id. a 18.03; 200 id. a 17.73; 400 id. a 17.73; 400 id. a 17.75.

Maíz para junio, 200 toneladas a 8.25; para agosto, 2.200 id. a 8.50; 200 id. a 8.48; 800 id. a 8.50; 200 id. a 8.60; 200 id. a 8.57; 400 id. a 8.55; 200 id. a 8.57.

Lino: para junio, 100 toneladas a 17.20; para julio, 100 id. a 17.20; para agosto, 300 id. a 17.37; 50 id. a 17.35.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, para julio, 600 toneladas a $ 18.50; para agosto, 1.400 id. a 17.80; para setiembre, 400 id. a 17.60; 200 id. a 17.55.

Maíz: para junio, 3.000 toneladas a $ 8.20; 200 id. a 8.25; para julio, 1.400 id. a 8.30 1.200 id. a 8.35; para agosto, 400 id. a 8.37; 1.800 id. a 8.40; 400 id. a 8.42; 2.000 a 8.45; para setiembre, 1.400 id. a 8.45; 1.800 id. a 8.50.

Lino: para junio, 100 toneladas a $ 16.60; para Agosto, 300 id. a 16.70; para setiembre, 100 id. a 16.80.

MERCADO DE HACIENDA LANAR (Tablada)

La entrada del día fué de 11.857 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.739 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Campañía Sansinena 2577, Swift 2326, The Anglo 2137, Armour 1273, Las Palmas 1160, Wilson 146, La Blanca 111 y 3009 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron las siguientes:

Capones especiales para matadero, de $ 13 a 14.50; frigorífico, de 7 a 12.60; ovejas para matadero, de 6 a 12; borregos para frigorífico, de 12.80 a 13.50; id generales id. de 8.50 a 12.80; id matadero, de 3 a 8.

ENTRADAS

Lalor Juan, Lista. de Azul 319; Harich, G. Acha 391; Arzeno, Pigué 167; Jacquier, A. Cortés, 98; Ibarna, Tornquist 180; Pellou, Ensenada 872.
Salaberry y Bercetche, Sabatini, Fernández 180; Mamin, Cascada 100; Fernández, Pehuajó 220; Clarisse, I. Luiggi 168.
Lascurain y Alchourrón, Pinti, Cacharí, 208; Cristiani, Cascada 216; Izaguirre, Cacharí 176; Serantes, Pirán 173; Riqueño, Otaño 100; BevickBocayuva 280.
Alchourrón Hnos., Cunmini, Piñeyro 150; Nasconti, Armas 496; Latín, Pirán 359; Valentín, 85.
Vélaz Angel y Cía., Marty, Pigué 169; Lucarere, López 396; Otero, G. Acha 190; Fernández, D. Huergo 400; Pérez, Carhué 200; Carresthe, Guaminí 80.
Santamarina e hijos, Espese, Crotto 180; Dickes, Claraz 205; Mayalos, Tres Arroyos 360; Cachubi, 179.
S. J. Bartiarena, Rabin, Huangelén 170.
Barcia y Cía., Errita, Gachue 81.
Devoto Tomás y Cía., Gerbut, Hucal 189.
Bunge y Born, Armiglia, N. Iris 339.
D'Hers F. y Cía., Agrlia, Sáenz 280.
Arzeno F. B. Hnos, Vicava, I. Luiggi 168; Marquez, Guaminí 76.
Arancet B. y Cía., Altte, Lonquimay [illegible]
Cecirl y Cía., Pelo, 230.
Seguí Hnos., Larrille, La Gloria, 541.
Unzué Alzaga, Ibarra, O'Brien 139.
Lanusse pedro y Antonio, Alonso, Gamay 95; Muirlle, Arnero 210; Galardone, Soovedra 168; Cierra, Dufaur 272; Beurz, Pirán 160.

VENTAS DE HOY

175 capones frig., Pirán, 11.80 $; 171 id, Cacharí, 13; 14 id mat., 7; 83 id frig., Otoño, 11; 17 borregos id, 10.50; 130 id, Cascada, 10.50; 39 id id, 7.80; 33 id mat., 5; 14 cap. frig., 8.70; 180 borregos mat., Bocayuva, 6.20; 80 capones frig., 8.50; 40 ovejas mat., 6.

LALOR JUAN—
26 capones frig., Cascada, 8.50 $; 146 ovejas mat., 8.50; 94 borregos frig., A. Corto, 10.50; 180 id, Tornquist, 9.50; 45 capones, Pigué, 11; 120 ovejas mat., 8.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
104 capones frig., Dufaur, 11.60 $; 56 ovejas mat., 8.40; 15 borregos frig., 9.40; 160 ovejas mat., Pirán, 12; 30 capones frig., Gamay, 11.30; 65 borregos id, 12.80, 144 ovejas mat., Saavedra, 7.60; 25 borregos frig., 9; 210 id; Arano, 11.30.

ALCHOURRON HNOS.—
85 ovejas mat., Ducós, 9 $; 131 borregos frig., 10.50; 45 ovejas mat., 7.30; 85 borregos frig., 10.60; 82 capones, Piñeyro, 13.10; 68 ovejas mat., 10.20; 356 id, Pirán, 9; 218 capones frig., Azucena, pesos 10.20; 361 ovejas mat., 9.40.

ARANCET PEDRO Y Cía.—
216 borregos frig., Lonquimay, 12.80 pesos.

ALONSO Y BLAQUIER—
195 capones frig., N. Galla, 6.80 $.

ARZENO Y HNOS. F. B.—
760 capones frig., I Luiggi, 8.50.

BASMARAN FELIPE—
126 borregos frig., Puán, 11.50 $; 53 capones, 9.70; 20 id id, 9.70; 50 borregos, 7.20.

BAYONA JUAN—
160 ovejas mat., Pigué, 8 $; 51 borregos frig., 10.50; 34 ovejas mat., 12.50.

BARCIA J. Y Cía.—
61 capones frig., Quehué, 11 $; 20 borregos, 11.70; 110 ovejas mat., 8.80; 93 borregos frig., Camet, 9.80; 160 capones, id, 12.20.

BAYONA JOSE Y Cía.—
18 borregos frig., Pigué, 11 $; 26 ovejas mat., 8.50; 115 capones frig., 10.

SALABERRY Y BERCETCHE—
219 borregos frig., Arana, 13.50 $; 188 id id, I. Luiggi, 10.50; 71 id, Duccos, 11.50; 10 id mat., 8; 20 id, Fernández, 7; 56 ovejas id, 8.50; 46 id id, 7.20; 54 borregos id, 5; 40 id, Cascada, 6.50; 40 id id, 3.

SUC. BELTRAN SANSOT—
95 borregos frig., Tres Arroyos, 14.80 pesos; 95 id id, Dufour, 10.

THOMPSON E. A. Y Cía.—
86 ovejas mat., Ducos, 10 $.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
139 borregos mat., O'rien, 570.

VELAZ ANGEL Y Cía.—
25 ovejas mat., De la Canal, 9.50 $; 62 cap., frig., Carhué, 10.30; 30 id id, 12.50; 25 borregos id, 8.50; 12 id mat., 4.80; 95 ovejas id, Maro, 9.40; 54 cap. frig., 11.30; 400 borregos id, Huergo, 12.30; 190 cap., G. Acha, 11.50; 115 id, Pigué, 10; 33 ovejas mat., id, 7.50; 138 cap., frig., López, 10.60; 168 borregos id, 10.60; 48 id id, 8.20; 42 id mat., 6.20; 19 id id, Carhué, 7.50; 32 cap. frig., 10.70; 46 borregos, id id, 10.60; 80 ovejas mat., Guaminí, 11.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
33 borregos frig., G. Chavez, 11 $; 53 ovejas mat., 8.80; 93 capones frig., 10.10.

OJAM FCO. Y Cía.—
159 capones frig., G. Chavez, 11.50 $.

PATRON COSTAS Y PERO—
184 borregos frig., Saavedra, 12 $; 209 id id, Freyre, 12.70.

PALACIOS HNOS.—
48 capones frig., Colón, 11 $; 280 borregos id, 11.80; 181 capones id, 7.70; 85 id id, 7; 100 borregos mat., 7; 28 id id, 7.

SANTAMARINA E HIJOS—
176 capones frig., Tres Arroyos, 11.50 pesos; 350 id id, 11.50; 115 id, Crotto, 12.50; 57 borregos id, 12; 189 id, Claraz, 10.50; 14 capones id, 9.50; 100 borregos, A. Peña, 11; 51 id id, 8.20; 51 id mat., 6.30.

SEGUI HNOS.—
511 capones frig., La Gloria, 9.30 $; 30 id id, 9.30.

S. Y MARTIARENA—
100 borregos frig., Huanquelén, 11.70 pesos; 54 capones, 11.50; 10 borregos mat., 7.30.

CECIRE Y Cía.—
105 borregos frig., Lonquimay, 10.20 $; 73 id id. 8; 47 id mat., 5.50.

CARRIQUERRI Y CASAX—
60 cap. frig., Italó, 11.70 $; 20 borregos, 12.

D'HERS FCO. Y Cía.—
67 borregos frig., A. Sáenz, 10.80 $; 34 id id, 9.50; 11 id mat., 7; 16 id id, 6; 15 id id, 5.50; 37 id id, 6; 21 id id, 6.

DE LOS SANTOS Y Cía.—
199 borregos mat., La Negra, 4.60 $.

DEVOTO TOMAS Y Cía.—
322 cap., frig., Corrientes, 9.30 $; 175 borregos, id, Gutache, 10.50; 14 cap. id, id, 9.

DELFINO HNOS.—
247 cap. mat., Tres Arroyos, 14.50 $.

ETCHEVERRIA JUAN S.—
46 capones frigorífico de Piñeyro a pesos 12.60; 40 borregos id id a 12.40.

ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
173 capones frigorífico de Villars a pesos 13; 50 id id a 11; 60 id id a 11; 56 borregos a pesos 10.20.

GENTA PEDRO y Cía.—
240 capones frigorífico de Tres Arroyos a pesos 12.20

GIBSON Hnos.—
385 capones frigorífico de La Massa a pesos 9.30.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Para las haciendas generales de consumo, vacas y terneros regulares, los precios pagados fueron algo más bajos que los de días anteriores.

Las tropas de novillitos, vaquillonas y mamones especiales, se vendieron sin dificultad y a precios satisfactorios.

Para los lotes de novillos especiales de frigorífico, hubo mayor interés que en días anteriores, habiéndose vonseguido hasta pesos 0.24 por los Cnilled Beef, por los especiales congelar, entre pesos 0.22 a 0.23 y por los gordos, entre pesos 0.20 a 0.21.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 98, La Blanca 422; Swift 382; y el Wilson 339.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5303 cabezas, clasificadas en la siguientes forma: novillos 2490; vacas 108, terneros 1705.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, a pesos 76; novillos excepcionales id. a 196; id. m. especiales id. de 170 a 182; id. especiales id. de 140 a 155; id. m. gordos para consumo, de 12 a 135; id. gordos id. de 105 a 117 id. generales para consumo, de 72 a 91 novillitos excepcionales id. de 116 a 123; id. especiales id. de 90 a 111; id. generales id. de 52 a 84; vacas excepcionales id. de 128 a 130; id. especiales id. de 110 a 123; id. gordas id. de 91 a 104; id. generales id. de 62 a 83; vaquillonas especiales id. de 88 a 112; id. generales id. de 48 a 80; terneros excepcionales id. de 71 a 76; id. especiales id. de 54 a 66; id. especiales id. de 49 a 49; id. gordos id. de 22 a 35; id. mamones id. 20 a 40.

VENTAS DE HOY:

ANASAGASTI JUAN—
18 novillos c. gorda San Francisco, pesos 108; 7 id. b. carne id. 90.

ACCAME BELLINI y Cía.—
8 vacas g. y c. gorda Berutti, pesos 90 1 id. id. 75; 13 novillitos m. especiales C. Tejedor 123; 13 novillos gordos 1. 127 y terneros especiales Bragado 60.

AGUIRRE y ZOPPI—
4 novillos b. carne Cañuelas, pesos 90.

ALCHOURRON Hnos.—
44 vacas flacas Lavalle, pesos 5; 14 id. gordas M. Chiquita 98; 10 vac. g. y c. gorda id. 82.

ARZENO y Hnos. F. B.—
22 novillitos gordos P. Central, pesos 90 17 vacas g. y c. gorda id. 80; 7 vaq. b. carne id. 65; 10 vacas m. especiales Santa Fe 125; 10 id. gordas id. 85 6 id. g. y c. gorda id. 85; 12 id. id. 2; 12 vaq. id. id. 80.

ARIZZI Y BEGUE—
48 vacas gordas Lincoln, pesos 90; 12 id. c. gorda id. 70.

BASCARAN FELIPE—
21 novillitos gordos C. Suárez, pesos 90 6 vaq. g. y c. gorda id. 80.

BAYONA JUAN—
68 novillos m. especiales Córdoba, pesos 182; 10 novillitos g. y c. gorda id. 70.

BUNGE y BORN Ltda.—
15 novillos g. y c. gorda P. Central, pesos 115; 2 id. gordos id. 125; 11 novillitos g. y c. gorda id. 75; 16 novillos b. carne 9 de Julio 92; 6 terneros regulares id. 35.

CALVO NICOLAS A.—
3 vacas m. especiales P. Cental, pesos 128; 2 id. especiales id. 123; 4 id. id. 115; 5 id. id. 112.50; 4 id. m. gordos id. 107; 2 id. id. Santa Fe 12; 5 id. gordos id. 125.50; 5 id. c. gorda id. id. 129, 6 id. b. carne id. 106; 11 id. flacas id. 64; 6 id. id. 49; 12 id. b. carne id. 95.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
2 vaq. b. carne Suipacha, pesos 58; 9 novillos g. y c. gorda id. 115; 3 vacas gordas id. 105; 10 terneros m. especiales id. 70; 30 id. m. gordos id. 52; 8 id. regulares id. 32.

CREDITO TERRITORIAL—
20 novillitos gordos Arrufó, pesos 95; 12 vacas g. y c. gorda id. 85; 38 id. c. gorda id. 70.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
10 novillitos m. especiales A. Alsina, pesos 120; 7 id. m. gordos id. 105; 22 novillos g. y c. gorda Mercedes 115; 20 id. criollos E. Echeverría 85; 101 id. id. 73.

CUCULLU FELIPE L.—
2 novillos b. carne Espartillar, pesos 75; 5 novillitos id. id. 50; 6 terneros id. 40.

CHAPAR y Cía.—
43 vacas m. gordas Pellegrini, pesos 110 14 id. m. especiales id. 125; 2 id. gordos id. 95; 2 id. m. gordas P. Central 110; 10 novillos gordos id. 125; 8 novillitos m. gordos id. 100; 9 vaq. g. y c. gorda id. 80; 14 novillitos id. id. 88.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
4 vacas m. especiales Pellegrini, pesos 125; 2 id. gordas id. 105; 11 novillitos id. id. 92; 5 id. g. y c. gorda id. 83; 2 vaq. g. y c. gorda id. 85.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
2 vaq. m. gordas La Pampa, pesos 99; 1 id. b. carne id. 60; 11 novillitos g. y c. gorda id. 82; 11 id. id. 78.

ETCHEVERRY y Ca. J. C.—
35 vacas gordas Navarro, pesos 93.

ELORDY y Cía. JUAN—
6 novillos gordos P. Central, pesos 130 60 id. g. y c. gorda id. 120.

FIORITO Hnos. y SAMBROZZI—
18 novillos c. gorda C. Casares, pesos 100; 10 terneros especiales id. 65; 19 id. buenos id. 70.

GUILLON y Cía. R.—
11 terneros mamones Pehuajó, pesos 22.

G. IGNACIO (hijo) y Hnos.—
11 novillos g. y c. gorda Tres Arroyos pesos 120; 6 vacas especiales id. 117; 5 id. g. y c. gorda id. 85.

GARAT BERNARDO—
35 terneros m. gordos Matanza, pesos 55.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
10 terneros gordos Mercedes, pesos 43.50; 8 id. regulares id. 34; 8 id. gordos id. 40.50; 20 id. mamones id. 25; 15 id. id. 27.50; 7 vacas m. gordas id. 101.50; 8 vaquillonas b. carne id. 60; 17 terneros mamones id. 25; 16 id. id. 25; 2 novillitos m. gordos Rivadavia 90; 5 vacas id. id. [illegible]; [illegible] id. especiales id. id. 117.50; 3 id. m. gordas id. 107.50; 5 id. especiales id. 115; 8 id. especiales id. id. 115.50; 6 id. id. 112; 7 id. m. gordas id. 103.50; 6 id. m. especiales id. 121; 5 vaquillonas especiales id. 102.50; 5 vacas m. especiales id. 122; 7 id. flacas Chascomús 57; 6 novillitos flacos Madariaga 39; 10 vaquillonas g. y c. gorda Pellegrini 81; 10 id. id. 78; 10 id. c. gorda id. 75; 4 vacas especiales M. Chiquita 111.50.

LALOR JUAN—
8 vaquillonas g. y c. gorda C. Suárez, pesos 81; 2 toros c. gorda id. 76; 2 novillitos flacos id. 41; 2 vaquillonas id. id. 40; 6 id. c. gorda Matanza 78; 3 terneros regulares id. 35; 6 vaquillonas m. gordas id. 92.50; 9 novillos c. gorda id. 102 8 id. gordos id. 129. 5 id. c. gorda Chivilcoy 92; 12 id. id. 104.50; 5 id. gordos id. 91; 2 vacas especiales Pehuajó 110 6 novillitos m. especiales id. 108.50.

LA EXP. ARGENTINA—
35 novillos c. gorda Pergamino, pesos 100, 5 id. b. carne id. 78; 38 id. especiales id. 130.

LOURTET y Cía LUCIANO—
38 novillitos excepcionales A. Alsina, pesos 196.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
30 terneros m. especiales C. Suárez, pesos 70; 15 id. especiales id. 65; 22 vacas gordas Olavarría 100.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
6 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 125; 3 id. especiales id. 118; 9 novillitos g. y c. gorda id. 80; 3 vaq. id. id. 75; 23 terneros especiales id. 67, 50 id. id. 65.

ARCOYEN, BELOGUI y Cía.—
22 novillos m. gordos P. Central, pesos 144; 20 id. gordos id. 125; 10 id. id. 125 10 id. id. 123.

ORTIZ y Cía. R.—
ORTIZ y Cía. R.—
9 vacas gordas Lamadrid, pesos 97; 20 novillitos g. y c. gorda id. 85.

PATRON COSTAS y PERO—
40 novillos gordos Caseros, pseos 135.

PRYOR E HIJO—
84 novillos criollos Matanza pesos 107.

PUIGGROS y Cía.—
20 novillitos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 75.

PALACIOS Hnos.—
40 terneros m. gordos Asturias, pesos 55 40 id. gordos id. 45; 40 id. regulares Necochea 35.

POLLEDO CASIMIRO F.—
72 novillos especiales Rivadavia, pesos 170, 6 vacas m. gordas T. Lauquen 110.

[illegible] Y BERCETCHE [illegible]
[illegible] id. 31, 15 novillitos [illegible] 2 novillitos b. carne Bmé. Mitre 60; 3 id. id. 53, 20 id. id. 69; 20 id. c. gorda id. 69; 20 id. gordos id. 89.50; 20 id. especiales id. 98.50; 22 id. m. especiales id. 109; 7 id. c. gorda M. Paz 71; 8 id. id. 77.50; 12 id. m. gordos id. 96.50; 12 novillos gordos Santa Fe 131; 11 id. [illegible] 131; 15 id. id. 130.50; 14 id. id. 129; 5 id. id. 126.50; 15 id. m. gordos id. 128, 14 id. gordos id. 129; 15 id. gordos C. Brandzen 128; 15 id. gordos id. 120 15 id. g. y c. gorda id. 116.50; 5 terneros regulares Matanza 34; 8 terneros buenos id. 42; 8 id. gordos id. 44.50; 6 vacas especiales id. 114, 6 id. m. gordas id. 100, 5 novillos g. y c. gorda id. 116, 9 vaquillonas m. gordas id. 100; 10 id. c. gorda id. 77.50; 7 id. m. gordas id. 92, 6 terneros gordos C. Suárez 46; 8 id. id. buenos id. 41.50, 5 id. gordos id. 45; 10 id. m. especiales id. 67.50; 10 id. gordos id. 46, 3 id. m. especiales id. 68; 7 id. buenos Las Heras 39.50; 5 id. gordos id. 47.50, 6 id. regulares id. 33.50, 8 id. mamones id. 30, 3 vacas especiales Magdalena 117.50; 7 id. id. 117; 6 id. id. 111, [illegible] 110, 10 terneros buenos Mercedes 40.50; 10 id. mamones id. 33; 9 id. id. 32, [illegible] 37.

SOLIS NIVEYRO Hnos. y Cía.
110 novillos gordos y carne gorda de Luján a pesos 108.

SANTAMARINA e HIJOS—
87 novillitos flacos de Tandil a pesos 30; 25 id gordos y carne gorda de Carmen de Areco a pesos 85; 15 terneros especiales a 68; 24 novillitos id id de Pampa Central a pesos 115, 21 vacas gordas y carne gorda a 99.

SUC. BELTRAN SANSOT—
15 novillitos especiales de Pampa Central a pesos 109; 11 id mestizos gordos a 100, 9 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 72; 11 novillitos carne gorda a 68; 10 terneros especiales a pesos 66, 2 id buenos a pesos 42.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
34 vacas gordas de San Andrés de Giles a pesos 102.

VOLPE y MAZZINI Hnos.—
31 novillitos gordos y carne gorda de Pellegrini a pesos 86, 11 id buena carne a pesos 60; 19 terneros carne gorda a pesos 90; 7 vacas especiales de Adolfo Alsina a pesos 115; 11 novillitos mestizos gordos a 140.

VELAZ y Cía. ANGEL—
18 novillos criollos de Navarro a pesos 56

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 ½	8.65	5.48	3.98	8.65	13.65	138.—	—
Provincia de Buenos Aires	45 ½	8.80	5.50	4.10	8.80	13.80	134.—	27.500
Londres y Río de la Plata	44 ⅝	8.50	5.50	4.15	8.50	13.50	137.—	27.600
Británico de la América del Sur	44 ½	8.65	5.48	—	8.65	13.75	138.50	—
Español del Río de la Plata	44 ⅝	8.60	5.43	4.10	8.60	13.70	137 ½	27.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 ⅝	8.60	5.50	4.12	8.60	13.70	138.20	27.450
Galicia y Buenos Aires	45 ½	9.—	5.45	4.10	9.—	13.90	134.—	—
Comercial Italiano	44 ⅝	8.60	5.48	4.13	8.60	13.60	137.10	27.600
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	44 ½	8.50	5.40	4.—	8.50	13.50	137.—	28.100
Francés e Italiano para la A. del S.	44 ½	8.65	5.50	4.10	8.65	13.70	137.50	27.800
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	44 ½	8.65	5.45	4.08	8.65	13.65	138.60	—
The First National Bank Boston	45 ⅝	8.80	5.58	4.14	8.80	13.90	135.—	—
España y América	45 ¼	8.75	5.55	4.03	8.75	13.80	136.—	27.500
Argentino Uruguayo	46.—	8.85	5.60	4.20	8.85	14.10	134.75	—
Comercial del Azul	44 ¾	8.70	5.50	4.15	8.70	13.70	137.60	28.000
Italo - Belga	44 ⅝	8.65	5.42	4.12	8.65	13.70	137.20	—
Holandés de la América del Sur	44 ⅛	8.45	5.40	4.05	8.45	13.50	137.80	27.400
The Royal Bank of Canadá	44 ½	8.65	5.50	4.12	8.60	13.75	138.50	27.700
American Foreign B. Corporation	44 ⅝	8.60	5.45	4.12	8.60	13.70	137.75	27.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 ½	8.65	—	—	—	—	138.50	—
Alemán Transatlántico	44.—	8.30	5.35	4.06	8.30	13.40	138.—	—
Germánico de la América del Sud	44.—	8.30	5.35	4.06	8.30	13.40	138.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 44 marcos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

En iguales condiciones que el día anterior, síguense desarrollando las ventas para esta hacienda, sin que en sus precios se note la más mínima mejora, por el contrario, declinan día a día.

La entrada del día ué de 1913 cerdos y las compras efectuadas por los frigoríficos la siguiente: La Blanca, 130; Swift, 415; Armour 166 y Anglo, 219 cabezas.

Para cerdos flacos generales y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.26 a 0.36, gordos pesos 0.39 a 0.42; especiales, de 0.46 a 0.47 y excepcionales, $ 0.52 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY:

PAREDES EDUARDO—
36 cerdos especiales de La Pampa a pesos 0.43 1|2 el kilo; 31 id id a 0.42 1|2.

RUIZ, BALDASSARRI y Cía.—
50 cerdos especiales de Lincoln a pesos 0.43 el kilo.

STABILE VICENTE —
41 cerdos especiales de Pehuajó a pesos 0.43 el kilo; 12 id buenos a 0.36.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
49 cerdos especiales de 12 de Octubre a pesos 0.42 el kilo.

CROHARI SALVADOR—
2[illegible] cerdos regulares de 25 de Mayo a pesos 0.35 el kilo.

CICERI y Cía.—
50 cerdos especiales de Pampa Central a pesos 0.43 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
60 cerdos mestizos gordos de Chacabuco a pesos 0.40 el kilo; 2 id id a 0.25; 69 id regulares de Carlos Casares a pesos 0.33; 2 id id a pesos 5 cada uno.

CUESTA y Cía.—
28 cerdos regulares de 9 de Julio a pesos 0.35 el kilo.

ROSSI ANGEL—
16 cerdos especiales de Salto a 0.44 el kilo.

CRESPO y RODRIGUEZ
41 cerdos mestizos gordos de Bolívar a pesos 0.40; 27 id especiales de Chacabuco a pesos 0.43. 22 id id a 0.45. 31 id mestizos gordos a 0.40; 9 id especiales a pesos 0.46; 69 id id de Bolívar a pesos 0.45, 54 id id de Pehuajó a pesos 0.47; 48 id id de Colón a pesos 0.45; 14 id buenos de Lomas a pesos 0.37; 44 id flacos de id a 0.27; 43 id especiales de Pergamino a pesos 0.42.

ALCHOURRON Hnos.—
49 cerdos mestizos gordos de Córdoba a pesos 0.40.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), [illegible] (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle [illegible], Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

DIAZ y OLIVARES—
76 cerdos mestizos gordos de Olavarría a pesos 0.40.

RIPOLL JUAN S.—
52 cerdos mestizos especiales de Córdoba a pesos 0.52 1|2; 50 id especiales de Saladillo a pesos 0.45 el kilo; 66 id id de Pehuajó a pesos 0.44; 21 id gordos a 0.39 1|2; 48 id especiales de Lincoln a pesos 0.46; 62 id id de Lobos a 0.44 el kilo.

LALOR JUAN—
20 lechones de Ayacucho a pesos 3 cada uno.

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
32 cerdos mestizos gordos de Coronel Suárez a pesos 0.40 el kilo; 44 id gordos a pesos 0.38; 18 id flacos a 0.28.

VELAZ y Cía. ANGEL—
19 cerdos buenos de Navarra a pesos 0.37 el kilo; 44 id especiales de Lincoln a pesos 0.41; 46 id buenos de La Pampa a pesos 0.36; 2 id id de Pellegrini a pesos 4 cada uno.

AMORETTI CAYETANO—
38 cerdos especiales de Santa Fe a pesos 0.46 el kilo; 38 id id de Invernada a pesos 0.43 el kilo.

LANUSSE P. y A.—
20 cerdos especiales de Vigilancia a pesos 0.42 el kilo; 20 id id de Colonia Semil a pesos 0.43; 40 id id a 0.45.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana — Cruza gruesa: 7.000 kilos a pesos 5.30; 10 mil a 5.20; 12 mil a 5; 10 mil a 4.50; 16 mil a 4.50; 20 mil a pesos 4.30; 15 mil a 4.20; 18 mil a 4; 14 mil a 3.50; 10 mil a 3.20; 5 mil a 3.

Cruza mediana — 4 mil kilos a pesos 6; 5 mil a 5.50.

Cruza fina — 6 mil kilos a pesos 7.50; 10 mil a pesos 7; 8 mil a 6.50; 2 mil a 5.60; 2 mil a 5.50.

Cruza fina y mediana — 2 mil kilos a pesos 7.40; 7 mil a 6.80; 3 mil a 6.

Lana fina — 10 mil kilos a pesos 7.80; 5 mil a pesos 6.50; 2 mil a pesos 3.20.

Segunda esquila — 10 mil kilos a pesos 4.50; 6 mil a 4; 16 mil a 3.50; 8 mil a 3.20; 4 mil a 3.

Borregas — 4 mil kilos a pesos 3.50; 5 mil a 3.20; 4 mil a 3; 2 mil a 2.50.

De Corrientes — Cruza fina: 2 mil kilos a pesos 10.

Fina Chubut — 10 mil kilos a pesos 7.

Pieles lanares — Lanudo consumo: 500 kilos a pesos 0.45; 1000 a 0.42; 1000 a 0.40; 2 mil a 0.38; 1500 a 0.35.

Desecho — 500 kilos a pesos 0.2[illegible]; 1500 a 0.22; 1500 a 0.20; 3 mil a 0.18; 1500 a 0.15.

Estación consumo — 500 kilos a pesos 0.3[illegible]; 1000 a 0.33; 1500 a 0.32; 2 mil a pesos 0.30.

Desecho — 200 kilos a pesos 0.15; 1500 a 0.12; 1500 a 0.12; 2 mil a 0.10.

Pelado consumo — 500 kilos a pesos 0.25.

Desecho — 150 kilos a pesos 0.05.

Cueros vacunos — 150 cueros a pesos 10.40; 400 a pesos 10; 100 a 9.50; 200 a 9; 100 a 8; 100 a 7.60.

Chaqueños — 400 cueros a pesos 4 oro.

Salados — 200 cueros a pesos 0.51; 47 a 0.50.

Becerros — 320 kilos a pesos 7.

Nonatos — 200 cueros a pesos 4.

Potros — 100 cueros a pesos 4.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14; 300 a 13.50; 50 a 13; 400 a 12.50; 200 a 12; 300 a 11; 100 a 10; 100 9.

Nutria en bolsa — 5 kilos a pesos 40; 30 a 37.

Alberia — 30 kilos a pesos 25; 50 id a pesos 24.50; 20 a 24; 10 a 23; 15 a 21; 2 a 21.

Plumas — 20 kilos a pesos 9.50.

Lana — Entrada 132.395 kilos.
Salida: 76.115 kilos.
Entrada total: 36.885.078 kilos.
Existencia: 14.132.961 kilos.

RESUMEN TOTAL DE LOS MERCADOS GANADEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1921

(Mercado de hacienda vacuna (Liniers)

Entrada total: 96.195 cabezas.
Total parciales: Novillos, 44.304; vacas, 21.197; terneros, 30.383; bueyes, 11.
Compras de los Frigoríficos: Sansinena, 12.506; La Blanca, 6.688; Wilson, 3.752; Swift 3.336; Armour, 1.995. Total: 28.277.

Mercado de hacienda porcina (Liniers)

Entrada total: 38.849.
Compra total de los frigoríficos: Swift 7.887, Armour, 4.396, La Blanca, 808; Anglo, 62. Total: 13.153.

Mercado de hacienda lanar (Tablada)

Entrata total: 288.253.
Total vendido: Para los Frigoríficos, 188.417; Para los matarifes locales, 100.498.
Compras de los Frigoríficos: Comp. Sansinena, 63.982; Armour, 42.721; The Anglo, 31.118, Wilson, 22.939; Swift, 21.718 La Blanca, [illegible].
Total vendido por categoría: Capones, 121.913; Ovejas, 51.476; Borregos, 115.49[illegible].

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:

Trigo varias clases. — 1200 bolsas Once, pesos 19.10, Bridge Hnos.; 430 id. 19, V. Linari; 690 id. 18.80, A. y Bellini; 200 id. 18.80, id., 320 id. 18.80, id.; 689 Sola 18.80, S. y Bercetche.

Maíz amarillo. — 500 Once, pesos 7.80, Devoto Ltda.; 110 id. 7.60, B. y Sarda; 800 Bs. As., 7.60, T. Ojea; 152 Once. 7.50, S. y Bercetche.

Maíz colorado y amarillo. — 567 once, pesos 7.50, A. y Bellini y Cía.

Maíz colorado. — 448 Chacenta, pesos 8, Didondil.

Avena. — 429 Bs. As., uesos 8.70, A. Rinaldi.

Centeno. — 679 Haedo, pesos 18, M. y Belloch.

Alfalfa. — 26 Dpto., pesos 6.50, S. y Bercetche.

Alpiste. — 449 Once, pesos 8.50, A. y Blaquier.

Triguillo. — 124 Sola, pesos 14.30, A. Vélaz y Cía.

Ventas fuera de hora:

Lino. — 267 Once, pesos 16.20, Benvenutto Hnos.

Maíz amarillo. — 375 Once, pesos 7.60, 640 id. 7.50, G. y Lorena y Cía.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: Trigo 4383, maíz 8463; lino 1866 nabo 21; avena 2106; cebada 40; alfalfa 156; harina 300; porotos 771. Sola: Trigo 1664; lino 741; nabo 10; avena 1082; maíz 370; centeno 120; Palermo: Trigo 231; lino 992; maíz 411; alpiste 14. Retiro: C. Argentino: Harina 572; maní 449; C. Córdoba: Harina 180; maní 256.

MERCADO DE PASTO (Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1432 fardos grandes de pasto y 1160 id. chicos.

Colegiales 619 fardos chicos; Buenos Aires 563 id. grandes; Palermo 174 id. grandes. Totales 2820 id. grandes y 2414 id. chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa, fardos grandes de pesos 24 a 68; id. id. chicos, de 23 a 60; id. mezcla id. grandes, de 21 a 57.

MERCADO DE PATATAS (Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 15.956 bolsas patatas.

Retiro Pacífico, 2577 bolsas patatas; Colegiales 702 id. Totales: 23.136.

Precio de venta: Patata según clase, de pesos 0.50 a 1.35 los 10 kilos.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Estabt. Veterinario Paul Hnos. Ltda.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada totalfi 5.303; novillos, 2.490; vacas, 1.108; terneros, 1.705
Compra total de los frigoríficos, 1.841 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet) especial	De $ — a 0.24	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.22 „ 0.23	„
„ „ gordos „ „	„ 0.20 „ 0.21	My floja
„ cuarterones gordos „ „	„ Nominal	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.22 „ 0.24	Encalmada
„ „ „ „ „ más de 400 „	„ 0.19 „ 0.21	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.16 „ 0.17	Muy floja
„ generales gordas	„ 0.14 „ 0.15	
„ viejas	„ Nominal	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 11.857 cabezas.
Compra total de los frigoríficos. 9.730. Consumo local, 3.009.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.16 a 0.18½	Encalmada
Ovejas	„ 0.13 „ 0.15	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.29 „ 0.31	Sostenida
„ gordos generales „	„ 0.26 „ 0.28	„
Corderos especiales „	„ —	—
„ gordos generales „	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.913 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 930.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.52½	Muy floja
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.46 „ 0.47	„
„ „ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.44 „ 0.45	„
„ „ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.41 „ 0.43	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.36 „ 0.39	„
„ para invernada, según clase	„ 0.27 „ 0.33	„

BOLSA DE CEREALES

	Entradas totales		Precios extremos mínimo	Precios extremos máximo
Trigo	15.856	bolsas	14.—	19.10
Maíz	10.311	„	10.—	14.—
Lino	27.350	„	14.—	16.40
Nabo	31	„	—	—
Patatas	23.136	„	0.50	1.05
Avena	6.028	„	7.—	8.70
Centeno	150	„	16.—	18.10
Alpiste	134	„	5.—	8.—
Semilla de alfalfa	156	„	4.70	6.50
Cebada	118	„	—	—
Harina	1.342	„	—	—
Cebadilla	2.419	„	5.60	6.80
Maní	774	„	—	—
Maíz guinea	124	„	—	—
Porotos	771	„	0.70	1.10
Pasto	2.820	f. gdes.	24.—	67.—
„	2.414	f. chic.	23.—	59.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	132.395	147.054
Salida	„	76.115	125.913
Existencia	„	14.132.961	23.057.667
Entrada total desde el 1o. de julio	„	36.885.078	51.844.415

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.30 a 5.30	Firmes
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 4.20	„
„ mediana, buena a superior	„ 6.— „ 7.40	„
„ „ inferior a regular	„ 5.50 „ 6.—	„
„ fina, buena a superior	„ 6.50 „ 7.50	„
„ „ inferior a regular	„ 5.50 „ 6.50	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ 6.50 „ 7.80	„
„ „ inferior a regular	„ 3.20 „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 255 toneladas; leña, 120; pasto, 1800 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 182 toneladas; leña, 308.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires (Los 1000 kilos)
Carbón quebracro blanco	75.— a 85.—	Sin cotización
„ mezcla	57.— „ 68.—	„
„ algarrobo Santiago	50.— „ 55.—	„
„ Córdoba	— „ —	„
Carbonilla quebracho	30.— „ 35.—	„
Leña queb. colorado, torta Campana	38.— „ 40.—	„
„ torta media Campana	34.— „ 36.—	„
„ Campana	33.— „ 36.—	„
„ media Campana	30.— „ 32.—	„
„ verde queb. colorado tipo F. C.	28.— „ 24.—	„
„ algarrobo	19.— „ 21.—	„
Alfalfa de antiago	60.— „ 65.—	„
„ Córdoba	55.— „ 60.—	„
„ mezcla	32.— „ 40.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"LUTETIA", el 15 de junio.
Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"CORDOBA", el 16 de junio.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 518, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LA GENTE CHIC FUMA

MARIO
1921

REINA VICTORIA